



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	1 DE SEPTIEMBRE DE 2004	Suplemento 6468	D
-----------	-----------------------	-------------------------	--------------------	---



No. 19258

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ESTATAL

ACUERDO CE/2004/005

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO PREELECTORAL DOS MIL CINCO.

CONSIDERANDO

1. QUE COMO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 9º, PÁRRAFO TERCERO, FRACCIÓN IV, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO, AUTÓNOMO, DE CARÁCTER PERMANENTE, INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES Y FUNCIONAMIENTO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.

QUE DE LA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DEL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO.



ACORDE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE ESTABLECE QUE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ES RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL.

3. QUE EL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN XXVI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE COMO UNA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL APROBAR ANUALMENTE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO QUE LE PROPONGA EL PRESIDENTE DEL PROPIO CONSEJO Y REMITIRLO UNA VEZ APROBADO AL TITULAR DEL EJECUTIVO LOCAL, PARA SU INCLUSIÓN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.

4. QUE DE LA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL Y SISTEMÁTICA DE LOS ARTÍCULOS 69 FRACCIÓN I Y III, 56 PÁRRAFOS SÉPTIMO AL DÉCIMO, 95 Y 97 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SE OBTIENE QUE EL PRESUPUESTO A EJERCER ANUALMENTE POR EL INSTITUTO ELECTORAL ABARCA LOS RUBROS RELATIVOS A FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS ORDINARIOS, FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA APOYO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EL FONDO DEL 2% PARA APOYO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO PARA ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, EL GASTO CORRIENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, Y LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES PÚBLICAS CONSISTENTES EN CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA; PRESERVAR EL FORTALECIMIENTO DEL REGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS; ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD



DEL VOTO; Y LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y COADYUVAR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.

5. QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO ESTABLECE EN SU ARTÍCULO 9° PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN II QUE LA LEY GARANTIZARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES Y LOCALES CUENTEN DE MANERA EQUITATIVA CON ELEMENTOS PARA LLEVAR A CABO SUS ACTIVIDADES, ENTRE LOS QUE SEÑALA AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO.
6. QUE EL ARTÍCULO 9° PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO; Y POR ELLO LES CORRESPONDE RECIBIR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, MISMO QUE ESTÁ SUJETO A LO PREVISTO POR EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y A LAS DETERMINACIONES Y AJUSTES QUE REALICE POR MEDIO DE ACUERDOS EL CONSEJO ESTATAL.
7. QUE EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU PÁRRAFO TERCERO FRACCIÓN III, DISPONE QUE EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SE COMPODRÁ DE LAS MINISTRACIONES DESTINADAS AL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, ASÍ COMO LAS TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL VOTO DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES, EL QUE SE OTORGARÁ CONFORME A LO QUE DISPONGA LA LEY Y SE FIJARÁ ANUALMENTE.
8. QUE EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECE QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS TENDRÁN DERECHO A RECIBIR FINANCIAMIENTO PÚBLICO INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DEMÁS PRERROGATIVAS: PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES; PARA GASTOS DE CAMPAÑA Y POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO.
9. QUE EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2003, LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE

MÉXICO, PARTICIPARON EN LA ELECCIÓN MEDIANTE LA COALICIÓN DENOMINADA "ALIANZA PARA TODOS".

10. QUE EL ARTÍCULO 92 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECE:

Artículo 92.- Concluida la elección, se tendrá por terminada la coalición y los partidos que hayan cumplido con lo dispuesto por el artículo 84 de este Código conservarán su registro.

11. QUE EN LA CLÁUSULA DECIMOSÉPTIMA DEL CONVENIO DE COALICIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SE ESTABLECIÓ QUE AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LE SERIAN ASIGNADOS LOS VOTOS SUFICIENTES PARA QUE OBTENGA EL 3.5% DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA EN LOS 21 DISTRITOS UNINOMINALES, DE DONDE SE DESPRENDE LA VOLUNTAD DE DICHOS ENTES POLÍTICOS, COLIGIÉNDOSE LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS EN CUANTO AL RUBRO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO, PARA DETERMINAR EL MONTO CORRESPONDIENTE.

QUE PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I INCISO "A" DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO "DETERMINARÁ ANUALMENTE, CON BASE EN LOS ESTUDIOS QUE LE PRESENTE EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS COSTOS MÍNIMOS DE UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO, DE UNA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO Y UNA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES TOMANDO COMO BASE LOS COSTOS MÍNIMOS ESTABLECIDOS POR EL PROPIO CONSEJO ESTATAL EN EL MES DE ENERO DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR, ACTUALIZÁNDOLOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, QUE ESTABLEZCA EL BANCO DE MÉXICO, ASÍ COMO LOS DEMÁS FACTORES QUE EL PROPIO CONSEJO DETERMINE".

13. QUE MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CEE/2002/003 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, (ACTUALMENTE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO) EN

SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2002 Y PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO B PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 6,198 DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2002, SE DETERMINARON LOS COSTOS MÍNIMOS DE: UNA CAMPAÑA ELECTORAL PARA DIPUTADO, UNA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO Y UNA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES, DE DONDE SE DESPRENDEN LOS SIGUIENTES RESULTADOS

A.- COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE DIPUTADO LA CANTIDAD DE \$50,947.09.

B.- COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE GOBERNADOR LA CANTIDAD DE \$75,265.34.

C.- COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES LA SUMA DE \$46,700.34.

QUE MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CE/2003/074 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2003 SE ACTUALIZARON DICHOS COSTOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, QUE ESTABLECE EL BANCO DE MÉXICO AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2003, PARA ESTABLECERLOS COMO FACTOR DE CÁLCULO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO 2004, OBTENIÉNDOSE EN ESE ACUERDO LOS RESULTADOS SIGUIENTES: EN \$52,964.70 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL); UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADOS, EN \$78,246.01 (SETENTA Y OCHO MIL DOS CIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL); LA DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y EN \$48,549.77 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 77/100 MONEDA NACIONAL) UNA CAMPAÑA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES.

15. QUE PARA ACTUALIZAR DICHOS COSTOS, DEBE APLICARSE EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL IMPUESTO

SOBRE LA RENTA QUE A LA LETRA SEÑALA: "...II.- PARA DETERMINAR EL VALOR DE UN BIEN O DE UNA OPERACIÓN AL TÉRMINO DE UN PERÍODO, SE UTILIZARÁ EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN QUE SE OBTENDRÁ DIVIDIENDO EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES MÁS RECIENTE DEL PERÍODO, ENTRE EL CITADO ÍNDICE CORRESPONDIENTE AL MES MÁS ANTIGUO DE DICHO PERÍODO..."; LO QUE EN ESTE CASO SE TRADUCE EN LA OBLIGATORIEDAD DE APLICAR LOS ÍNDICES DE LOS MESES DE OCTUBRE DEL 2003 Y DE JUNIO DE 2004.

16. POR SU PARTE, EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN ESTABLECE QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SERÁ CALCULADO POR EL BANCO DE MÉXICO Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DENTRO DE LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DEL MES SIGUIENTE AL QUE CORRESPONDA.

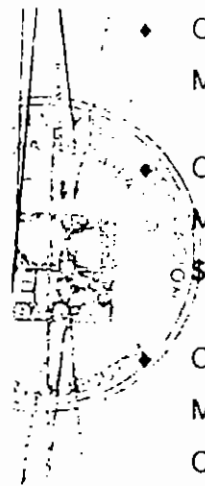
QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN PUBLICADO EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2003, EL BANCO DE MÉXICO DIO A CONOCER QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL MES DE OCTUBRE DE ESE AÑO FUE DE 105 661 PUNTOS.

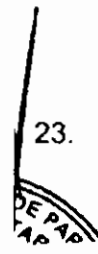
18. QUE EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 9 DE JULIO DE 2004, EL BANCO DE MÉXICO DIO A CONOCER QUE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA EL MES DE JUNIO DEL AÑO 2004 FUE DE 108.737 PUNTOS.

19. QUE APLICANDO EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETALLADO EN EL PUNTO DÉCIMO SEGUNDO DE ESTOS CONSIDERÁNDOS, TENEMOS LO SIGUIENTE:

EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE JUNIO DE 2004, QUE ES DE 108.737 PUNTOS, DIVIDIDOS ENTRE EL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DEL MES DE OCTUBRE DE 2003, QUE ES DE 105.661 PUNTOS, NOS DA UN FACTOR DE ACTUALIZACIÓN DE 1.02911197 PUNTOS.

20. QUE EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN ANTES OBTENIDO, APLICADO A LOS COSTOS MÍNIMOS OBTENIDOS PARA EL FINANCIAMIENTO DEL AÑO 2004, NOS DAN LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

- 
- ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE DIPUTADO (\$52,964.60) MULTIPLICADO POR 1.02911197 NOS DA LA SUMA DE \$54,506.61.
 - ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE GOBERNADOR (\$78,246.01) MULTIPLICADO POR 1.02911197 NOS DA COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE \$80,523.90.
 - ♦ COSTO MÍNIMO PARA UNA CAMPAÑA DE PRESIDENTE MUNICIPAL (\$48,549.77) MULTIPLICADA POR EL FACTOR DE ACTUALIZACIÓN 1.02911197 NOS DA COMO RESULTADO LA SUMA DE \$49,963.66.

21. QUE LA FRACCIÓN I INCISO "A" DEL REFERIDO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO QUE SEÑALA QUE; "ESTA CANTIDAD SERÁ MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN." Y CONSIDERANDO QUE SON TRES CANTIDADES LOS COSTOS MÍNIMOS DETERMINADOS; UNA PARA LA CAMPAÑA DE DIPUTADO; OTRA PARA LA CAMPAÑA DE GOBERNADOR DEL ESTADO Y OTRA PARA LA CAMPAÑA DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES, SE DESPRENDE QUE CADA UNA DE ESTAS CANTIDADES DEBERÁ SER MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS REGISTRADOS EN LOS COMICIOS DEL AÑO 2003.
22. QUE REVISADOS LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS CELEBRADA EN EL 2003, SE ENCONTRÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONTENDIENTES REGISTRARON CANDIDATOS DE LA SIGUIENTE MANERA: EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN 21 DISTRITOS; LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS" EN 21 DISTRITOS; EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN 20 DISTRITOS; EL PARTIDO DEL TRABAJO EN 20 DISTRITOS; CONVERGENCIA EN 20 DISTRITOS; EL PARTIDO ALIANZA SOCIAL EN 14 DISTRITOS; EL PARTIDO MÉXICO POSIBLE EN 11 DISTRITOS Y EL PARTIDO FUERZA CIUDADANA EN 16 DISTRITOS; LO QUE HACE UN TOTAL DE 143 CANDIDATOS A DIPUTADOS PROPIETARIOS REGISTRADOS.
23. QUE REALIZÁNDOSE LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES TENEMOS:
- 



QUE EL COSTO MÍNIMO DETERMINADO EN UNA CAMPAÑA PARA DIPUTADO: \$54,506.61 (CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 61/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143, NOS DA UN TOTAL DE: \$7'794,445.10 (SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 10/100 MONEDA NACIONAL).

- QUE EL COSTO MÍNIMO DE UNA CAMPAÑA PARA GOBERNADOR DEL ESTADO \$80,523.90 (OCHENTA MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143, ARROJA UN TOTAL DE \$11'514,917.94 (ONCE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL).
- QUE EL COSTO MÍNIMO DE UNA CAMPAÑA PARA PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES \$49,963.15 (CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES 15/100 MONEDA NACIONAL) MULTIPLICADA POR EL NÚMERO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA REGISTRADOS EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN: 143 ARROJA UN TOTAL DE: \$7'144,730.67 (SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS 67/100 MONEDA NACIONAL).

24. QUE EL CITADO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO ESTABLECE EN SU FRACCIÓN I INCISO b) QUE: "LA SUMA DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES SEÑALADAS EN EL INCISO ANTERIOR" ES DECIR QUE LA SUMA DE \$7'794,445.10 MÁS LA CANTIDAD DE \$11'514,917.94 Y DE \$7'144,730.67 DA UN TOTAL DE: \$26,454,093.70 (VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y TRES PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL) Y QUE ESTA "SE DISTRIBUIRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:



30% DE LA CANTIDAD TOTAL QUE RESULTE, SE ENTREGARÁ EN FORMA IGUALITARIA, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

ARLH ECU
EL 70% RESTANTE, SE DISTRIBUIRÁ SEGÚN EL PORCENTAJE DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA, QUE HUBIESE OBTENIDO CADA PARTIDO POLÍTICO CON REPRESENTACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN LA ELECCIÓN INMEDIATA ANTERIOR DE DIPUTADOS".

25. QUE CON BASE EN LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA ENTREGADAS POR LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y A LAS CONSTANCIAS DE ASIGNACIÓN PROPORCIONAL ENTREGADAS POR EL CONSEJO ESTATAL, LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE OBTUVIERON DIPUTACIONES EN LA LVIII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO SON: ACCIÓN NACIONAL, REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

26. QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SE ENTENDERÁ POR VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA LA QUE RESULTE DE RESTAR A LA VOTACIÓN TOTAL EMITIDA, ES DECIR A LA SUMA TOTAL DE LOS VOTOS DEPOSITADOS EN LAS URNAS, LOS VOTOS A FAVOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO HAYAN OBTENIDO EL 2% Y LOS VOTOS NULOS; DE DONDE SE COLIGE QUE A 692,102 QUE CORRESPONDE LA CIFRA DE LA VOTACIÓN TOTAL SERÁN RESTADOS LOS VOTOS DE LOS PARTIDOS: DEL TRABAJO 5,191; CONVERGENCIA 4,185; ALIANZA SOCIAL 714, MÉXICO POSIBLE 1,478, FUERZA CIUDADANA 728, CANDIDATOS NO REGISTRADOS 412 Y LOS VOTOS NULOS 15,508; Y QUE REALIZANDO LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES TENEMOS 692,102 MENOS 28,216 LO QUE ARROJA UN TOTAL DE 663,886 CANTIDAD QUE REPRESENTA LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA.

AL HACER LAS OPERACIONES CORRESPONDIENTES PARA OBTENER EL 2% DE 692,102 NOS DA COMO RESULTADO LA CIFRA DE 13,842 DE DONDE SE DESPRENDE QUE LA SUMA DE LOS VOTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE NO OBTUVIERON ESTE PORCENTAJE DE VOTACIÓN SON:





P.T.	5,191
CONVERGENCIA	4,185
P.A.S.	714
P.M.P.	1,478
F.C.	728
NO REG.	412
VOTOS NULOS	15,508
TOTAL-----	28,216

SI AL TOTAL DE LA VOTACIÓN EMITIDA (692,102) LE RESTAMOS EL TOTAL DE VOTOS DE LOS PARTIDOS QUE NO OBTUVIERON EL 2% DE LA VOTACIÓN Y LOS VOTOS NULOS (28,216), SE CONCLUYE QUE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA ES IGUAL A: 663,886.

27. QUE EN VIRTUD DE LA MENCIONADA CLÁUSULA DECIMOSÉPTIMA DEL CONVENIO DE COALICIÓN PRESENTADA POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES: REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO LE CORRESPONDE EL 3.5% DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA EN LOS 21 DISTRITOS UNINOMINALES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA ES DE 663,886.

A LA COALICIÓN "ALIANZA PARA TODOS" LE CORRESPONDE EL 44.91% CON UN TOTAL DE 298,215.

SI AL PVEM LE CORRESPONDE EL 3.5% DEL TOTAL DE ESA VOTACIÓN NOS DA 23,236 VOTOS.

DIVIDIENDO LA CANTIDAD DE VOTOS ENTRE LOS PARTIDOS COALIGADOS OBTENEMOS EL SIGUIENTE RESULTADO:

PARTIDOS	VOTOS	%
P.R.I.	274,979	41.41
P.V.E.M.	23,236	3.5
TOTAL COALICIÓN	298,215	44.91



28. QUE ACORDE A LOS CONSIDERÁNDOS ANTERIORES Y EN APLICACIÓN DEL MULTICITADO ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, LAS CIFRAS QUE CORRESPONDEN A CADA PARTIDO POLÍTICO CON REPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO, POR CONCEPTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DURANTE EL AÑO DE 2005, SON:

PARTIDO	30% REPARTO IGUALITARIO	VOTACIÓN OBTENIDA EN EL PROCESO ELECTORAL 2003	PORCENTAJE RESPECTO DE LA VOTACIÓN ESTATAL EMITIDA (663,886)	70% REPARTO PROPORCIONAL	TOTAL
P.A.N.	\$1'984,057.028	65,403	9.851541	\$1'824,295.120	\$3'808,352.148
P.R.I.	\$1'984,057.028	274,979	41.419611	\$7'670,027.890	\$9'654,084.918
P.R.D.	\$1'984,057.028	300,268	45.228850	\$8'375,417.650	\$10'359,474.678
P.V.E.M.	\$1'984,057.028	23,236	3.499998	\$648,124.930	\$2'632,181.958
TOTAL	\$7'936,228.112	663,886	100%	\$18'517,865.590	\$26'454,093.702

*NOTA.- OPERACIONES REALIZADAS EN HOJA DE CALCULO MICROSOFT EXCEL

29. QUE EL ARTÍCULO 69 EN SU FRACCIÓN III ESTABLECE QUE POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS EL CONSEJO ESTATAL PODRÁ ACORDAR APOYOS PARA TAREAS RELATIVAS A LA EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, ASÍ COMO EDITORIALES EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO EXPEDIDO POR EL CONSEJO ESTATAL Y PREVIA COMPROBACIÓN DE LOS GASTOS EROGADOS POR CONCEPTO DE LOS MISMOS.



QUE ESTE FONDO SE ENTREGARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO CEE/2002/007 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, ACTUALMENTE (INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO) MEDIANTE EL CUAL EMITIÓ EL REGLAMENTO QUE REGULA LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS QUE REALICEN LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, QUE PREVE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO.

31. QUE EN OBSERVANCIA AL INCISO b) DE LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO, EL

CUAL ESTABLECE QUE EL CONSEJO ESTATAL PODRÁ ACORDAR APOYOS POR ACTIVIDADES ESPECÍFICAS HASTA POR EL 15% DEL MONTO QUE REPRESENTA LA CANTIDAD ANUAL QUE LE CORRESPONDA AL PARTIDO POLÍTICO POR FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA SUS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, CANTIDAD QUE SE OBTIENE AL HACER LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES COMO SE APRECIA EN LA SIGUIENTE TABLA:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL 2005	MULTIPLICADO X 15	DIVIDIDO ENTRE 100	RESULTANDO EL 15%
TOTAL = \$26'454,093.7	\$396'811,405.50	\$3,968,114.055	\$3,968,114.055

32. QUE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO, GOZARÁN DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA APOYOS DE SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, COMO LO ESTABLECE EL SÉPTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO.



QUE PARA LOS EFECTOS DEL CONSIDERANDO ANTERIOR, SE CONSTITUIRÁ UN FONDO CONSISTENTE EN UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 2% DEL MONTO QUE ANUALMENTE RECIBAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES PERMANENTES.

34. QUE ESTE FONDO SE ENTREGARÁ A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO CEE/2002/006 APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TABASCO, ACTUALMENTE (INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO) MEDIANTE EL CUAL EMITIÓ EL REGLAMENTO PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO POR SUS ACTIVIDADES EDITORIALES, DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA Y DE INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA.

35. QUE EN OBSERVANCIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 56 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, EL CUAL ESTABLECE LA CANTIDAD EQUIVALENTE A CONSIDERAR DEL 2% PARA APOYO DE LAS ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA, DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS, CANTIDAD QUE SE OBTIENE AL HACER LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS CORRESPONDIENTES COMO SE APRECIA EN LA TABLA SIGUIENTE:

FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL 2005	MULTIPLICADO X 2	DIVIDIDO ENTRE 100	RESULTANDO EL 2%
TOTAL = \$26'454,093.7	\$52'908,187.4	\$529,081.874	\$529,081.874

QUE EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO SEÑALA, EN SU ARTÍCULO 97. QUE EL PATRIMONIO DEL INSTITUTO LO CONFORMAN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE SE DESTINEN AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y LAS PARTIDAS QUE SE SEÑALEN ANUALMENTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO.

37. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 109 EN SU FRACCIÓN XVI Y 114 FRACCIÓN III DEL CITADO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES, EL SECRETARIO EJECUTIVO Y EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ELABORARÁN ANUALMENTE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA PONERLO A LA CONSIDERACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL.
38. QUE EL ARTÍCULO 108 FRACCIÓN VI DEL REFERIDO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, SEÑALA DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL "... PONER A CONSIDERACIÓN ANUALMENTE, EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO PARA SU APROBACIÓN ANTE EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL...".
39. QUE EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA EL AÑO 2005 ES POR LA

CANTIDAD DE \$72'796,618.62 (SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL) INTEGRADO POR EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE GASTOS ORDINARIOS A PARTIDOS POLÍTICOS, EL FINANCIAMIENTO DEL 15% PARA APOYO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A PARTIDOS POLÍTICOS, EL FONDO DEL 2% PARA APOYO DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS CON REGISTRO PARA ACTIVIDADES EDITORIALES, EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA, E INVESTIGACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA Y LOS GASTOS OPERATIVOS DEL INSTITUTO, QUE ABARCA VEINTE PROYECTOS PROGRAMADOS EN CAPÍTULOS Y PARTIDAS MISMOS QUE SE DETALLAN EN EL CONCENTRADO DE PROYECTOS 2005 Y SUS CORRELATIVOS EN LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS Y CEDULAS BÁSICAS ELABORADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DOCUMENTACIÓN QUE PASAN A FORMAR PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE ACUERDO; LOS CUALES RESULTAN DE TRASCENDENTAL IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO POLÍTICO DE LA ENTIDAD, EN VIRTUD DE SER AÑO PREELECTORAL, COMO SE DESPRENDE DE LOS RAZONAMIENTOS QUE A RENGLÓN SEGUIDO SE VIERTEN A TRAVÉS DE PRELACIÓN DE INCISOS, RELATIVOS A SUS PROYECTOS:

- A) LOS PROCESOS ELECTORALES EN LA ENTIDAD SON CADA VEZ MÁS TÉCNICOS, DERIVADOS DEL DINAMISMO DEL DERECHO ELECTORAL, LO ANTERIOR EXIGE CONTAR CON UNA PLANTILLA DE PERSONAL CALIFICADO, IDÓNEA PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ELECTORALES DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ, CON UN ALTO GRADO DE PROFESIONALISMO QUE SE AMPLÍE DÍA A DÍA, ELEVANDO SU CALIDAD EN EL SERVICIO E INCREMENTANDO SU PRODUCTIVIDAD Y EL CUMPLIMIENTO ÓPTIMO DE SUS FUNCIONES; QUE CUENTE ADEMÁS CON SALARIOS DIGNOS Y SUFICIENTES DE ACUERDO A LAS RESPONSABILIDADES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, BRINDÁNDOLES SEGURIDAD SOCIAL Y UN AMBIENTE ADECUADO PARA POTENCIALIZAR SUS HABILIDADES PROFESIONALES, DESPERTANDO UN ALTO SENTIDO DE RESPONSABILIDAD Y DE PERTENENCIA AL INSTITUTO, OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, POR ESO EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE **T2A01** DENOMINADO **ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO**, ESTABLECE LAS PERCEPCIONES DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, INDISPENSABLES PARA CUBRIR SU FUNCIÓN EN EL AÑO PREELECTORAL.



B) EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2A02 DENOMINADO **GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**, ESTE SE SUSTENTA EN LA NECESIDAD DEL GASTO INDISPENSABLE OPERATIVO PARA QUE FUNCIONE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, DESDE SUS INSTALACIONES, BIENES MUEBLES, LOS SERVICIOS Y NECESIDADES DE LAS DIVERSAS ÁREAS Y LAS SOLICITUDES DE LOS DIVERSOS ENTES QUE SE VINCULAN EN EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, GASTOS QUE SON BÁSICOS, COMO SON RENTA DEL EDIFICIO Y BODEGAS PARA OFICINAS Y BIENES DEL INSTITUTO, PAGOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA DE DICHOS INMUEBLES, SERVICIOS DE TELEFONOS, MANTENIMIENTO, PAGO DE TENENCIA Y SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR, REQUERIMIENTOS BÁSICO DE SUMINISTROS DE OFICINA (HOJAS, LÁPICES, TONER, TINTAS, ETCÉTERA.) DE LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, COPIAS FOTOSTÁTICAS DE DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS O INSTITUTOS ELECTORALES DE OTRAS ENTIDADES Y DE LOS ÓRGANOS DEL PROPIO INSTITUTO.

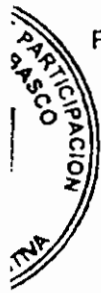
C) EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN III INCISO a) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, Y EL ARTÍCULO 69 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECEN EL DERECHO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL **FINANCIAMIENTO PÚBLICO** PARA EL SOSTENIMIENTO DE SUS ACTIVIDADES, LO QUE SIN DUDA ES DE VITAL IMPORTANCIA PARA LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, PARA EL DESARROLLO DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, DADO QUE ES ÚNICAMENTE A TRAVÉS DE ESTOS QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN ACCEDER A LOS CARGOS DE ELECCIÓN PÚBLICA; LO ANTERIOR SUSTENTA EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2A03

D) EL PROYECTO CUYA CLAVE ES T2B04 RELATIVO A LA **REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES 2004**, PRESENTADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, SE ESTABLECE DERIVADO DE LA FACULTAD OTORGADA A ESA COMISIÓN, PREVISTAS EN LOS NUMERALES 68 Y 75 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO Y AL CONSEJO ESTATAL, EN LOS QUE PARA EFECTUAR ESTA REVISIÓN SE ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO TÉCNICO, CONTABLE Y JURÍDICO, POR ELLO SE TIENE QUE CONTAR CON EL PERSONAL EVENTUAL CALIFICADO Y PROFESIONAL, PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA REVISIÓN TIPO AUDITORÍA QUE CULMINA CON LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN CONSOLIDADO, QUE DETALLE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE ESOS INFORMES, COTEJO, ARCHIVO EN REGISTRADORES, REVISIÓN PRELIMINAR DE LA DOCUMENTACIÓN, ELABORAR LAS CÉDULAS DE INGRESOS Y EGRESOS DE CADA PARTIDO POLÍTICO, Y LAS RAZONES Y

FUNDAMENTOS CONTABLES Y JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO, ETCÉTERA.



- E) POR MANDATO DEL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN IV INCISO g) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, ASÍ COMO EL 95 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO, SE ESTABLECE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, TIENE A SU CARGO EN FORMA INTEGRAL Y DIRECTA LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN CÍVICA, MANIATANDO COMO UNA DE LAS FINALIDADES DE DICHO INSTITUTO; CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DE LA ENTIDAD. EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, EL INSTITUTO ALUDE QUE UNO DE LOS MOTIVOS PRINCIPALES QUE OBLIGAN A LA EDUCACIÓN EN VALORES, RESIDE EN EL HECHO DE QUE HOY EN DÍA LOS PROBLEMAS QUE AQUEJAN A LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO, NO SON PROBLEMAS QUE TENGAN UNA SOLUCIÓN EXCLUSIVAMENTE TÉCNICA O CIENTÍFICA, SINO QUE SON SITUACIONES QUE RECLAMAN UNA REORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LOS VALORES DE LA CONVIVENCIA HUMANA. LAS RELACIONES DE LOS INDIVIDUOS ENTRE SI, CON LAS FORMAS ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y CON EL ENTORNO ECOLÓGICO, SE CONVIERTEN EN PROBLEMAS DE ORIENTACIÓN Y DE VALOR, QUE EXIGEN SU ATENCIÓN INMEDIATA. LA NECESIDAD DE REFORZAR COMPORTAMIENTOS SOCIALES ENTRE LOS NIÑOS Y JÓVENES, LA CRECIENTE RELEVANCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LOS INTERESES DE LA ECOLOGÍA, LLEVAN AL INSTITUTO A VISUALIZAR, PLANEAR E IMPLEMENTAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE DIVERSOS LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA SUPERIOR, UNA OPCIÓN PARA FOMENTAR ENTRE ESTA POBLACIÓN, LA IMPORTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y LA PRÁCTICA DE LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA COMO REGLAS BÁSICAS PARA EL RESPETO Y LA TOLERANCIA QUE FACILITEN LA CONVIVENCIA CIVILIZADA Y LOS CANALES DE EXPRESIÓN; PARA LOGRAR LO ANTERIOR, SE PRESENTA EL PROYECTO DENOMINADO CON LAS SIGLAS T2B09 DENOMINADO **DIFUSIÓN DE VALORES DE LA DEMOCRACIA** MISMO QUE, CONSIDERANDO TENDRÁ UNA COBERTURA ESTATAL; PLANTEA LA REPRODUCCIÓN IMPRESA DE MATERIAL DIDÁCTICO QUE PERMITA EL REFORZAMIENTO Y REPASO DE LO EXPUESTO EN EL PROGRAMA, Y ADEMÁS; CONSIDERANDO QUE LAS ACTIVIDADES LÚDICAS REPRESENTAN UNA FORMA SENCILLA Y AMENA DE TRASMITIR CONOCIMIENTOS, SE LLEVARÁN A CABO OBRAS TEATRALES PRESENTADAS POR PROFESIONALES DEL RAMO, PROYECCIONES DE CINE, EMISIÓN DE POSTERS Y JUEGOS INTERACTIVOS POR COMPUTADORAS, EXPOSICIONES Y CONFERENCIAS. TODO LO ANTERIOR SE TIENE CONTEMPLADO EN UN UNIVERSO ESTATAL DE: 150 ESCUELAS PRIMARIAS, 100 ESCUELAS SECUNDARIAS, 80 ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR, SUMANDO UN TOTAL DE 330 CENTROS EDUCATIVOS.



- F) EN ESTA ÉPOCA Y EN LO FUTURO, SE REQUIERE DE UNA SOCIEDAD ALTAMENTE EDUCADA Y PARTICIPATIVA, SOBRE TODO EN LAS ÁREAS QUE TOCAN DE MANERA MUY ESPECIAL EL TERRENO DEL INTERÉS PÚBLICO. UNA SOCIEDAD CON UNA CULTURA CÍVICA SÓLIDA QUE PROMUEVA LOS VALORES DEMOCRÁTICOS COMO UNA FORMA DE VIDA, QUE IMPLIQUE UN PROFUNDO DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES SOCIAL Y POLÍTICA. DEBE BUSCARSE LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL CIUDADANO PARA QUE PARTICIPE EN AQUELLO QUE INTERESA A LA PERSONA, PERO QUE REPERCUTE EN LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD, EN ESE SENTIDO, DEBE ORIENTARSE Y CONSOLIDARLA COMO UNA POBLACIÓN PROACTIVA, CON INICIATIVA, ENCAMINADA A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS BAJO LOS CAUCES LEGALMENTE ESTABLECIDOS; PARA ELLO SE NECESITA DESARROLLAR UN ESPÍRITU CRÍTICO CONSTRUCTIVO QUE PERMITA IR MÁS ALLÁ DE LAS APARIENCIAS PARA LLEGAR A LA ESENCIA DE LOS VALORES DEMOCRÁTICOS. POR ESO EL PROYECTO DENOMINADO **DIFUSIÓN DE LA CULTURA CÍVICA** IDENTIFICADO COMO T2B10, PRETENDE DIFUNDIR LAS RELACIONES ENTRE GOBERNANTES, GOBERNADOS, CIUDADANOS Y LOS ENTES JURÍDICOS QUE POR MANDATO DE LEY TIENEN LA OBLIGACIÓN DE EXPLICARLE SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, FORTALECIENDO LA IDENTIDAD REGIONAL, FOMENTANDO LA AUTOESTIMA POR NUESTRA IDENTIDAD, VALORAR NUESTROS ASPECTOS CULTURALES, RIQUEZAS NATURALES, ACERVO HISTÓRICO; VIVIR, RESPETAR Y DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS, RESPETAR EL MEDIO AMBIENTE Y PROTEGERLO ACTIVAMENTE, SON PRIORIDADES QUE FORMAN LA CULTURA CÍVICA DE UNA SOCIEDAD. PARA LOGRARLO, SE PLANTEA LA NECESIDAD DE REALIZAR ACTIVIDADES CON UN ALCANCE ESTATAL, QUE DE MANERA AMPLIA DIFUNDAN LOS ASPECTOS HISTÓRICOS Y CULTURALES QUE CARACTERIZAN A NUESTRO ESTADO, LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS Y LAS REGLAS DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA. SE CONSIDERA NECESARIO EL DESARROLLO DE CONFERENCIAS EN MÁS DE 20 CENTROS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA QUE EXISTEN EN EL ESTADO, LOS MAS DE 100 CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, LA INSTALACIÓN DE STANDS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EN CADA UNA DE LAS FERIAS QUE SE CELEBREN EN TABASCO PARA DAR A CONOCER SU FUNCIÓN Y LOS VALORES DEMOCRÁTICOS, LA VISITA A CENTROS DE TRABAJO PARA INFORMAR DE DICHS ASPECTOS A LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PERTENECIENTE A ESTOS ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES Y ASOCIACIONES CIVILES, APROVECHANDO ESPACIOS PÚBLICOS CON ALTA AFLUENCIA DE CIUDADANOS, CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR COMO SE VOTA, LA IMPORTANCIA Y SUS REPERCUSIONES, ASÍ COMO LA EMISIÓN DE MATERIALES IMPRESOS QUE SE DISTRIBUYAN DE FORMA MASIVA A LAS PRINCIPALES INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO.



g) LA CREDIBILIDAD DE LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES POPULARES, TIENE QUE VER CON EL RESPETO Y CONSOLIDACIÓN DEL ÓRGANO ADMINISTRATIVO ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, VIGILANCIA Y DESARROLLO DE LOS COMICIOS, ES POR ELLO QUE RESULTA INDISPENSABLE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y FINALIDADES QUE SE REALIZAN AL INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, TALES COMO SON: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA; PRESERVAR EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS; ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL VOTO Y LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y COADYUVAR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA, ESTABLECIENDO ESPECÍFICAMENTE A LA CIUDADANÍA SU ÁMBITO DE COMPETENCIA Y FUNCIONES, CONSOLIDANDO A LA INSTITUCIÓN COMO GARANTE DE LA AUTORIDAD ELECTORAL LOCAL, EN LA QUE LA CIUDADANÍA DE TABASCO CUENTE CON LA CONFIANZA DE QUE SU VOLUNTAD SERÁ RESPETADA; DE LO CUAL DEVIENE LA IMPORTANCIA DE FORTALECER EL CONOCIMIENTO Y FUNCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, BAJO EL PROYECTO T2A08 DENOMINADO **PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN INSTITUCIONAL** ENCAMINADO A LA CREACIÓN DE ESPACIOS INFORMATIVOS PROPIOS EN RADIO, PRENSA Y TV QUE PERMITAN ORIENTAR, INFORMAR Y PROMOVER EN FORMA OBJETIVA LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, CON LA PARTICIPACIÓN Y DIALOGO DE LA CIUDADANÍA, PERMITIENDO CON ELLO LA RETROALIMENTACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN MATERIA ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA, CULTURA DEMOCRÁTICA, Y SOBRE TODO ATENDER LAS PROPUESTAS Y NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE DIVERSOS GRUPOS Y SECTORES SOCIALES DE LA ENTIDAD.



LA SOLIDEZ DE UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL SE BASA EN LA ESTRUCTURA CONFORMADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTEGRAN DICHA INSTITUCIÓN, ESTA ESTRUCTURA DEBE ESTAR CONSTRUIDA CON PERSONAL ALTAMENTE CALIFICADO, POR TAL RAZÓN SE ESTABLECE EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2B13, DENOMINADO **FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL SERVICIO PROFESIONAL**, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DEL CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA, DOS DIPLOMADOS DE FORMADORES ELECTORALES Y UN CONGRESO DE DERECHO ELECTORAL LOS CUALES ESTARÁN CONSTITUIDOS CON MATERIAS RELATIVAS AL DERECHO ELECTORAL, Y SERÁN IMPARTIDOS POR ASESORES, DOCTORES Y FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL

ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CON BASE EN LOS CONVENIOS QUE SE TIENEN FIRMADOS CON ESAS INSTITUCIONES, ASÍ COMO DE DIVERSAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS.

- L
- I
- J) EN LO REFERENTE AL PROYECTO CON CLAVE T2B14, DENOMINADO **DESARROLLO Y ADECUACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**, ES NECESARIO CONTAR CON UN SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE PERMITA CENTRALIZAR Y FACILITAR LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LAS ÁREAS INTERNAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, LO CUAL CONTRIBUIRÍA A LA PLANEACIÓN ADECUADA Y LA TOMA ACERTADA DE DECISIONES, YA QUE NO SE CUENTA CON UN SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL EN LA ADMINISTRACIÓN, EN VIRTUD DE QUE ALGUNAS ÁREAS CUENTAN CON PROGRAMAS DEL MERCADO INFORMÁTICO, QUE NO FUERON DESARROLLADOS ACORDES A LAS NECESIDADES DE INSTITUCIONES ELECTORALES; POR TANTO SE PRETENDE GENERAR UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA ESTE INSTITUTO CON BASE EN APLICACIONES INFORMÁTICAS, UTILIZABLE INCLUSIVE EN LA RED DE DATOS PREPARADA PARA EL PROPIO INSTITUTO, PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, LO CUAL SE DESARROLLARÁ CON HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE VANGUARDIA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y A LA MEDIDA DE LAS NECESIDADES DE ESTE INSTITUTO QUE PERMITA INTEGRAR, MANTENER Y GARANTIZAR EN FORMA INMEDIATA Y DE MANERA HOMOGÉNEA LA INFORMACIÓN, LO ANTERIOR RESULTA IMPORTANTE DADO QUE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GARANTIZAN QUE LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRE DISPONIBLE, SEA CONFIABLE Y SEGURA.

- J)
- DE PARTICIPACION
TABASCO
EJECUTIVA
- EL AÑO PREELECTORAL 2005, CONLLEVA UNA SERIE DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A TRABAJOS PREVIOS RUMBO A LAS ELECCIONES DEL 2006, EN DONDE SE ELEGIRÁN LOS CARGOS POPULARES DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS Y PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES, LAS CUALES SIN DUDA, POR EL ENTORNO POLÍTICO DE LA ENTIDAD, SE VISLUMBRAN MUY COMPETIDAS, POR ELLO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, BAJO EL PROYECTO CUYA CLAVE ES T2B07, INTITULADO **CAPACITACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL, ESPECIALIZACIÓN ELECTORAL Y FORMADORES ELECTORALES**, BUSCA QUE SUS FUNCIONARIOS ESTÉN PREPARADOS PROFESIONALMENTE PARA AFRONTAR CON ÉXITO LOS RETOS DE ESAS ELECCIONES, FORTALECIÉNDOSE MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN MATERIA ELECTORAL QUE PERMITA LA OPTIMA CAPACITACIÓN DE SUS SERVIDORES PÚBLICOS EN LOS MANDOS DIRECTIVOS, EJECUTIVOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, FOROS NACIONALES, CONGRESOS INTERNACIONALES, DIPLOMADOS EN FORMADORES ELECTORALES, CURSOS DE DERECHO ELECTORAL, CURSOS DE INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, CURSOS DE

CAPACITACIÓN Y PRESELECCIÓN PARA INTEGRAR LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO, CURSOS DE INTEGRACIÓN Y MEJORA CONTINUA PARA EL PERSONAL OPERATIVO, FISCAL Y DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ENTRE OTROS, LO QUE SIN DUDA TENDRÁ COMO CONSECUENCIA EL FORTALECIMIENTO DEL ELEMENTO HUMANO DEL INSTITUTO LLEVANDO EN ALTO LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL ORGANISMO.

- K) ES NECESARIO CONTAR CON LOS MEDIOS Y LAS HERRAMIENTAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES O EVENTUALIDADES DE LOS USUARIOS DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE LA RED DE DATOS DE INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ASÍ COMO TAMBIÉN CONTAR CON UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA QUE NOS PERMITA UN BUEN DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES, TAREA CUYA RESPONSABILIDAD RECAE EN EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, EL CUAL DEBE MANTENER EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, SISTEMAS DE INFORMACIÓN, SERVICIOS DE INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO INTERNO. ES IMPORTANTE QUE LAS ÁREAS DE OPERACIÓN, SISTEMAS Y REDES QUE INTEGRAN EL CITADO DEPARTAMENTO CUENTEN CON LOS INSUMOS NECESARIOS, COMO SOFTWARE, ANTIVIRUS, BASES DE DATOS, CABLEADOS, MATERIAL TECNOLÓGICO PARA REPARACIÓN DE EQUIPOS, ETCÉTERA, PARA ATENDER LAS NECESIDADES Y EVENTUALIDADES QUE SE PRESENTEN EN LAS DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO, A FIN DE CUMPLIR CON LA FUNCIÓN ELECTORAL, DE LO QUE DEVIENE LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2A15, DENOMINADO ADMINISTRACIÓN DE LA RED DE DATOS, SERVICIOS DE CÓMPUTO Y SOPORTE TÉCNICO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

- L) EL CONSEJO ESTATAL COMO ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN, RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL LOCAL, ES EL ESPACIO FÍSICO DONDE CONVERGEN CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y LOS CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS EXISTENTES EN EL CONGRESO DEL ESTADO, A LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES PUBLICAS DE ESTE ÓRGANO, SESIONES EN LAS QUE SE TOMAN LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE VITAL IMPORTANCIA, QUE SE TIENEN QUE RESGUARDAR EN MEDIOS MAGNÉTICOS PARA LA ELABORACIÓN DE ACTAS Y EL ARCHIVO O LA MEMORIA ESTENOGRÁFICA Y DE VIDEO CON QUE CUENTA LA INSTITUCIÓN, EN RAZÓN DE ESTO SE HACE NECESARIO EL MEJORAMIENTO DEL EQUIPO DE SONIDO DE LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, TODA VEZ QUE EL ACTUAL EQUIPO ES OBSOLETO YA QUE CUENTAN CON 7 AÑOS DE ESTAR FUNCIONANDO Y EN MUCHAS OCASIONES PRESENTA FALLAS QUE

INTERRUMPEN LAS SESIONES; POR LO QUE CONTAR CON LOS EQUIPOS ACTUALIZADOS Y ADECUADOS PARA PERFECCIONAR LA SONORIZACIÓN DE LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL ES UN IMPERATIVO ELEMENTAL, DE ESA FORMA SE PODRÁ AMPLIAR EL NÚMERO DE CANALES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS MICRÓFONOS, CON UNA MEJOR CALIDAD DE GRABACIÓN DE LAS VERSIONES ESTENOGRÁFICAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL, ASIMISMO EL CONTAR CON UN PODIUM PROPIO REDUCIRÍA EL COSTO DE RENTA EN LOS EVENTOS COMO CONFERENCIAS, EVENTOS CÍVICOS TANTO EN NUESTRO INSTITUTO COMO EN DIFERENTES INSTITUCIONES; EN ESE ORDEN EL CONTAR CON UN REPRODUCTOR DE DVD PERMITIRÍA LA PROYECCIÓN ÓPTIMA DEL CICLO DE CINE CÍVICO, MISMO QUE SE TIENE PREVISTO PARA IMPLEMENTARLO EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO, TODO LO CUAL SE ENCUENTRA BAJO EL PROYECTO CON NÚMERO DE CLAVE T2016 DENOMINADO EQUIPAMIENTO DE EQUIPOS DE SONIDO Y MOBILIARIO PARA LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ESTATAL.

- M) EL RUBRO DE EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL CON CLAVE DE IDENTIFICACIÓN T2017, TIENE QUE VER CON INCREMENTAR LA CALIDAD DE LOS DISEÑOS DEL MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA CAPACITACIÓN CIUDADANA, CON LA FINALIDAD DE LOGRAR UNA MAYOR COMPRENSIÓN DEL MISMO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE ESTUDIANTES, ASIMISMO, LA CAPACIDAD Y CALIDAD EN EL DISEÑO Y EDICIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN Y BOLETAS ELECTORALES, ASÍ COMO SOPORTE A PROYECTOS Y TRABAJOS DE TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO Y LAS COMISIONES DEL CONSEJO ESTATAL, RELATIVOS AL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, POR LO QUE SE HACE NECESARIO LA ADQUISICIÓN DEL EQUIPO CONSISTENTE EN UNA COMPUTADORA APPLE POWER MAC G5, SUPERDRIVE, DOBLE PROCESADOR 2GHZ Y 512 MB; UN MONITOR APPLE LCD 17"; CUATRO SOFTWARE PARA DISEÑO EDITORIAL: INDESIGN CS III MAC, FREEHAND MX MAC EN ESPAÑOL, COREL DRAW 12 GRAPHIC SUITE Y PHOTOSHOP 8 CS MAC, EL EQUIPO DESCRITO EN ESTE PROYECTO PRESENTA UN ALTO NIVEL DE TECNOLOGÍA Y OFRECE UNA VIDA ÚTIL PRODUCTIVA Y ACTUALIZADA DURANTE UN PERÍODO DE CINCO AÑOS; ESPECIALMENTE PARA EL PROCESO ELECTORAL DE 2006.

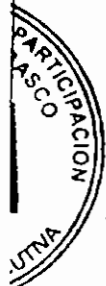
- N) EN RELACIÓN CON EL PROYECTO TITULADO ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y SOFTWARE INFORMÁTICO, IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2018, RESULTA IMPORTANTE PARA EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CONTAR CON HERRAMIENTAS ESPECIALES PARA ATENDER LAS NECESIDADES O EVENTUALIDADES DE LOS USUARIOS DE LA RED INFORMÁTICA DEL INSTITUTO, ASÍ COMO MANTENER UNA INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA QUE NOS PERMITA UN BUEN DESEMPEÑO EN LAS ACTIVIDADES, AHORA BIEN, EL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA, PRODUCTO DE SU EXPERIENCIA HA IDENTIFICADO NECESIDADES QUE EXISTEN EN ALGUNAS ÁREAS DEL INSTITUTO, QUE HACEN NECESARIO CONTAR CON EQUIPO QUE PERMITAN ESTAR A LA



VANGUARDIA TECNOLÓGICA Y CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ELECTORALES, ASIMISMO, SE CARECE DEL EQUIPO INFORMÁTICO NECESARIO PARA REALIZAR ALGUNAS TAREAS INHERENTES AL CITADO DEPARTAMENTO, TALES COMO: PROYECTOR (CAÑÓN), COMPUTADORA PORTÁTIL, ESCANNER, GENERADOR DE TONOS PARA EL CABLEADO DE LA RED, MEMORIA USB DE 128 MB, MEMORIA USB DE 256, QUEMADOR DE DVD, QUEMADOR TIPO TORRE DE 5 CD'S, TARJETA DE AUDIO, TARJETA DE VIDEO, SOFTWARE DE EDICIÓN DE SONIDO, SOFTWARE DE EDICIÓN DE FOTOGRAFÍAS, SOFTWARE DE EDICIÓN DE VIDEO Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN (RADIOS) Y EL CONTAR CON ESTAS HERRAMIENTAS, SIN DUDA, TENDRÍA COMO CONSECUENCIA UN MEJOR DESEMPEÑO DE ESA ÁREA DEL INSTITUTO.

- O) SIN LUGAR A DUDA EL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA, ES UN ÁREA CLAVE Y A LA VEZ, FUNDAMENTAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN DONDE LA CLASIFICACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA, DEBE PERMITIR SU LOCALIZACIÓN ÁGIL; SIN EMBARGO, ACTUALMENTE CARECE DE LA INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA CLASIFICAR, ORDENAR Y RESGUARDAR APROPIADAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL RECEPCIONADA, PROVENIENTE DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, ORGANISMOS ELECTORALES DE LAS ENTIDADES DEL PAÍS QUE COTIDIANAMENTE ESTÁN SIENDO CONSULTADOS O SOLICITADOS POR INVESTIGADORES Y ACADÉMICOS DE ASUNTOS POLÍTICOS ELECTORALES, ASOCIACIONES CIVILES; INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS; ASÍ COMO POR AUTORIDADES DEL ESTADO (CONGRESO Y AYUNTAMIENTOS) Y ÓRGANOS DEL PROPIO INSTITUTO; ES POR ELLO QUE SE HACE NECESARIO EL ADECUADO EQUIPAMIENTO DE ESTE DEPARTAMENTO CON 24 ARCHIVEROS DE CUATRO GAVETAS DE MADERA, TRES LIBREROS DE MADERA DE TRES ENTREPAÑOS, UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA CON MEMORIA Y UNA DESTRUCTORA DE PAPEL, MARCA IDEAL MODELO 4107, LO QUE PERMITIRÁ ORGANIZAR Y ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, SU LOCALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD A USUARIOS INTERNOS Y EXTERNOS, DICHO PROYECTO SE IDENTIFICA CON NÚMERO DE CLAVE T2019 BAJO LA DENOMINACIÓN EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO.

- P) SE TIENE CONOCIMIENTO QUE POR-LO MENOS SE TENDRÁN TRES SOLICITUDES DE REGISTRO DE AGRUPACIONES POLÍTICAS Y DOS DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, POR LO QUE RESULTA UN IMPERATIVO LEGAL REALIZAR TODO EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN QUE PRESENTEN LAS ASOCIACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER ESOS REGISTROS, ENTRE LOS QUE SE DESTACAN: LA VERIFICACIÓN DE SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, LA CELEBRACIÓN DE ASAMBLEAS EN PRESENCIA DE



FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO O DE NOTARIO PÚBLICO, ASÍ COMO LA LISTA DE AFILIADOS CON QUE CUENTAN EN EL ESTADO, POR LO QUE DEBEN ACOMPAÑAR A SU SOLICITUD LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, QUE REQUERIRÁ DEL INSTITUTO LA VERIFICACIÓN DE CAMPO, ASÍ COMO DE LAS LISTAS NOMINALES DE AFILIADOS POR MUNICIPIO O POR DISTRITO, BUSCANDO EL APOYO MEDIANTE CONVENIO CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL PARA VERIFICAR AUTENTICIDAD DE REGISTROS EN EL PADRÓN DE ELECTORES, POR LO QUE EL PROYECTO T2020 DENOMINADO SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLÍTICAS, PREVE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA ATENDER ESTAS ACTIVIDADES.

Q) LA FUNCIÓN ELECTORAL SE NUTRE DE LAS EXPERIENCIAS DE OTROS ENTES JURÍDICOS ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACIÓN Y JUSTICIA ELECTORAL, ES DECIR EL CONOCER LA FORMA EN QUE SE DESARROLLAN LOS PROCESOS ELECTORALES EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SIRVE EN GRAN MEDIDA AL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, PARA EFICIENTAR LA PREPARACIÓN DE LAS ELECCIONES EN EL ESTADO, ADEMÁS DE ESA OBSERVACIÓN ELECTORALES PUEDEN ADQUIRIR EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS QUE SE REQUIEREN PARA LAS ELECCIONES COMO LA COMPRA DEL MATERIAL ELECTORAL, LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA RESPONSABLE DE LOS RESULTADOS PRELIMINARES (PREPET), LA RENTA DEL TRANSPORTE PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL ELECTORAL Y DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. DE IGUAL FORMA SE LLEVAN A CABO LA FIRMA DE CONVENIOS DE APOYO Y COLABORACIÓN CON OTRAS AUTORIDADES DEL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE SE RELACIONAN CON LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO, DE ESTA MANERA SE LE ASEGURA A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y SE CONTRIBUYE AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL ESTADO, QUE SIN DUDA, FORTALECE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES ESTATALES. ES POR ELLO QUE SE ESTABLECIÓ EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2A06 ENCAMINADO A FORTALECER LOS VÍNCULOS ENTRE EL INSTITUTO Y LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

R) EL ARTÍCULO 160 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE QUE PARA ASEGURAR EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, SE ORGANIZARÁ Y DESARROLLARÁ EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, QUE ESTARÁ A CARGO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL, DICHO NUMERAL DA LA PAUTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL,

OACION

IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2B12, CONTAR CON UN DOCUMENTO RECTOR QUE CONTENGA EL CONJUNTO DE DISPOSICIONES QUE DESARROLLAN, CONCRETAN Y REGLAMENTAN LAS BASES NORMATIVAS QUE SE DERIVAN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO Y DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO, A FIN DE SENTAR LAS BASES GENERALES DE ORGANIZACIÓN DEL CITADO SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO; EL CUAL ESTÁ DIRIGIDO A LOS ASPIRANTES QUE INTEGRARÁN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL PROPIO INSTITUTO, ASÍ COMO GARANTIZAR LA PERMANENCIA DE LOS TRABAJADORES QUE SE DESARROLLAN EN EL INSTITUTO, BAJO UN RÉGIMEN DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN, COMPETENCIA Y EQUITAD; ASÍ COMO DE AQUELLOS QUE A PARTIR DE AHORA SE CONTRATEN PARA LA FUNCIÓN ELECTORAL.

- S) EN LO REFERENTE AL PROYECTO CON CLAVE T2B11 DENOMINADO **DISEÑO E IMPRESIÓN DEL COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO**, SE TIENE EN CUENTA LA IMPORTANCIA QUE REVISTE LA PROXIMIDAD DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2006, Y DADO QUE EL AÑO 2005 ES PREELECTORAL Y LA CAPACITACIÓN PREVISTA PARA LOS FUTUROS FUNCIONARIOS QUE TENDRÁN LA RESPONSABILIDAD DE LLEVAR A CABO LA ELECCIÓN DE LOS 35 DIPUTADOS, PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES, ASÍ COMO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, SE TIENE QUE CONTAR CON LA HERRAMIENTA NECESARIA (COMPENDIO ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO), DONDE ESTE TEXTO ES NECESARIO PARA OBTENER EL CONOCIMIENTO DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL ASÍ COMO DE LAS INSTITUCIONES Y DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. EN POCAS PALABRAS, PARA QUE CONOZCAN LAS LEYES ELECTORALES.
- T) LOS TIEMPOS ACTUALES DEMANDAN COMO IMPERATIVO LA TRANSPARENCIA DEL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, ES POR ELLO QUE CON FUNDAMENTO EN LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO POR PARTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL DECRETO NUMERO 192 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2002 Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NUMERO 6284 DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2002 DONDE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO, EN SU CAPÍTULO IERO DE LA SOBERANÍA, EN FRACCIÓN VII, DONDE INDICA QUE SERÁ ESTE ÓRGANO EL ENCARGADO DE REALIZAR FUNCIONES DE AUDITORIA INTERNA Y CONTROL DEL GASTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON LA FINALIDAD DE TRANSPARENTAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR PARTE DE LAS ÁREAS CENTRALES DE ESTA INSTITUCIÓN; EN CONGRUENCIA CON ELLO, SE ESTABLECIÓ EL PROYECTO IDENTIFICADO CON LA CLAVE T2A05 DENOMINADO **AUDITORIAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS**, CON EL OBJETIVO DE VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO SE HAYA REALIZADO CONFORME A LOS OBJETIVOS TRAZADOS SIGUIENDO LAS POLÍTICAS

AYDA



ESTABLECIDAS; VERIFICANDO AUXILIARES DE ACTIVO (ALMACÉN Y ACTIVOS FIJOS), Y REVISAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO IMPLEMENTADO POR SERVICIOS GENERALES; ESTABLECER PUNTOS DE REVISIÓN DE LA CONTABILIDAD Y LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO; VIGILAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES OBSERVEN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS Y QUE EL SOPORTE DOCUMENTAL CUMPLAN CON LOS REQUISITOS FISCALES CONTEMPLADOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LA LEY DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y EL MANUAL DE NORMAS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL VIGENTE, ASÍ COMO ELABORAR LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA LAS CORRECCIONES Y DARLE SEGUIMIENTO A ERRORES U OMISIONES DE LA OPERATIVIDAD DEL CONTROL INTERNO, EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES.

POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR LA CANTIDAD DE: \$72'796,618.62 (SETENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 62/100 MONEDA NACIONAL), INCLUYENDO EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO A PARTIDOS POLÍTICOS PARA GASTOS ORDINARIOS DETERMINADO EN EL CONSIDERANDO VEINTIOCHO, EL 15% DE APOYO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A PARTIDOS POLÍTICOS ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y UNO, EL FONDO DEL 2% PARA AGRUPACIONES POLÍTICAS PREVISTO EN EL CONSIDERANDO TREINTA Y CINCO, Y EL GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, QUE ABARCA VEINTE PROYECTOS CON SUS PROGRAMAS Y PARTIDAS.

SEGUNDO.- LOS MONTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO SERÁN MINISTRADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MENSUALIDADES QUE SERÁN DETERMINADOS CONFORME AL PRESUPUESTO, EN LOS PRIMEROS DIEZ DÍAS DE CADA MES, A EXCEPCIÓN DEL MES DE ENERO QUE LES SERÁN MINISTRADOS SEGÚN LA FECHA EN QUE SE RECIBA DICHO FINANCIAMIENTO.

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 9 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO, TÚRNESE UNA COPIA DEL PRESENTE ACUERDO

AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO Y AGRÉGUESE A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

C.P. MARTÍN RUEDA DE LEÓN CASTILL
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. DAVID CUBA HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EL SUSCRITO LICENCIADO DAVID CUBA HERRERA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 109, FRACCIÓN XXIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO.

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE (28) VEINTIOCHO FOJAS ÚTILES, Y SUS ANEXOS TÉCNICOS, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACUERDO NÚMERO CE/2004/005 DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE SU PRESUPUESTO PARA EL AÑO PREELECTORAL DOS MIL CINCO; QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN, MISMA QUE TUVE A LA VISTA; LAS QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO.

SE EXPIDE PARA SER ENVIADA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 109 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO.

DOY FE



LIC. DAVID CUBA HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Las estrategias para desarrollar este proyecto se establecen:

- Publicaciones de efemérides tabasqueñas y revistas con aspectos cívicos de nuestro Estado en general y particularizado por municipio
- Exposiciones en las ferias regionales del Estado
- Uso de espacios físicos de alta afluencia de personal, con aspectos gráficos y escritos de la vida cívica
- Visitas a las Instituciones Públicas del Estado
- Realización de conferencias
- Difusión de la vida cívica de nuestro Estado a través del Internet.

Descripción: Publicación y distribución de 500 efemérides con información cívica de nuestro Estado, publicaciones de 6000 revistas.

Instalación de 17 Exposiciones, en las ferias regionales del Estado. Rótulos de 100 bardas y mantas alusivas a la vida cívica,

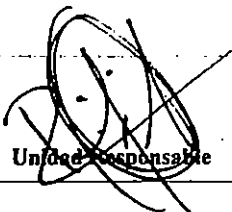
Renta de 3 espacios de anuncios espectaculares por 12 meses en lugares muy visibles de la Villahermosa y considerando una renta mensual de \$5,000 por espectacular; sin embargo se justifica por el gran alcance de público que tendrá.

Distribución de 100,000 calcomanías entre los automóviles privados y públicos en el Estado.

Pláticas a 1560 servidores públicos del Gobierno del Estado y los 17 Ayuntamientos.

Publicación de información a través de Internet (Biografías de Tabasqueños, Historia de Tabasco, Poesía y Música Tabasqueña, etc.

Realización de 3 conferencias magnas y 21 conferencias a 1,050 estudiantes universitarios


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

19/08/2004

Expediente Técnico

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales

Unidad: XH Dirección de administración

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: I

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Sueldos, prestaciones y estímulos

Página: 21
Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7
Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 129

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$24,524,352.00 Programada: \$24,524,352.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$24,524,352.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/01/2005

Fecha Término: 31/12/2005

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0

Programadas: 29

Pendientes: 0

Totales: 29

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	6.9	10.52	6.9	6.9	6.9	6.9	20.28

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/20

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Establecer las percepciones de los Recursos Humanos de las diferentes áreas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, indispensables para cubrir su función en el año preelectoral.

Justificación: Contar con una plantilla de personal calificado, idónea para el desarrollo de los trabajos de manera eficiente y eficaz, con un alto grado de profesionalismo que se amplíe día con día.
 Elevar la calidad en el servicio, incrementando su productividad y eficiencia del personal por cumplir sus funciones y el desempeño profesional, contando con salarios dignos y suficientes de acuerdo a las responsabilidades de la función electoral, así como darles percepciones adicionales al sueldo como gratificaciones y complementos por cumplir funciones adicionales, que implica responsabilidad en el desarrollo de las labores.
 Brindarles la seguridad social a que tienen derecho como trabajadores de confianza a través del ISSET y un ambiente adecuado para potenciar sus habilidades profesionales despertando un alto sentido de responsabilidad y pertenencia al Instituto, observando los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

19/08/2004

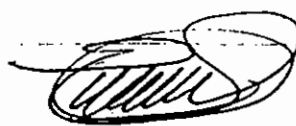
Expediente Técnico

- Mecánica:**
- 1.- Establecer y operar los sistemas administrativos que permitan atender con eficacia las necesidades de Recursos Humanos con base a las estructuras establecidas y el pago de salario tabular al personal de manera oportuna.
 - 2.- Otorgar el pago de estímulos y compensaciones a todo el personal de confianza,
 - 3.- Operar, actualizar el Sistema de Evaluación del Desempeño y coordinar la aplicación de las evaluaciones proporcionando un adecuado clima laboral en el Instituto.
 - 4.- Establecer y aplicar los lineamientos sobre las diversas prestaciones a que tienen derecho el personal.
 - 5.- Difundir y actualizar los programas laborales que coadyuven a lograr un mejor bienestar de los empleados.

Descripción: Pago de sueldos, 70 días de aguinaldo, 20 días de prima vacacional en dos periodos, pago de 5 días 31 al final del año, compensación garantizada, 20 días de bono navideño en el mes de diciembre, \$1,600.00 por empleado como estímulo en el mes de junio, pago del 13% de las cuotas institucionales del ISSET, pago del subsidio como crédito al salario según lo establece la Ley de ISR, bono de \$450.00 a las madres en el mes de mayo y bono a los padres en el mes de junio y bono por Día de la Secretaria en el mes de julio.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

51101	Sueldos al personal de confianza	8,612,028.00
51201	Aguinaldos	3,183,548.00
51202	Prima vacacional	280,000.00
51206	Ajustes complementarios	117,000.00
51207	Compensaciones	5,509,320.00
51226	Bono navideño	956,900.00
51235	Previsión social	4,083,000.00
51315	Estímulo día del servidor público	246,800.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	1,070,328.00
51404	Crédito al salario	422,928.00
51503	Bono día de las Madres	10,000.00
51504	Bono día del Padre	22,500.00
51507	Otras Prestaciones	10,000.00
Total Proyecto :		24,524,352.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno										
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales										
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas										
Subsector:	C1 Electoral										
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales										
SubPrograma:	AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales										
Unidad:	XH Dirección de administración										
Localidad:	040001 CD Villahermosa										
Municipio:	04 Centro										
Prioridad I	Clasificación Corriente	Fuente Estatal	Procedencia Participaciones								
Antecedente Nuevo	Tipo de Proyecto Administrativo	Modalidad de Demanda Validada	Participación Obligatoria								
Programa Especial: Sueldos, prestaciones y estímulos											
Página 21	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral									
Párrafo 7	Líneas de Acción:	Propiciar el respeto hacia los órganos electorales									
Empleos Eventuales 0		Empleos Permanentes 129	Proyectos Complementarios:								
Inversión	Anterior: \$0.00	Programada \$24,524,352.00	Pendiente \$0.00	Total \$0.00							
Modalidad de Ejecución: Administración		Fecha Inicio: 1/1/2005	Fecha Término: 12/31/2005								
Unidad de Medida: Gastos de operación											
Metas:	Anterior: 0	Programadas: 29	Pendientes: 0	Totales: 29							
Beneficiarios: 129		Personas									
Calendario de Metas en Porcentuales											
Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
6.90	6.90	6.90	6.90	6.90	6.90	10.52	6.90	6.90	6.90	6.90	20.28

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



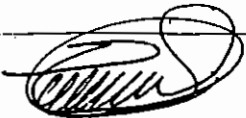
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

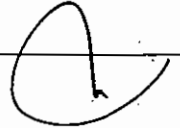
Cédula Básica

8/16/2004

51101	Sueldos al personal de confianza					8,612,028.00	
Enero:	717,669.00	Abril:	717,669.00	Julio:	717,669.00	Octubre:	717,669.00
Febrero:	717,669.00	Mayo:	717,669.00	Agosto:	717,669.00	Noviembre:	717,669.00
Marzo:	717,669.00	Junio:	717,669.00	Septiembre:	717,669.00	Diciembre:	717,669.00
51201	Aguinaldos					3,183,548.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	3,183,548.00
51202	Prima vacacional					280,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	140,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	140,000.00
51206	Ajustes complementarios					117,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	117,000.00
51207	Compensaciones					5,509,320.00	
Enero:	459,110.00	Abril:	459,110.00	Julio:	459,110.00	Octubre:	459,110.00
Febrero:	459,110.00	Mayo:	459,110.00	Agosto:	459,110.00	Noviembre:	459,110.00
Marzo:	459,110.00	Junio:	459,110.00	Septiembre:	459,110.00	Diciembre:	459,110.00
51226	Bono navideño					956,900.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	956,900.00
51235	Prevision social					4,083,000.00	
Enero:	340,250.00	Abril:	340,250.00	Julio:	340,250.00	Octubre:	340,250.00
Febrero:	340,250.00	Mayo:	340,250.00	Agosto:	340,250.00	Noviembre:	340,250.00
Marzo:	340,250.00	Junio:	340,250.00	Septiembre:	340,250.00	Diciembre:	340,250.00
51315	Estimulo día del servidor público					246,800.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	246,800.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.					1,070,328.00	
Enero:	89,194.00	Abril:	89,194.00	Julio:	89,194.00	Octubre:	89,194.00
Febrero:	89,194.00	Mayo:	89,194.00	Agosto:	89,194.00	Noviembre:	89,194.00
Marzo:	89,194.00	Junio:	89,194.00	Septiembre:	89,194.00	Diciembre:	89,194.00
51404	Crédito al salario					422,928.00	
Enero:	35,244.00	Abril:	35,244.00	Julio:	35,244.00	Octubre:	35,244.00
Febrero:	35,244.00	Mayo:	35,244.00	Agosto:	35,244.00	Noviembre:	35,244.00
Marzo:	35,244.00	Junio:	35,244.00	Septiembre:	35,244.00	Diciembre:	35,244.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



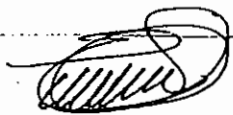
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

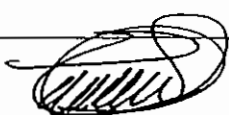
Cédula Básica

8/16/2004

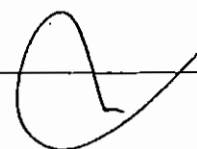
51503	Bono día de las Madres						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51504	Bono día del Padre						22,500.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	22,500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51507	Otras Prestaciones						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	10,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							24,524,352.00
Enero:	1,641,467.00	Abril:	1,641,467.00	Julio:	1,791,467.00	Octubre:	1,641,467.00
Febrero:	1,641,467.00	Mayo:	1,651,467.00	Agosto:	1,641,467.00	Noviembre:	1,641,467.00
Marzo:	1,641,467.00	Junio:	1,910,767.00	Septiembre:	1,641,467.00	Diciembre:	6,038,915.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales

Unidad: XH Dirección de administración

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 2

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Gasto fijo y de operación

Página: 21
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7
 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: -\$9,668,557.93

Programada: \$9,668,557.93

Pendiente: \$0.00

Total: \$9,668,557.93

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/01/2005

Fecha Termino: 31/12/2005

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0

Programadas: 12

Pendientes: 0

Totales: 12

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

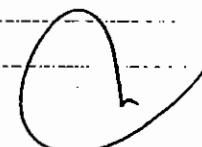
Poblacion en General:	1891829	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0-
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Programar oportunamente las adquisiciones de todos los bienes y servicios autorizados por el Comité, para coadyuvar a alcanzar las metas establecidas y culminar con éxito los proyectos y programas, implementados en el Programa Operativo Anual 2005. Mantener las mejores condiciones posibles los bienes muebles propiedad del Instituto, establecer los procedimientos y controles de los recursos financieros del Instituto, controlando los ingresos proporcionados por el Gobierno de Tabasco y aplicar el gasto con base a la normatividad vigente en material fiscal y administrativa, garantizando el buen manejo de los recursos financieros aplicando criterios de transparencia y elaborar el programa interno de seguridad protección civil y mantenimiento preventivo para las óptimas condiciones del inmueble del IEPCT.

Justificación: Es indispensable ejecutar los sistemas de administración, así como los mecanismos de control, vigilancia y evaluación, implantados para atender los requerimientos de las diversas áreas que conforman el Instituto y para el correcto ejercicio del Presupuesto de Egresos 2005, es necesario implementar los sistemas y controles que nos permitan evaluar los avances, o en su caso, reorientar las actividades programadas en la estructura programática autorizada, lo cual, brindará transparencia en el ejercicio de los recursos públicos; derivado del POA 2005 de cada una de las Direcciones y Unidades Administrativas que conforman el Instituto, se desprende la necesidad de contar con los suficientes bienes de consumo, otorgar los servicios necesarios y cumplir las disposiciones de la Ley Electoral en lo referente al apoyo a los Partidos Políticos en el desarrollo de sus proyectos.


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Analizar el Programa Operativo Anual 2005 para identificar los bienes y servicios requeridos por las diferentes Direcciones y unidades administrativas.
Solicitar las especificaciones y características de los bienes al área solicitante; consolidar por categorías y fechas de utilización los bienes para las compras consolidadas.
Calendarizar las licitaciones públicas e invitaciones restringidas
Elaborar las bases y convocatorias de las licitaciones públicas de acuerdo al Programa Anual de Adquisiciones.
Desarrollo de las Juntas Aclaratorias y Presentación y Análisis de las Propuestas Técnicas, elaborar los cuadros comparativos para decretar el fallo de las Propuestas Técnicas y elaborar el Dictamen de procedencia. Presentación y análisis de la Propuesta Económica, desarrollo del Fallo de las Propuestas Económicas y adjudicación de las adquisiciones y fincamiento del pedido al proveedor adjudicado.

Descripción: Adquisición de toda clase de materiales e insumos requeridos por las áreas internas para el cumplimiento de las actividades ordinarias (hojas, lápices, toner, tinta, etc.).
Cubrir el costo de los servicios básicos, asesorías, capacitación, mantenimientos, viáticos, pasajes, difusión, impresión, encuadernación y servicios comerciales necesarios para el funcionamiento del Instituto.
Adquisición de un transformador para cubrir el servicio de energía eléctrica de todo el edificio, asegurando el suministro por desperfecto del que actualmente existe, en virtud de que la CFE no garantiza la vida útil del actual transformador.
Creación del fondo de un 15% de los gastos ordinarios, para apoyo a las actividades específicas de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política de los Partidos Políticos registrados ante el Consejo.
Creación de un fondo de un 2% de los gastos ordinarios para Agrupaciones Políticas


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

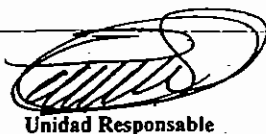


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

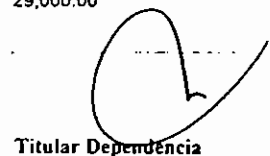
52101	Materiales de oficina	124,800.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	490,000.00
52103	Material didáctico	3,711.00
52104	Material de limpieza	146,500.00
52105	Material de botiquín y primeros auxilios	12,000.00
52106	Otros articulos	22,119.00
52201	Placas, licencias y señalamientos	1,200.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y	28,658.00
52203	Material para actos cívicos y culturales	7,000.00
52205	Artículos menores para computadoras e im	5,000.00
52206	Material de lectura	26,000.00
52301	Vestuario y ropería	14,000.00
52401	Combustibles	386,000.00
52402	Lubricantes, aditivos y líquidos	2,700.00
52501	Alimentación y viveres	165,000.00
52502	Utensilios	10,000.00
52601	Herramientas menores y accesorios	6,410.00
52603	Accesorios de seguridad	1,400.00
52701	Material de construcción	5,000.00
52702	Material eléctrico, hidráulico y sanita	17,100.00
52703	Estructuras y manufacturas	6,000.00
52704	Materiales complementarios	10,000.00
52801	Artículos de oficina	6,000.00
53101	Servicio postal y mensajería y valores	16,000.00
53103	Servicio telefónico	425,000.00
53104	Servicios de energía eléctrica	288,000.00
53105	Servicio de agua potable	8,400.00
53108	Servicios de conducción de señales analó	78,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	34,000.00
53206	Servicios de informática	84,000.00
53301	Alquiler de edificios y locales	1,560,000.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la adm	31,000.00
53401	Mantenimiento y reparación de mobiliario	40,000.00
53402	Mantenimiento y reparación de equipo de	173,864.00
53403	Mantenimiento y reparación de equipo div	10,000.00
53404	Instalaciones	4,000.00
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles	8,000.00
53501	Pasajes	85,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	29,000.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	4,500.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitan	10,000.00
53506	Gastos de orden social	4,800.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	23,200.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad	14,400.00
53603	Encuadernación	22,000.00
53701	Fletes y maniobras	20,000.00
53703	Seguros	160,000.00
53704	Tenencia y derechos	200,000.00
53706	Servicio de lavandería higiene y fumigac	9,200.00
53708	Comisiones Financieras	32,400.00
56309	Maquinaria y equipo eléctrico y electrón	300,000.00
57105	Subsidios diversos	3,968,114.06
57108	Cooperaciones diversas	529,081.87
Total Proyecto :		9,668,557.93

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	AA11 Administración de los recursos humanos, financieros y materiales
Unidad:	XH Dirección de administración
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 2	Clasificación: Corriente	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
--------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Sucesivo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
-----------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: Gasto fijo y de operación
--

Página: 21	Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo: 7	Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

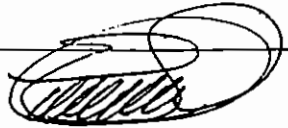
Inversión: Anterior: 0.00	Programada: \$9,668,557.93	Pendiente: \$0.00	TOTAL: \$0.00
---------------------------	----------------------------	-------------------	---------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 1/1/2005	Fecha Terminó: 12/31/2005
--	------------------------	---------------------------

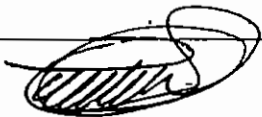
Unidad de Medida: Gastos de operación			
Metas: Anterior: 0	Programadas: 12	Pendientes: 0	Totales: 12

Beneficiarios: 1891829	Personas
------------------------	----------

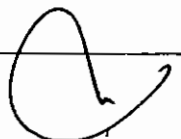
Calendario de Metas en Porcentuales											
Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

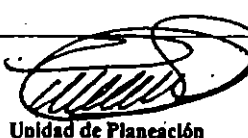
Cédula Básica

8/16/2004

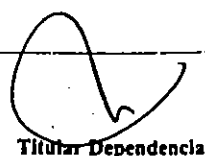
52101	Materiales de oficina					124,800.00	
Enero:	12,500.00	Abril:	25,000.00	Julio:	22,000.00	Octubre:	10,000.00
Febrero:	12,500.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	10,000.00
Marzo:	22,800.00	Junio:	0.00	Septiembre:	10,000.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocó					490,000.00	
Enero:	30,000.00	Abril:	45,000.00	Julio:	50,000.00	Octubre:	40,000.00
Febrero:	45,000.00	Mayo:	50,000.00	Agosto:	50,000.00	Noviembre:	20,000.00
Marzo:	45,000.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	45,000.00	Diciembre:	20,000.00
52103	Material didáctico					3,711.00	
Enero:	0.00	Abril:	500.00	Julio:	211.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	500.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52104	Material de limpieza					146,500.00	
Enero:	1,000.00	Abril:	1,000.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	48,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	48,000.00	Septiembre:	40,000.00	Diciembre:	1,500.00
52105	Material de botiquin y primeros auxilios					12,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	6,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	6,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52106	Otros articulos					22,119.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	15,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	3,119.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52201	Placas, licencias y señalamientos					1,200.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	400.00	Mayo:	400.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	400.00	Diciembre:	0.00
52202	Material de fotografia, cinematografia y					28,658.00	
Enero:	0.00	Abril:	658.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	7,000.00	Mayo:	7,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	5,000.00	Septiembre:	4,000.00	Diciembre:	0.00
52203	Material para actos civicos y culturales					7,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	0.00
52205	Articulos menores para computadoras e im					5,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



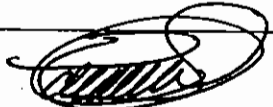
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

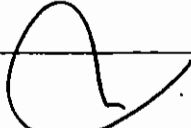
Cédula Básica

8/16/2004

52206	Material de lectura						26,000.00
Enero:	2,000.00	Abril:	3,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	2,000.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	2,000.00
52301	Vestuario y roperia						14,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	14,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52401	Combustibles						386,000.00
Enero:	15,000.00	Abril:	35,000.00	Julio:	35,000.00	Octubre:	35,000.00
Febrero:	30,000.00	Mayo:	33,000.00	Agosto:	35,000.00	Noviembre:	35,000.00
Marzo:	35,000.00	Junio:	33,000.00	Septiembre:	35,000.00	Diciembre:	30,000.00
52402	Lubricantes, aditivos y liquidos						2,700.00
Enero:	0.00	Abril:	540.00	Julio:	540.00	Octubre:	1,080.00
Febrero:	540.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52501	Alimentación y viveres						165,000.00
Enero:	0.00	Abril:	15,000.00	Julio:	20,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	30,000.00	Agosto:	25,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	20,000.00	Septiembre:	10,000.00	Diciembre:	35,000.00
52502	Utensilios						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	1,000.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo:	1,000.00	Junio:	1,000.00	Septiembre:	1,000.00	Diciembre:	0.00
52601	Herramientas menores y accesorios						6,410.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,550.00	Octubre:	1,360.00
Febrero:	2,500.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52603	Accesorios de seguridad						1,400.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	400.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52701	Material de construccion						5,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	1,500.00
Febrero:	1,500.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	1,500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	500.00
52702	Material eléctrico, hidráulico y sanita						17,100.00
Enero:	0.00	Abril:	4,250.00	Julio:	0.00	Octubre:	4,350.00
Febrero:	4,250.00	Mayo:	0.00	Agosto:	4,250.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

52703	Estructuras y manufacturas					6,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	3,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	3,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52704	Materiales complementarios					10,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52801	Artículos de oficina					6,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	2,000.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53101	Servicio postal y mensajería y valores					16,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	4,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	4,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	3,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53103	Servicio telefónico					425,000.00	
Enero:	40,000.00	Abril:	35,000.00	Julio:	35,000.00	Octubre:	35,000.00
Febrero:	40,000.00	Mayo:	35,000.00	Agosto:	35,000.00	Noviembre:	35,000.00
Marzo:	35,000.00	Junio:	35,000.00	Septiembre:	35,000.00	Diciembre:	30,000.00
53104	Servicios de energía eléctrica					288,000.00	
Enero:	25,000.00	Abril:	21,000.00	Julio:	25,000.00	Octubre:	25,000.00
Febrero:	22,000.00	Mayo:	25,000.00	Agosto:	25,000.00	Noviembre:	25,000.00
Marzo:	20,000.00	Junio:	25,000.00	Septiembre:	25,000.00	Diciembre:	25,000.00
53105	Servicio de agua potable					8,400.00	
Enero:	700.00	Abril:	700.00	Julio:	700.00	Octubre:	700.00
Febrero:	700.00	Mayo:	700.00	Agosto:	700.00	Noviembre:	700.00
Marzo:	700.00	Junio:	700.00	Septiembre:	700.00	Diciembre:	700.00
53108	Servicios de conducción de señales analógicas					78,000.00	
Enero:	6,500.00	Abril:	6,500.00	Julio:	6,500.00	Octubre:	6,500.00
Febrero:	6,500.00	Mayo:	6,500.00	Agosto:	6,500.00	Noviembre:	6,500.00
Marzo:	6,500.00	Junio:	6,500.00	Septiembre:	6,500.00	Diciembre:	6,500.00
53203	Capacitación y adiestramientos					34,000.00	
Enero:	7,000.00	Abril:	20,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	7,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53206	Servicios de informática					84,000.00	
Enero:	7,000.00	Abril:	7,000.00	Julio:	7,000.00	Octubre:	7,000.00
Febrero:	7,000.00	Mayo:	7,000.00	Agosto:	7,000.00	Noviembre:	7,000.00
Marzo:	7,000.00	Junio:	7,000.00	Septiembre:	7,000.00	Diciembre:	7,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

46
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

53301	Alquiler de edificios y locales						1,560,000.00
Enero:	130,000.00	Abril:	130,000.00	Julio:	130,000.00	Octubre:	130,000.00
Febrero:	130,000.00	Mayo:	130,000.00	Agosto:	130,000.00	Noviembre:	130,000.00
Marzo:	130,000.00	Junio:	130,000.00	Septiembre:	130,000.00	Diciembre:	130,000.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la adm						31,000.00
Enero:	0.00	Abril:	5,000.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	5,000.00	Noviembre:	- 0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	6,000.00
53401	Mantenimiento y reparación de mobiliario						40,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	10,000.00	Noviembre:	10,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53402	Mantenimiento y reparación de equipo de						173,864.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	38,000.00	Mayo:	60,000.00	Agosto:	13,200.00	Noviembre:	47,200.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	15,464.00	Diciembre:	0.00
53403	Mantenimiento y reparación de equipo div						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	4,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	4,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53404	Instalaciones						4,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles						8,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53501	Pasajes						85,000.00
Enero:	0.00	Abril:	10,000.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	5,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	10,000.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53502	Viáticos y gasto de camino						29,000.00
Enero:	0.00	Abril:	6,000.00	Julio:	4,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	4,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	6,000.00	Junio:	4,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos						4,500.00
Enero:	0.00	Abril:	500.00	Julio:	0.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	1,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	500.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	1,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	500.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

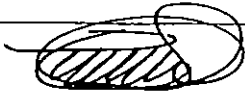
Cédula Básica

8/16/2004

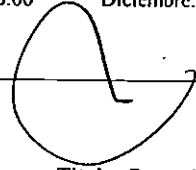
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	1,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53506	Gastos de orden social						4,800.00
Enero:	0.00	Abril:	1,200.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,200.00	Mayo:	0.00	Agosto:	1,200.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	1,200.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas						23,200.00
Enero:	0.00	Abril:	4,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,200.00	Mayo:	6,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad						14,400.00
Enero:	0.00	Abril:	1,800.00	Julio:	1,800.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,800.00	Mayo:	1,800.00	Agosto:	1,800.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,800.00	Junio:	1,800.00	Septiembre:	1,800.00	Diciembre:	0.00
53603	Encuadernación						22,000.00
Enero:	0.00	Abril:	2,200.00	Julio:	2,200.00	Octubre:	2,200.00
Febrero:	2,200.00	Mayo:	2,200.00	Agosto:	2,200.00	Noviembre:	2,200.00
Marzo:	2,200.00	Junio:	2,200.00	Septiembre:	2,200.00	Diciembre:	0.00
53701	Fletes y maniobras						20,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53703	Seguros						160,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	160,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53704	Tenencia y derechos						200,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	140,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	60,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53706	Servicio de lavandería, higiene y fumigac						9,200.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	3,000.00
Febrero:	1,200.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	4,500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	500.00
53708	Comisiones Financieras						32,400.00
Enero:	2,700.00	Abril:	2,700.00	Julio:	2,700.00	Octubre:	2,700.00
Febrero:	2,700.00	Mayo:	2,700.00	Agosto:	2,700.00	Noviembre:	2,700.00
Marzo:	2,700.00	Junio:	2,700.00	Septiembre:	2,700.00	Diciembre:	2,700.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

56309	Maquinaria y equipo eléctrico y electrón						300,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	300,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
57105	Subsidios diversos						3,968,114.06
Enero:	330,676.00	Abril:	330,676.00	Julio:	330,676.00	Octubre:	330,676.00
Febrero:	330,676.00	Mayo:	330,676.00	Agosto:	330,676.00	Noviembre:	330,676.00
Marzo:	330,676.00	Junio:	330,676.00	Septiembre:	330,676.00	Diciembre:	330,676.00
57108	Cooperaciones diversas						529,081.87
Enero:	44,090.00	Abril:	44,090.00	Julio:	44,090.00	Octubre:	44,090.00
Febrero:	44,090.00	Mayo:	44,090.00	Agosto:	44,090.00	Noviembre:	44,090.00
Marzo:	44,090.00	Junio:	44,090.00	Septiembre:	44,090.00	Diciembre:	44,091.87
Total Proyecto:							9,668,557.93
Enero:	654,166.00	Abril:	765,314.00	Julio:	776,967.00	Octubre:	687,156.00
Febrero:	1,167,475.00	Mayo:	813,566.00	Agosto:	742,816.00	Noviembre:	720,066.00
Marzo:	803,466.00	Junio:	1,114,366.00	Septiembre:	750,530.00	Diciembre:	672,669.93

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 3

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Financiamiento Público

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interlocución entre la sociedad y el gobierno.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$26,454,093.70

Pendiente: \$0.00

Total: \$26,454,093.70

Modalidad de Ejecución:

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Terminó: 16/12/2005

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0

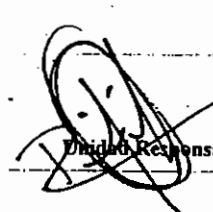
Programadas: 48

Pendientes: 0

Totales: 48

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: Partidos Políticos

4

Objetivo: Coadyuvar al desarrollo de la vida democrática del Estado, mediante la aplicación de las reglas legales para la formación de partidos políticos, el cumplimiento de sus fines garantizando un sistema de financiamiento equitativo, tope de gastos razonables y acceso equitativo a los medios de comunicación, entre otros.

Justificación: Por mandato de Ley el artículo 9 fracción III, inciso a) de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tabasco y el artículo 69 fracción I del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, establecen el derecho de los Partidos Políticos al Financiamiento Público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes tomando como base el costo mínimo de campaña para Diputado y para Gobernador, actualizando dichos costos mínimos establecidos por el Consejo Estatal, mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor que establece el Banco de México.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



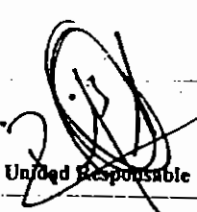
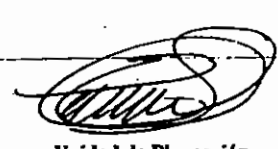
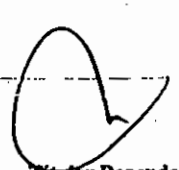
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: El Financiamiento Público para Gastos Ordinarios se distribuirá de la siguiente manera:
El 30% de la cantidad total que resulte se entregará de forma igualitaria, a los Partidos Políticos con representación en el Congreso del Estado.
El 70% restante, se distribuirá según el porcentaje de la votación Estatal emitida, que obtuvo cada Partido Político con representación en el Congreso del Estado, en la elección de Diputados de 2003.

Descripción: Ministración mensual a cuatro Partidos Políticos, PAN, PRI, PRD, PVEM, contraentrega de recibos debidamente firmado por la persona acreditada por cada Instituto Político.


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

57105 Subsidios diversos

26,454,093.70

Total Proyecto :

26,454,093.70


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para gastos ordinarios

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 3	Clasificación: Corriente	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
--------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: Financiamiento Público

Página: 21	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo: 7	Líneas de Acción:	Consolidar a los partidos políticos como puentes reales de interlocución entre la sociedad y el gobierno.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$26,454,093.70

Pendiente: \$0.00

Total: \$26,454,093.70

Modalidad de Ejecución:

Fecha Inicio: 1/3/2005

Fecha Terminó: 12/16/2005

Unidad de Medida: Gastos de operación

Metas: Anterior: 0

Programadas: 48

Pendientes: 0

Totales: 48

Beneficiarios: 4

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.37

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



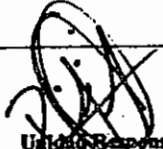
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

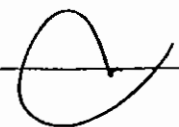
Cédula Básica

8/16/2004

57105	Subsidios diversos						26,454,093.70
Enero:	2,204,507.70	Abril:	2,204,507.70	Julio:	2,204,507.70	Octubre:	2,204,507.70
Febrero:	2,204,507.70	Mayo:	2,204,507.70	Agosto:	2,204,507.70	Noviembre:	2,204,507.70
Marzo:	2,204,507.70	Junio:	2,204,507.70	Septiembre:	2,204,507.70	Diciembre:	2,204,509.00
Total Proyecto:							26,454,093.70
Enero:	2,204,507.70	Abril:	2,204,507.70	Julio:	2,204,507.70	Octubre:	2,204,507.70
Febrero:	2,204,507.70	Mayo:	2,204,507.70	Agosto:	2,204,507.70	Noviembre:	2,204,507.70
Marzo:	2,204,507.70	Junio:	2,204,507.70	Septiembre:	2,204,507.70	Diciembre:	2,204,509.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B04 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación

Unidad: XE Organo de control interno

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 4

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Revisión de Informes Anuales

Pagina: 21
Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.Párrafo: 7
Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 11

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$791,722.85

Pendiente: \$0.00

Total: \$791,722.85

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/02/2005

Fecha Término: 30/07/2005

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

Metas: Anterior: 0

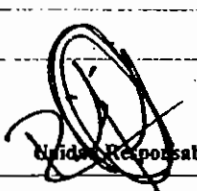
Programadas: 4

Pendientes: 0

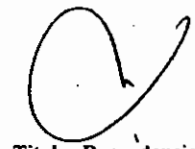
Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Már:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	1	40	40	12	5	2	0	0	0	0	0


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: La Sociedad Tabasqueña

1221533

Objetivo: Realizar la revisión de los gastos ordinarios presentados por los Partidos Políticos en sus informes correspondientes al ejercicio de 2004, con la finalidad elaborar el dictamen consolidado respectivo y dar a conocer a la opinión pública el destino de los recursos públicos que les fueron otorgados para gastos ordinarios.

Justificación: Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 68 y 75 en su fracción I, inciso a), b), del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Tabasco y según el artículo 15 y 16 del acuerdo No. 040/2003 del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, en apoyo a la Comisión de Vigilancia de los Recursos de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



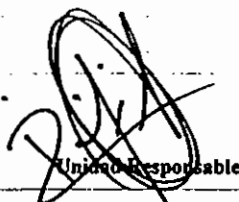
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: 1.-Enviar oficios de recordatorio de los plazos de vencimiento de entrega del Informe Anual 2004. 2.- Remitir a los Partidos Políticos la Guía del Auditor 2003, y Reglamento que establece los lineamientos, formatos, instructivos, catálogos de cuentas y guía contabilizadora, 3.-Recepción del Informe Anual del Ejercicio 2004 y anexos, 4.- Verificación preliminar del informe, 5.- Fotocopiado, 6.- Cotejo, 7.- Archivo en registradores, 8.- Revisión preliminar de la documentación, 9.- Elaborar las cédulas de ingresos y egresos de cada Partido Político, 10.- Recibir y revisar las constataciones a los oficios previamente enviados, 11.- Elaboración del proyecto del dictamen consolidado y someterlo para su aprobación al Consejo Estatal, 12.-Coordinarse con la Secretaría Ejecutiva del IEPCT para elaborar la resolución respectiva.

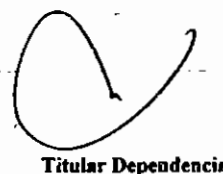
Descripción: Verificación preliminar del informe: Revisar el contenido en cuanto a fondo y forma. Revisión preliminar de la documentación: Que la documentación soporte cumpla con los requisitos fiscales, observe el control interno, que las operaciones aritméticamente sean las correctas, y verificar su adecuado registro contable. Elaborar las cédulas de ingresos y egresos de cada Partido Político: En estas cédulas se registra en forma analítica los ingresos y egresos de cada Partido Político. Elaboración del Proyecto de Dictamen Consolidado y someterlo para su aprobación al Consejo Estatal: Es el resultado y las conclusiones de la revisión de los informes que hayan presentado los Partidos Políticos. Coordinarse con la Secretaría Ejecutiva del IEPCT para elaborar la resolución respectiva: Fundamentar jurídicamente las observaciones que no fueron solventadas.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia

58

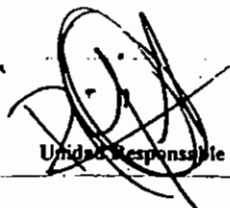


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

51105	Sueldos a supernumerarios	234,000.00
51201	Aguinaldos	95,500.00
51202	Prima vacacional	8,000.00
51206	Ajustes complementarios	3,000.00
51207	Compensaciones	114,000.00
51226	Bono navideño	27,300.00
51235	Prevision social	141,000.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.L	30,600.00
51404	Crédito al salario	31,000.00
52101	Materiales de oficina	11,061.38
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	47,331.43
52501	Alimentación y viveres	48,357.05
52502	Utensilios	572.99
Total Proyecto :		791,722.85


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

17/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B04 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación

Unidad: XE. Organó de control interno

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 4 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación Obligatoria

Programa Especial: Revisión de Informes Anuales

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 11

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$791,722.85

Pendiente: \$0.00

Total: \$791,722.85

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/02/2005

Fecha Terminó: 30/07/2005

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 4

Pendientes: 0

Totales: 4

Beneficiarios: 1221533

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	1.00	40.00	40.00	12.00	5.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



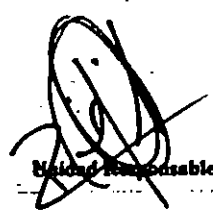
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

17/08/2004

51105	Sueldos a supernumerarios						234,000.00
Enero:	0.00	Abril:	39,000.00	Julio:	39,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	39,000.00	Mayo:	39,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	39,000.00	Junio:	39,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51201	Aguinaldos						95,500.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	95,500.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51202	Prima vacacional						8,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	8,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51206	Ajustes complementarios						3,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	3,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51207	Compensaciones						114,000.00
Enero:	0.00	Abril:	19,000.00	Julio:	19,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	19,000.00	Mayo:	19,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	19,000.00	Junio:	19,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51226	Bono navideño						27,300.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	27,300.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51235	Prevision social						141,000.00
Enero:	0.00	Abril:	23,500.00	Julio:	23,500.00	Octubre:	0.00
Febrero:	23,500.00	Mayo:	23,500.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	23,500.00	Junio:	23,500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.						30,600.00
Enero:	0.00	Abril:	5,100.00	Julio:	5,100.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,100.00	Mayo:	5,100.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,100.00	Junio:	5,100.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51404	Crédito al salario						31,000.00
Enero:	0.00	Abril:	3,500.00	Julio:	3,500.00	Octubre:	0.00
Febrero:	13,500.00	Mayo:	3,500.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,500.00	Junio:	3,500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52101	Materiales de oficina						11,061.38
Enero:	0.00	Abril:	1,232.36	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	1,305.41	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	8,432.57	Junio:	91.04	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

17/08/2004

52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco					47,331.43	
Enero:	0.00	Abril:	12,159.95	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	12,159.95	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	23,011.53	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52501	Alimentación y viveres					48,357.05	
Enero:	0.00	Abril:	15,873.90	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	15,873.90	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	16,609.25	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52502	Utensilios					572.99	
Enero:	0.00	Abril:	190.37	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	190.37	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	190.52	Junio:	1.73	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:						791,722.85	
Enero:	0.00	Abril:	119,556.58	Julio:	223,900.00	Octubre:	0.00
Febrero:	100,100.00	Mayo:	119,629.63	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	138,343.87	Junio:	90,192.77	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B09 Difusión de valores de la Democracia

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 190999 VA Varias

Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 5

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: VALORES DE LA DEMOCRACIA

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo 7 Lineas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios: NINGUNO

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$3,394,105.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$3,394,105.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Terminó: 16/12/2005

Unidad de Medida: Eventos culturales

Metas: Anterior: 0

Programadas: 410

Pendientes: 0

Totales: 410

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
0	15.12	10	10	10	10	5.12	4.88	10	10	10	4.88

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	12500	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	20800	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	17000	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Con este proyecto, nuestro Instituto busca propiciar entre la población tabasqueña, la valoración de la cultura propia, comprender la importancia de vivir, respetar y defender los derechos humanos, respetar el medio ambiente y protegerlo activamente, desarrollar la creatividad, el espíritu crítico, la capacidad de solucionar problemas mediante la participación social y el trabajo en equipo

Justificación: Legalmente, corresponde a nuestro Instituto, por mandato el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, en su artículo 95, la difusión de la vida democrática; la cual implica el desarrollo y la práctica de valores (respeto, tolerancia, justicia, solidaridad, participación, equidad) entre todos los miembros de la sociedad. Conciente de lo anterior, el Instituto ha creado el proyecto, mismo que de una manera lúdica, procurará difundir dichos valores.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: Se han diseñado diversas estrategias para, de una forma lúdica e interactiva, difundir los valores:

- Proyección de películas
- Edición y distribución de posters
- Juegos interactivos por computadora
- Realización de obras teatrales con actores y con títeres
- Concursos

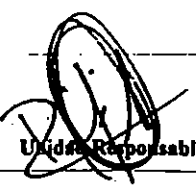
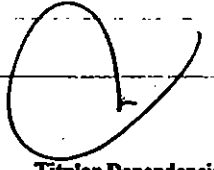
Descripción: Se editarán 10,000 posters grandes para ser distribuidos y colocados en lugares de alta afluencia de personal e instituciones públicas.

Visita a 150 escuelas primarias para, mediante juegos interactivos en computadoras, difundir los valores, beneficiando a 4500 niños, mismos a los que se les entregará un cuadernillo como material didáctico.

Se proyectarán películas con contenidos de valores. En 80 Colegios de nivel medio superior en el Estado (Bachilleres, CBTIS, CECYTET, CBTA), beneficiando a 4800 alumnos, futuros votantes.

En las escuelas secundarias, se convocará a un concurso de periodicos murales sobre valores de la democracia.

Hacer teatro de títeres y con actores, presentando 180 obras en Plazas Públicas, Primarias, Ferias y Escuelas de Nivel Medio Superior. Para esta actividad, se hace indispensable la contratación de Directores de Teatro, Actores, guionistas, escenografía, Difusión de las obras, material didáctico para el público asistente, combustible para traslado


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

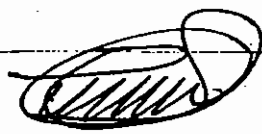
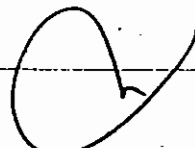


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

52101	Materiales de oficina	1,311.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	8,019.00
52103	Material didáctico	859,500.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y	1,365.00
52301	Vestuario y ropería	7,500.00
52401	Combustibles	225,854.00
53502	Viáticos y gasto de camino	146,000.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	8,780.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad	35,776.00
53801	Servicios profesionales especializados	2,100,000.00
Total Proyecto :		3,394,105.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B09 DIFUSION DE VALORES DE LA DEMOCRACIA

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	190999 VA Varias
Municipio:	19 Alcance Estatal

Prioridad: 5	Clasificación: Corriente	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
--------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: VALORES DE LA DEMOCRACIA

Página: 21	Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Párrafo: 7	Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios: NINGUNO
-----------------------	------------------------	------------------------------------

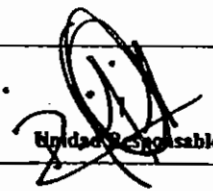
Inversión: Anterior: 0.00	Programada: \$3,394,105.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$3,394,105.00
---------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 1/3/2005	Fecha Término: 12/16/2005
--	------------------------	---------------------------

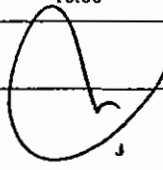
Unidad de Medida: Eventos culturales			
Metas:	Anterior: 0	Programadas: 410	Pendientes: 0
Totales: 410			

Beneficiarios: 50300	Personas
----------------------	----------

Calendario de Metas en Porcentuales											
Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	15.12	10.00	10.00	10.00	10.00	5.12	4.88	10.00	10.00	10.00	4.88


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina						1,311.00
Enero:	1,311.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco						8,019.00
Enero:	1,336.50	Abril:	1,336.50	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,336.50	Mayo:	1,336.50	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,336.50	Junio:	1,336.50	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52103	Material didáctico						859,500.00
Enero:	0.00	Abril:	214,875.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	214,875.00	Mayo:	214,875.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	214,875.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y						1,365.00
Enero:	124.09	Abril:	124.09	Julio:	124.09	Octubre:	124.09
Febrero:	124.09	Mayo:	124.09	Agosto:	124.09	Noviembre:	124.10
Marzo:	124.09	Junio:	124.09	Septiembre:	124.09	Diciembre:	0.00
52301	Vestuario y roperia						7,500.00
Enero:	1,250.00	Abril:	1,250.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,250.00	Mayo:	1,250.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,250.00	Junio:	1,250.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52401	Combustibles						225,854.00
Enero:	18,821.16	Abril:	18,821.16	Julio:	18,821.17	Octubre:	18,821.17
Febrero:	18,821.16	Mayo:	18,821.17	Agosto:	18,821.17	Noviembre:	18,821.17
Marzo:	18,821.16	Junio:	18,821.17	Septiembre:	18,821.17	Diciembre:	18,821.17
53502	Viáticos y gasto de camino						146,000.00
Enero:	12,166.66	Abril:	12,166.66	Julio:	12,166.67	Octubre:	12,166.67
Febrero:	12,166.66	Mayo:	12,166.67	Agosto:	12,166.67	Noviembre:	12,166.67
Marzo:	12,166.66	Junio:	12,166.67	Septiembre:	12,166.67	Diciembre:	12,166.67
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos						8,780.00
Enero:	731.66	Abril:	731.66	Julio:	731.67	Octubre:	731.67
Febrero:	731.66	Mayo:	731.67	Agosto:	731.67	Noviembre:	731.67
Marzo:	731.66	Junio:	731.67	Septiembre:	731.67	Diciembre:	731.67
53602	Publicación de libros, folletos y revelad						35,776.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	35,776.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53801	Servicios profesionales especializados						2,100,000.00
Enero:	0.00	Abril:	210,000.00	Julio:	210,000.00	Octubre:	210,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	210,000.00	Agosto:	210,000.00	Noviembre:	210,000.00
Marzo:	210,000.00	Junio:	210,000.00	Septiembre:	210,000.00	Diciembre:	210,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



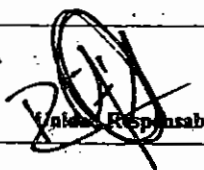
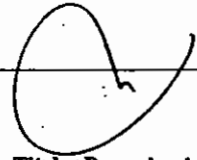
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

				Total Proyecto:		3,394,105.00	
Enero:	35,741.07	Abril:	459,305.07	Julio:	241,843.60	Octubre:	241,843.60
Febrero:	285,081.07	Mayo:	459,305.10	Agosto:	241,843.60	Noviembre:	241,843.61
Marzo:	459,305.07	Junio:	244,430.10	Septiembre:	241,843.60	Diciembre:	241,719.51


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B10 Difusión de la Cultura Cívica

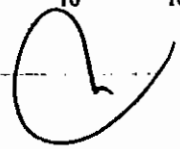
Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno		
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales		
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas		
Subsector:	C1 Electoral		
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales		
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales		
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral		
Localidad:	190999 VA Varias		
Municipio:	19 Alcance Estatal		
Prioridad:	6	Procedencia:	Participaciones
		Tipo de Proyecto: Administrativo	
Programa Especial: Conocer la vida cívica			
Página:	21	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo:	7	Lineas de Acción:	Propiciar el respeto hacia los organos electorales..
Empleos Eventuales: 0		Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios: Ninguno
Inversión:	Anterior: \$0.00	Programada: \$1,319,046.00	Pendiente: \$0.00
		Total: \$1,319,046.00	
Modalidad de Ejecución: Administración		Fecha Inicio: 03/01/2005	Fecha Terminó: 23/12/2005
Unidad de Medida: Eventos culturales			
Metas:	Anterior: 0	Programadas: 178	Pendientes: 0
		Totales: 178	

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	5	10	10	20	10	5	5	10	10	10	5


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	1560
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	1350	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

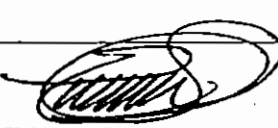
Otros: Público en general

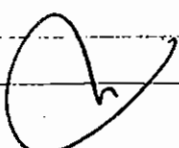
1891829

Objetivo: Fortalecer la identidad regional de los tabasqueños, a través de actividades abiertas al público en general y que permitan el conocimiento de nuestro Estado y con ello valorar la cultura propia.

Justificación: Por mandato del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, según el artículo 95, el cual atribuye a nuestro Instituto la facultad de promover la vida cívica y democrática. Se pretende difundir las relaciones entre gobernantes, gobernados, ciudadanos y los entes jurídicos que por mandato de ley tienen la obligación de explicarle sus derechos y obligaciones, fortaleciendo la identidad regional, fomentando la autoestima por nuestra identidad, valorar nuestros aspectos culturales, riquezas naturales, acervo histórico; vivir, respetar y defender los derechos humanos, respetar el medio ambiente y protegerlo activamente, son prioridades que forman la cultura cívica de una sociedad.


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia

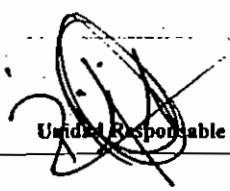


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

52101	Materiales de oficina	28,100.00
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	27,955.00
52103	Material didáctico	52,500.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y	55,000.00
52203	Material para actos cívicos y culturales	50,400.00
52301	Vestuario y ropería	28,500.00
52401	Combustibles	71,629.00
52502	Utensilios	1,080.00
52703	Estructuras y manufacturas	64,000.00
53501	Pasajes	12,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	58,020.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	3,840.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitan	12,000.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad	312,522.00
53605	Gastos de difusión	450,000.00
53606	Rótulos y pinturas	91,500.00
Total Proyecto :		1,319,046.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B10 DIFUSIÓN DE LA CULTURA CÍVICA

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	190999 VA Varias
Municipio:	19 Alcance Estatal

Prioridad: 6	Clasificación: Corriente	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
--------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: CONOCER LA VIDA CIVICA

Página: 21	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo: 7	Lineas de Acción:	Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios: NINGUNO
-----------------------	------------------------	------------------------------------

Inversión: Anterior: 0.00	Programada: \$1,319,046.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$1,319,046.00
---------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 1/3/2005	Fecha Terminó: 12/23/2005
--	------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Eventos culturales			
Metas:	Anterior: 0	Programadas: 178	Pendientes: 0
		Totales: 178	

Beneficiarios: 2910	Personas
---------------------	----------

Calendario de Metas en Porcentuales											
Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	5.00	10.00	10.00	20.00	10.00	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00

Unidad Registral

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina					28,100.00	
Enero:	3,100.00	Abril:	5,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	5,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	5,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco					27,955.00	
Enero:	1,955.00	Abril:	5,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	3,000.00	Mayo:	5,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	5,000.00	Septiembre:	5,000.00	Diciembre:	0.00
52103	Material didáctico					52,500.00	
Enero:	0.00	Abril:	22,500.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	30,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y					55,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	35,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	20,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52203	Material para actos cívicos y culturales					50,400.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	30,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	20,400.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52301	Vestuario y ropería					28,500.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,850.00	Julio:	2,850.00	Octubre:	2,850.00
Febrero:	2,850.00	Mayo:	2,850.00	Agosto:	2,850.00	Noviembre:	2,850.00
Marzo:	2,850.00	Junio:	2,850.00	Septiembre:	2,850.00	Diciembre:	0.00
52401	Combustibles					71,629.00	
Enero:	5,969.08	Abril:	5,969.08	Julio:	5,969.08	Octubre:	5,969.09
Febrero:	5,969.08	Mayo:	5,969.08	Agosto:	5,969.08	Noviembre:	5,969.09
Marzo:	5,969.08	Junio:	5,969.08	Septiembre:	5,969.09	Diciembre:	5,969.09
52502	Utensilios					1,080.00	
Enero:	0.00	Abril:	1,080.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52703	Estructuras y manufacturas					64,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	16,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	16,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	16,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	16,000.00	Diciembre:	0.00
53501	Pasajes					12,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Unidad Ejecutora

Unidad de Planeación

Título Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

53502	Viáticos y gasto de camino						58,020.00
Enero:	4,835.00	Abril:	4,835.00	Julio:	4,835.00	Octubre:	4,835.00
Febrero:	4,835.00	Mayo:	4,835.00	Agosto:	4,835.00	Noviembre:	4,835.00
Marzo:	4,835.00	Junio:	4,835.00	Septiembre:	4,835.00	Diciembre:	4,835.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos						3,840.00
Enero:	320.00	Abril:	320.00	Julio:	320.00	Octubre:	320.00
Febrero:	320.00	Mayo:	320.00	Agosto:	320.00	Noviembre:	320.00
Marzo:	320.00	Junio:	320.00	Septiembre:	320.00	Diciembre:	320.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes						12,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	12,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelad						312,522.00
Enero:	0.00	Abril:	75,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	25,000.00
Febrero:	37,522.00	Mayo:	0.00	Agosto:	25,000.00	Noviembre:	25,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	125,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53605	Gastos de difusión						450,000.00
Enero:	0.00	Abril:	75,000.00	Julio:	25,000.00	Octubre:	25,000.00
Febrero:	50,000.00	Mayo:	50,000.00	Agosto:	25,000.00	Noviembre:	25,000.00
Marzo:	75,000.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	25,000.00	Diciembre:	25,000.00
53606	Rótulos y pinturas						91,500.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	91,500.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							1,319,046.00
Enero:	16,179.08	Abril:	213,554.08	Julio:	38,974.08	Octubre:	63,974.09
Febrero:	174,496.08	Mayo:	119,974.08	Agosto:	63,974.08	Noviembre:	63,974.09
Marzo:	248,874.08	Junio:	218,974.08	Septiembre:	59,974.09	Diciembre:	36,124.09

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A08 Promoción y Difusión Institucional

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT31 Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos

Unidad: XB Presidencia del consejo

Localidad: 190999 VA Varias

Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 7

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$2,039,230.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$2,039,230.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 17/01/2005

Fecha Término: 30/12/2005

Unidad de Medida: Campañas de difusión

Metas: Anterior: 0

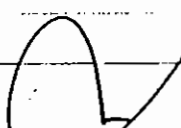
Programadas: 3

Pendientes: 0

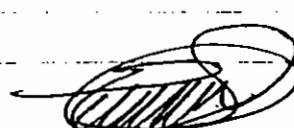
Totales: 3

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	0	34	0	0	33	0	0	33	0	0



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	1344814	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Fortalecer el conocimiento y funciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco promoviendo el crecimiento de la cultura democrática y la responsabilidad constitucional de organizar los procesos electorales bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, dando así cumplimiento a lo establecido en la Ley Electoral.

Justificación: Por mandato de la Ley Electoral, corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco difundir la vida democrática de nuestro Estado, por lo que resulta indispensable hacer del conocimiento de la ciudadanía el desarrollo de las actividades y finalidades que se realizan al interior del Instituto, tales como: contribuir al desarrollo de la vida política y democrática; preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos; asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes legislativo, ejecutivo y los ayuntamientos del Estado; velar por la autenticidad y efectividad del voto y llevar a cabo la promoción del voto coadyuvando a la difusión de la cultura democrática, estableciendo específicamente a la ciudadanía su ámbito de competencia y funciones.


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

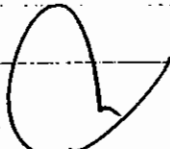
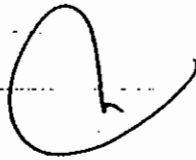
Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Diseño de tres bloques de campañas de difusión y promoción a través de medios de información masiva como son la prensa escrita, radiodifusión y comunicación televisiva, que apoyarán las acciones del Plan Integral de Educación Cívica desarrollado por la Dirección de Organización y Capacitación Electoral, el cual comprende: ciclo de cine cívico, exposiciones itinerantes (ferias municipales y estatal), ciclos de conferencias, participaciones en eventos cívicos y culturales.

Creación de espacios informativos propios en radio y TV que permitan orientar, informar y promover en forma objetiva el quehacer cotidiano del Instituto, con la participación y diálogo con la ciudadanía, permitiendo con ello la retroalimentación e intercambio de información en materia electoral, educación cívica, cultura democrática, y sobre todo atender las propuestas y necesidades de información de diversos grupos y sectores sociales de la Entidad.

Descripción: Adquisición de 1 batería para videocamaras, grabadora portátil tipo reportera, kit de videocamara de seguridad portátil, 3 radiograbadoras doble cassette, un reflector auxiliar para videocamara, un trípode rodante portátil de videocamara, una videocamara digital, una minigrabadora reportera digital, 2 unidades de grabación tipo quemador de CD para computadora, 3 software, uno de diseño y elaboración de publicaciones, uno para duplicación y edición de video digital, y otro para captura y edición de audio digital. Se contratarán para la difusión espacios publicitarios en carros de sonido por 168 horas para cubrir los 17 municipios, 18 espacios publicitarios (planas) en diarios locales, 270 spots publicitarios en TV, 1200 spots en radio, 3 espacios tipo espectaculares. Se contratará la asesoría en producción audiovisual, 24 horas de conductores de TV y 36 horas para conducir radio, 18 horas de tiempo en cabina para grabación radiofónica.


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

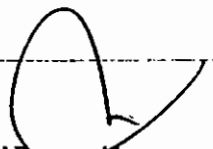
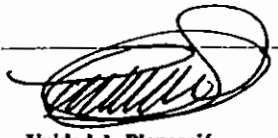
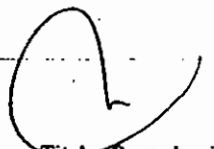


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200-

16105 Bienes de tecnología de información	5,000.00
16106 Patentes, regalías y licencias de uso de	80,000.00
16303 Equipo de comunicación y teleradiocomuni	110,000.00
53605 Gastos de difusión	1,413,600.00
53801 Servicios profesionales especializados	430,630.00
Total Proyecto :	2,039,230.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A08 Promoción y Difusión Institucional

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT31 Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos
Unidad:	XB Presidencia del consejo
Localidad:	190999 VA Varias
Municipio:	19 Alcance Estatal

Prioridad: 7	Clasificación: Corriente	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
--------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial:

Página: 21	Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Párrafo: 7	Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

Inversión: Anterior: 0.00	Programada: \$2,039,230.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$2,039,230.00
---------------------------	----------------------------	-------------------	-----------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 1/17/2005	Fecha Término: 12/30/2005
--	-------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Campañas de difusión
Metas: Anterior: 0 Programadas: 3 Pendientes: 0 Totales: 3

Beneficiarios: 1344814	Personas
------------------------	----------

Calendario de Metas en Porcentuales											
Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

16105	Bienes de tecnología de información						5,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de						80,000.00
Enero:	0.00	Abril:	30,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	25,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	25,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomuni						110,000.00
Enero:	0.00	Abril:	65,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	45,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53605	Gastos de difusión						1,413,600.00
Enero:	0.00	Abril:	86,000.00	Julio:	220,600.00	Octubre:	296,500.00
Febrero:	76,500.00	Mayo:	86,000.00	Agosto:	86,000.00	Noviembre:	85,000.00
Marzo:	220,000.00	Junio:	86,000.00	Septiembre:	86,000.00	Diciembre:	85,000.00
53801	Servicios profesionales especializados						430,630.00
Enero:	25,500.00	Abril:	29,320.00	Julio:	39,320.00	Octubre:	39,410.00
Febrero:	25,900.00	Mayo:	39,320.00	Agosto:	39,410.00	Noviembre:	39,410.00
Marzo:	34,900.00	Junio:	39,320.00	Septiembre:	39,410.00	Diciembre:	39,410.00
Total Proyecto:							2,039,230.00
Enero:	25,500.00	Abril:	210,320.00	Julio:	259,920.00	Octubre:	335,910.00
Febrero:	107,400.00	Mayo:	150,320.00	Agosto:	125,410.00	Noviembre:	124,410.00
Marzo:	324,900.00	Junio:	125,320.00	Septiembre:	125,410.00	Diciembre:	124,410.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B13 Formación, evaluación y especialización para el servicio profesional

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CA24 Capacitación y adiestramiento

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 8

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Página: 32
Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública.

Parrafo: 1
Lineas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$541,000.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$541,000.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 14/03/2005

Fecha Terminó: 30/11/2005

Unidad de Medida: Estudios y proyectos ejecutivos

Metas: Anterior: 0

Programadas: 4

Pendientes: 0

Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	129
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Profesionalizar a los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con base a lo señalado por el estatuto del servicio profesional electoral para la integración del servicio civil de carrera.

Justificación: Con la finalidad de formar, evaluar, promocionar, ascender y estimular al servidor publico en el marco del servicio civil de carrera, se crea el presente proyecto basado en la competencia equilibrada en condiciones de igualdad y equidad.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: Una vez aprobado el Estatuto del Servicio Profesional Electoral por el Consejo Estatal, se llevará a cabo la instalación del servicio civil de carrera, partiendo de la implementación del curso de formación básica, donde los empleados una vez concluido el curso básico serán evaluados para poder estar en condiciones de poder acceder a los cargos en sus diversos niveles para los mandos directivos y técnicos.

Descripción: A través de la conformación del curso de formación básica, el cual estará constituido por materias relativas al ámbito electoral y será impartido por catedráticos de la materia en las Universidades del Estado. Dicho curso se aplicará a los servidores públicos que conforman la plantilla del Instituto Electoral para posteriormente llevar a cabo su implementación el servicio civil de carrera.

Estrategia:

- 1 un curso de formación básica con duración de un mes
- 2 exámenes: aplicando un examen cada 6 meses
- 2 Diplomados en Formadores Electorales
- 1 Congreso de Derecho Electoral



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia

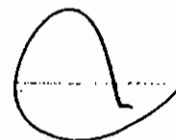


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

16408	Material para bibliotecas y hemerotecas	9,000.00
51308	Honorarios por contrato y comisión	10,000.00
52101	Materiales de oficina	10,000.00
52103	Material didáctico	12,000.00
53202	Estudios e investigaciones	50,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	120,000.00
53502	Vialicos y gasto de camino	100,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	200,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	30,000.00
Total Proyecto :		541,000.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B13 FORMACIÓN, EVALUACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN PARA EL SERVICIO PROFESIONAL

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CA24 Capacitación y adiestramiento

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 8 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Concertada

Programa Especial: SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Página: 32 Objetivo: Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública.

Párrafo: 1 Líneas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$541,000.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$541,000.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 3/14/2005

Fecha Término: 11/30/2005

Unidad de Medida: Estudios y proyectos ejecutivos

Metas: Anterior: 0

Programadas: 4

Pendientes: 0

Totales: 4

Beneficiarios: 129

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

16408	Material para bibliotecas y hemerotecas					9,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	5,000.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
51308	Honorarios por contrato y comisión					10,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52101	Materiales de oficina					10,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52103	Material didáctico					12,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	2,000.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	0.00
53202	Estudios e investigaciones					50,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	20,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	15,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	15,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos					120,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	20,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	20,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	20,000.00
Marzo:	20,000.00	Junio:	20,000.00	Septiembre:	20,000.00	Diciembre:	0.00
53502	Viáticos y gasto de camino					100,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	50,000.00	Diciembre:	0.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas					200,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	200,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53801	Servicios profesionales especializados					30,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	20,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Total Proyecto: 541,000.00

Unidad Responsable.

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



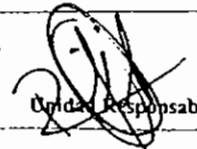
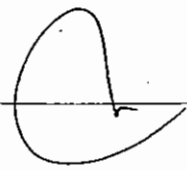
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	222,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	72,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	27,000.00
Marzo:	24,000.00	Junio:	109,000.00	Septiembre:	72,000.00	Diciembre:	15,000.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B14 Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: SP13 Sistemas de información

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 9

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21
Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral

Párrafo: 7
Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 4

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$892,873.76

Pendiente: \$0.00

Total: \$892,873.76

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/01/2005

Fecha Término: 31/12/2005

Unidad de Medida: Licencias de Software (Adquisición)

Metas: Anterior: 0

Programadas: 5

Pendientes: 0

Totales: 5

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	7.6

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

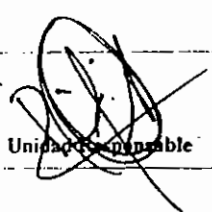
Beneficiarios Directos

Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0 -
Mujeres	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Contar con un Sistema de Información que permita centralizar y facilitar la gestión administrativa de la información generada por las áreas internas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, contribuyendo con ello a la planeación y la toma de decisiones.

Justificación:

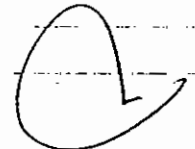
- No se cuenta con un Sistema Informático Integral en la administración, ya que algunas áreas cuentan con programas que no fueron desarrollados acordes a las necesidades del Instituto.
- Se pretende generar una solución integrada a base de aplicaciones informaticas en la red de datos del IEPCT para la gestión administrativa.
- Se desarrollará con herramientas tecnologicas de vanguardia en Sistemas de Información.
- Se desarrolla a la medida de las necesidades del IEPCT que permitan integrar, mantener y garantizar en forma inmediata y de manera homogenea la información
- Los sistemas de información garantizan que la información se encuentre disponible, sea confiable y segura.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

- Mecánica.
- Identificación de Problema y recolección de información: Realizar entrevistas con los usuarios directos del sistema, en donde se identificarán las actividades principales que operan y la solicitud de formatos y las formas en que se recolecta información para dichas actividades.
 - Identificación precisa de problemas, análisis de los formatos e identificación de las lista de prioridades y alcances que se tendrán con los sistemas de información, identificando los datos de entrada y salida de cada uno de los procesos implicados en el desarrollo de las actividades.
 - Diseño: Traslado de los formatos y modelación de los datos de entrada, así como el diseño de pantallas para la captura de información y reportes principales. Se hará una presentación de un prototipo de acuerdo a los avances que se tengan.
 - Desarrollo y Documentación de Software: Codificación, en el lenguaje de Programación Visual Basic de las pantallas y los procedimientos.
 - Pruebas y Mantenimiento.

Descripción: Desarrollo de un sistema integral por módulos para el cual se hará:

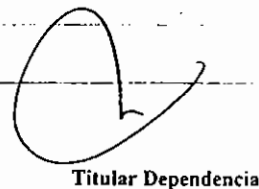
- La contratación de forma eventual de 1 administrador de base de datos, 1 administrador de red y dos programadores.
- Capacitación a usuarios del sistema, y cursos técnicos a desarrolladores y programadores.
- Los módulos serán para las áreas de Recursos Materiales: en este apartado se contempla el control del inventario, la adquisición de materiales y la distribución de los mismos; Recursos Financieros: Se contempla el manejo de la Contabilidad y el Presupuesto y además incluye el control de nóminas y los gastos que se manejan en el Instituto. Servicios Generales: Se contempla el control de combustibles, servicios adquiridos, reparación y adquisición de equipos (climas, automóviles, etc); Archivo y Correspondencia: en este apartado se encontrará la información entrante y saliente en Oficialía de Partes, así como facilitar la búsqueda de los mismos.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación

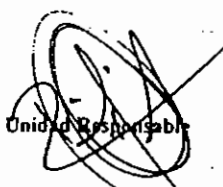
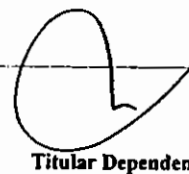


Titular Dependencia

**Gobierno del Estado de Tabasco****Expediente Técnico**

19/08/200

51105	Sueldos a supernumerarios	208,800.00
51201	Aguinaldos	73,000.00
51202	Prima vacacional	3,500.00
51206	Ajustes complementarios	3,000.00
51207	Compensaciones	73,284.00
51226	Bono navideño	21,000.00
51235	Prevision social	100,800.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	27,600.00
52101	Materiales de oficina	3,492.76
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	28,082.00
52106	Otros articulos	145.00
52205	Articulos menores para computadoras e im	170.00
53203	Capacitación y adiestramientos	100,000.00
53206	Servicios de informática	250,000.00
Total Proyecto :		892,873.76


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
 Proyecto: T2B14 Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: SP13 Sistemas de información
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 9 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 4

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$892,873.76

Pendiente: \$0.00

Total: \$892,873.76

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/1/2005

Fecha Término: 12/31/2005

Unidad de Medida: Licencias de Software (Adquisición)

Metas: Anterior: 0

Programadas: 5

Pendientes: 0

Totales: 5

Beneficiarios: 129

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	7.60

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

51105	Sueldos a supernumerarios				208,800.00
Enero:	17,400.00	Abril:	17,400.00	Julio:	17,400.00
Febrero:	17,400.00	Mayo:	17,400.00	Agosto:	17,400.00
Marzo:	17,400.00	Junio:	17,400.00	Septiembre:	17,400.00
				Octubre:	17,400.00
				Noviembre:	17,400.00
				Diciembre:	17,400.00
51201	Aguinaldos				73,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00
				Octubre:	0.00
				Noviembre:	0.00
				Diciembre:	73,000.00
51202	Prima vacacional				3,500.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,750.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00
				Octubre:	0.00
				Noviembre:	0.00
				Diciembre:	1,750.00
51206	Ajustes complementarios				3,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00
				Octubre:	0.00
				Noviembre:	0.00
				Diciembre:	3,000.00
51207	Compensaciones				73,284.00
Enero:	6,107.00	Abril:	6,107.00	Julio:	6,107.00
Febrero:	6,107.00	Mayo:	6,107.00	Agosto:	6,107.00
Marzo:	6,107.00	Junio:	6,107.00	Septiembre:	6,107.00
				Octubre:	6,107.00
				Noviembre:	6,107.00
				Diciembre:	6,107.00
51226	Bono navideño				21,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00
				Octubre:	0.00
				Noviembre:	0.00
				Diciembre:	21,000.00
51235	Prevision social				100,800.00
Enero:	8,400.00	Abril:	8,400.00	Julio:	8,400.00
Febrero:	8,400.00	Mayo:	8,400.00	Agosto:	8,400.00
Marzo:	8,400.00	Junio:	8,400.00	Septiembre:	8,400.00
				Octubre:	8,400.00
				Noviembre:	8,400.00
				Diciembre:	8,400.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.				27,600.00
Enero:	2,300.00	Abril:	2,300.00	Julio:	2,300.00
Febrero:	2,300.00	Mayo:	2,300.00	Agosto:	2,300.00
Marzo:	2,300.00	Junio:	2,300.00	Septiembre:	2,300.00
				Octubre:	2,300.00
				Noviembre:	2,300.00
				Diciembre:	2,300.00
52101	Materiales de oficina				3,492.76
Enero:	101.46	Abril:	352.54	Julio:	101.46
Febrero:	101.46	Mayo:	352.54	Agosto:	101.46
Marzo:	101.46	Junio:	352.54	Septiembre:	101.46
				Octubre:	608.46
				Noviembre:	608.46
				Diciembre:	609.46
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco				28,082.00
Enero:	806.00	Abril:	3,719.00	Julio:	806.00
Febrero:	806.00	Mayo:	3,719.00	Agosto:	806.00
Marzo:	806.00	Junio:	3,718.00	Septiembre:	806.00
				Octubre:	4,030.00
				Noviembre:	4,030.00
				Diciembre:	4,030.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



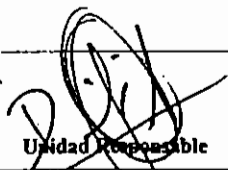
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

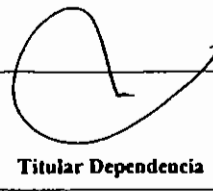
Cédula Básica

8/16/2004

52106	Otros artículos						145.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	145.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52205	Artículos menores para computadoras e im						170.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	170.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53203	Capacitación y adiestramientos						100,000.00
Enero:	0.00	Abril:	40,000.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	60,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53206	Servicios de informática						250,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	125,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	125,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							892,873.76
Enero:	35,114.46	Abril:	78,278.54	Julio:	36,864.46	Octubre:	163,845.46
Febrero:	35,114.46	Mayo:	38,278.54	Agosto:	35,114.46	Noviembre:	38,845.46
Marzo:	95,114.46	Junio:	163,592.54	Septiembre:	35,114.46	Diciembre:	137,596.46


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto T2B07 Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales

Función 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector C Entidades Públicas Autónomas

Subsector C1 Electoral

Programa 4K Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educ

SubPrograma CT32 Formar servidores públicos

Unidad XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad 040001 CD Villahermosa

Municipio 04 Centro

Prioridad: 10

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página 32

Objetivo Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública

Parrafo: 1

Lineas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$1,054,900.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$1,054,900.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Termina: 31/12/2005

Unidad de Medida: Cursos de capacitación

Metas: Anterior: 0

Programadas: 24

Pendientes: 0

Totales: 24

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	8.33	8.33	4.16	16.6	8.33	8.33	8.33	12.56	8.33	16.6	0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	129
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Fortalecer, preparar y sensibilizar al factor humano del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a través de promover la profesionalización, actualización y especialización en Materia Electoral que permita la capacitación y preparación de los Servidores Públicos en los mandos Directivos, Ejecutivos, Técnicos y Operativos, con miras al Proceso Electoral Ordinario 2006, en donde se elegirán los cargos populares de Gobernador del Estado, Diputados y Presidentes Municipales y Regidores.

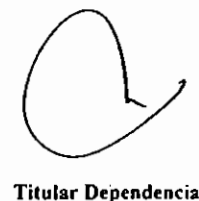
Justificación: Cumplir con la función de Organización, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2006, con la participación de cuerpos directivos y ejecutivos capacitados profesionalmente.
 Asegurar la eficiencia y eficacia del funcionamiento de los Órganos que integran la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
 Propiciar la satisfacción, reconocimiento y motivación del personal operativo que conforman las diversas áreas internas del Instituto.
 Fortalecer la imagen de este Órgano Electoral con base en experiencias positivas mediante el mejoramiento de las relaciones humanas externas e internas del personal.
 Erradicar la improvisación mediante la generación de un cambio de la cultura organizacional, manifestado en un enfoque de prevención y planeación de los trabajos del Instituto.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



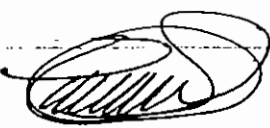
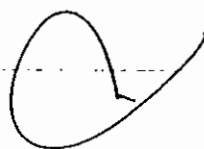
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Establecer convenios con Instituciones de Educación Superior de prestigio y con otros organismos afines para la realización de diplomados y cursos en Materia Electoral.
Asistencia a Congresos y Foros Nacionales e Internacionales a los cuales se invite a participar al Instituto, mediante la presencia de funcionarios electorales de los órganos Directivos y Ejecutivos del Instituto.
Coordinar cursos intramuros sobre temas específicos para el personal operativo.
Participar en cursos de actualización de áreas específicas en materia jurídico electoral, fiscal, de contabilidad gubernamental entre otros.
Invitación a través de Convocatoria Pública a la ciudadanía para participar en la selección y evaluación de funcionarios de los Órganos operativos que serán utilizados durante el Proceso Ordinario 2006.

Descripción: Participación en por lo menos cuatro Congresos y Foros Nacionales y un Congreso Internacional.
Desarrollo de un Diplomado en Formadores Electorales.
Desarrollo de por lo menos cuatro cursos en Derecho Electoral, seis cursos de Informática Administrativa, cuatro cursos de Capacitación y preselección para integrar Órganos Distritales y Municipales y tres cursos de Integración y Fomento de equipo de trabajo y mejora continua para personal operativo.
Se busca establecer vínculos con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la Escuela Judicial Electoral dependiente del Tribunal del Poder Judicial de la Federación, el Instituto de Investigación de la UNAM, la Comisión de Modernización e Innovación Gubernamental del Estado de Tabasco entre otros organismos.


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

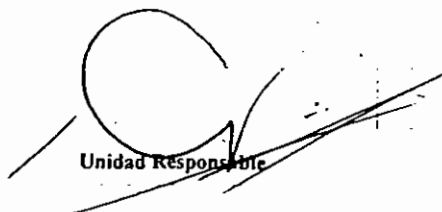


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

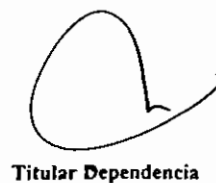
52101	Materiales de oficina	59,000.00
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	23,400.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y	7,500.00
52501	Alimentación y viveres	5,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	155,000.00
53501	Pasajes	255,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	190,000.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitan	130,000.00
53605	Gastos de difusión	10,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	70,000.00
54203	Aportaciones a convenios	150,000.00
Total Proyecto :		1,054,900.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto T2B07 CAPACITACIÓN, DESARROLLO PROFESIONAL, ESPECIALIZACIÓN ELECTORAL Y FORMADORES ELECTORALES

Función 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector C Entidades Públicas Autónomas

Subsector CI Electoral

Programa 4K Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educ

SubPrograma CT32 Formar servidores públicos

Unidad XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad 040001 CID Villahermosa

Municipio 04 Centro

Prioridad 10 Clasificación Corriente Fuente Estatal Procedencia Participaciones

Antecedente Nuevo Tipo de Proyecto Administrativo Modalidad de Demanda Validada Participación Obligatoria

Programa Especial

Página 32 Objetivo Implementar programas de capacitación para el desarrollo del personal de la administración pública.

Parrafo: 1 Lineas de Acción: Ampliar y mejorar programas de capacitación continua

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios

Inversión: Anterior: 0.00 Programada: \$1,054,900.00 Pendiente: \$0.00 Total: \$1,054,900.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/3/2005

Fecha Termina: 12/31/2005

Unidad de Medida: Cursos de capacitación

Metas: Anterior: 0 Programadas: 24 Pendientes: 0 Totales: 24

Beneficiarios: 129

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	8.33	8.33	4.16	16.60	8.33	8.33	8.33	12.56	8.33	16.60	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



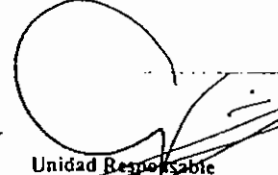
Gobierno del Estado de Tabasco

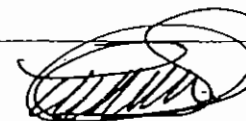
SPE-1

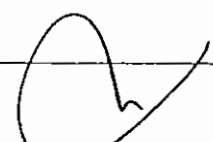
Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina					59,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	6,000.00	Julio:	6,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	500.00	Mayo:	6,000.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	21,000.00
Marzo:	5,500.00	Junio:	6,000.00	Septiembre:	6,000.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco					23,400.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	600.00	Octubre:	600.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	10,000.00	Agosto:	600.00	Noviembre:	6,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	600.00	Diciembre:	0.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y					7,500.00	
Enero:	0.00	Abril:	500.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	500.00	Mayo:	500.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo:	500.00	Junio:	500.00	Septiembre:	1,000.00	Diciembre:	0.00
52501	Alimentación y viveres					5,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,000.00	Octubre:	1,000.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	1,000.00	Noviembre:	1,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	1,000.00	Diciembre:	0.00
53203	Capacitación y adiestramientos					155,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	5,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	50,000.00	Junio:	50,000.00	Septiembre:	50,000.00	Diciembre:	0.00
53501	Pasajes					255,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	7,300.00	Julio:	25,300.00	Octubre:	65,300.00
Febrero:	25,300.00	Mayo:	25,300.00	Agosto:	9,300.00	Noviembre:	9,300.00
Marzo:	9,300.00	Junio:	9,300.00	Septiembre:	69,300.00	Diciembre:	0.00
53502	Viáticos y gasto de camino					190,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	26,000.00	Octubre:	62,000.00
Febrero:	26,000.00	Mayo:	26,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	50,000.00	Diciembre:	0.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitan					130,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	10,000.00	Julio:	10,000.00	Octubre:	10,000.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	20,000.00	Agosto:	10,000.00	Noviembre:	15,000.00
Marzo:	10,000.00	Junio:	15,000.00	Septiembre:	20,000.00	Diciembre:	0.00
53605	Gastos de difusión					10,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	5,000.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53801	Servicios profesionales especializados					70,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	30,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	20,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	10,000.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



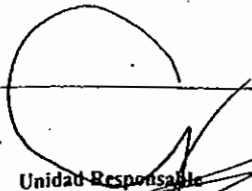
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

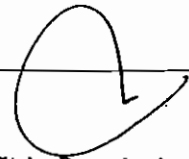
Cédula Básica

8/16/2004

54203	Aportaciones a convenios						150,000.00
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo	150,000.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
Total Proyecto:							1,054,900.00
Enero:	0.00	Abril:	23,800.00	Julio:	104,900.00	Octubre:	140,900.00
Febrero:	77,360.00	Mayo:	112,800.00	Agosto:	22,900.00	Noviembre:	63,300.00
Marzo:	230,300.00	Junio:	80,800.00	Septiembre:	197,900.00	Diciembre:	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A15 Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 11

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página 21 Objetivo Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo 7 Línea de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$70,673.22

Pendiente: \$0.00

Total: \$70,673.22

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Término: 30/12/2005

Unidad de Medida: Asistencias técnicas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 1440

Pendientes: 0

Totales: 1440

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3	8.3

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Contar con los medios y las herramientas para atender las necesidades o eventualidades de los usuarios de los equipos de cómputo y de la Red de Datos de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Así como también contar con una infraestructura informática que nos permita un buen desempeño de las actividades.

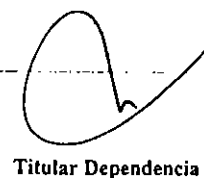
Justificación: En virtud de que, el Departamento de Informática tiene la responsabilidad de mantener en condiciones optimas de funcionamiento los equipos de cómputo, sistemas de información, servicios de internet y correo electrónico interno es importante que las áreas de operación, Sistemas y Redes cuenien con los insumos necesarios, para atender las necesidades o eventualidades que se presentan, y de esta forma no se vean interrumpidas las actividades propias del Instituto que dependan del ámbito informático.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

- Mecánica:
- El Departamento de Informática funciona de forma tal, que cuando se solicita un servicio de apoyo o Servicio de Soporte Técnico se asigna personal técnico capacitado para atender la petición. En dichos servicios se pueden usar los diferentes materiales o herramientas para la conectividad de la Red de datos.
 - De igual forma se proporcionan servicios de impresión de volúmenes considerados y respaldo o grabación de información de discos compactos.
 - Establecer Estrategias de actualizaciones y mantenimiento de equipos.
 - Realizar planes de actualización de hardware y software.
 - Mantener personal destinado a las actividades

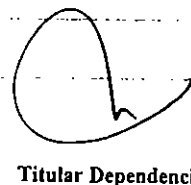
Descripción: Asistencia técnica a aproximadamente a 120 equipos de acuerdo a las necesidades que se requieran.
Administración y mantenimiento de la Red de datos del IEPCT
Mantemientos preventivos a los servidor de Base de datos, servidor de usuarios de la red.
Programa de cambio de cableado UTP en las áreas que lo requieran en la red de datos.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia

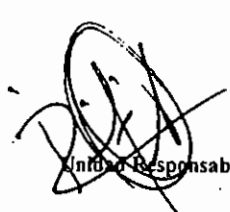
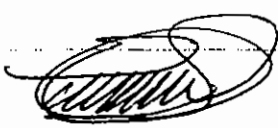
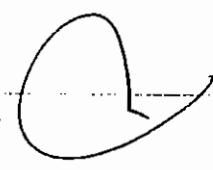


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

52101	Materiales de oficina	6,594.24
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	46,337.60
52104	Material de limpieza	700.22
52106	Otros articulos	2,989.16
52205	Articulos menores para computadoras e im	4,116.00
52501	Alimentación y viveres	9,936.00
Total Proyecto :		70,673.22


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A15 Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: II Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$70,673.22

Pendiente: \$0.00

Total: \$70,673.22

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/3/2005

Fecha Término: 12/30/2005

Unidad de Medida: Asistencias técnicas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 1440

Pendientes: 0

Totales: 1440

Beneficiarios: 129

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30	8.30

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



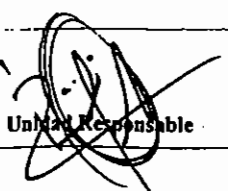
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

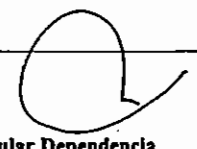
Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina						6,594.24
Enero:	549.52	Abril:	549.52	Julio:	549.52	Octubre:	549.52
Febrero:	549.52	Mayo:	549.52	Agosto:	549.52	Noviembre:	549.52
Marzo:	549.52	Junio:	549.52	Septiembre:	549.52	Diciembre:	549.52
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco						46,337.60
Enero:	7,581.50	Abril:	5,923.70	Julio:	7,526.50	Octubre:	5,923.70
Febrero:	1,429.60	Mayo:	2,922.40	Agosto:	2,389.20	Noviembre:	2,922.40
Marzo:	2,922.40	Junio:	2,444.20	Septiembre:	2,922.40	Diciembre:	1,429.60
52104	Material de limpieza						700.22
Enero:	129.63	Abril:	61.94	Julio:	88.79	Octubre:	61.94
Febrero:	34.53	Mayo:	75.37	Agosto:	34.53	Noviembre:	34.53
Marzo:	34.53	Junio:	34.53	Septiembre:	75.37	Diciembre:	34.53
52106	Otros artículos						2,989.16
Enero:	343.53	Abril:	205.53	Julio:	343.53	Octubre:	205.53
Febrero:	167.53	Mayo:	305.53	Agosto:	167.53	Noviembre:	304.93
Marzo:	305.53	Junio:	167.53	Septiembre:	305.53	Diciembre:	166.93
52205	Artículos menores para computadoras e im						4,116.00
Enero:	0.00	Abril:	207.00	Julio:	1,118.50	Octubre:	207.00
Febrero:	2,583.50	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52501	Alimentación y viveres						9,936.00
Enero:	828.00	Abril:	828.00	Julio:	828.00	Octubre:	828.00
Febrero:	828.00	Mayo:	828.00	Agosto:	828.00	Noviembre:	828.00
Marzo:	828.00	Junio:	828.00	Septiembre:	828.00	Diciembre:	828.00
Total Proyecto:							70,673.22
Enero:	9,432.18	Abril:	7,775.69	Julio:	10,454.84	Octubre:	7,775.69
Febrero:	5,592.68	Mayo:	4,680.82	Agosto:	3,968.78	Noviembre:	4,639.38
Marzo:	4,639.98	Junio:	4,023.78	Septiembre:	4,680.82	Diciembre:	3,008.58


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2016 Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: 22 Apoyo para el comercio
 SubPrograma: CT31 Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 12

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Comunicación entre partidos

Pagina: 22 Objetivo: Impulsar la organización social como fundamento de la planeación participativa.

Parrafo: 1 Líneas de Acción: Ampliar los espacios de participación, de reflexión y práctica democrática.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$246,107.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$246,107.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Término: 31/12/2005

Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)

Metas: Anterior: 0

Programadas: 37

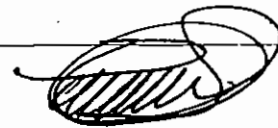
Pendientes: 0

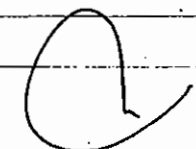
Totales: 37

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	1891000	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:				0	

Objetivo: Contar con los equipos especiales para perfeccionar la sonorización de la sala de secciones del Consejo Estatal y ampliar el número de canales para la instalación de los micrófonos, lograr mejor calidad de grabación de las versiones estenográficas de las sesiones del Consejo Estatal, así como de los diversos eventos que esta Institución realiza y así poder obtener un mejor resultado en la elaboración e impresión de las actas del propio Consejo Estatal y de las comisiones del mismo.

Justificación: Se hace necesario el mejoramiento del equipo de sonido, toda vez que el actual equipo ya se encuentra obsoleto y en ocasiones presenta fallas. Actualmente no se cuenta con lo necesario por lo que al momento de escuchar la versión estenográfica para la elaboración de las actas se dificulta la transcripción de la misma. El podium se hace necesario para la realización de actos como registros de candidatos, conferencias, eventos cívicos tanto en nuestro instituto como en diferentes instituciones del estado.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

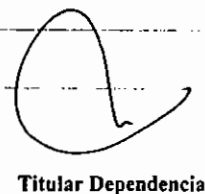
19/08/200

Mecánica: La consola y los micrófonos se instalan para una mejor audición del desarrollo de las sesiones del Consejo Estatal y de las Comisiones del mismo y así mejorar la calidad de la grabación de estas.
En la realización de los eventos dentro y fuera del instituto nos permite realizar una mejor calidad y desarrollo de estos.
El resto del equipamiento mejora el funcionamiento y desarrollo del equipo de trabajo responsable de la logística y actividades del Consejo Estatal.

Descripción: 1 Podium de madera de cedro de primera con tableros lisos y barniz poliuretano, con medidas de 1.10 a 1.15 mts. de altura, 70 cm. de ancho, y 40 cm. De fondo.
10 micrófonos inalámbricos.
10 bases para micrófonos inalámbricos
4 micrófonos cuello de ganso para el podium.
1 reproductor de dvd.
1 reproductor de discos compactos.
4 lámparas de mano
2 paquetes de radiolocalizador dos vías.
2 cafeteras para 100 tasas.
1 consola digital de audio
1 impresora a color


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia

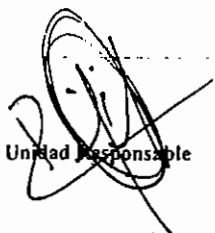
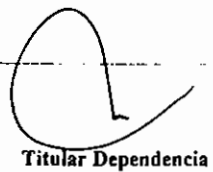


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

16103 Electrodomesticos	6,750.00
16105 Bienes de tecnologia de información	3,000.00
16303 Equipo de comunicacióm y teleradiocomuni	236,357.00
Total Proyecto :	246,107.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2016 Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	22 Apoyo para el comercio
SubPrograma:	CT31 Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 12	Clasificación: Inversion	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
---------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: Comunicación entre partidos
--

Página: 22	Objetivo: Impulsar la organización social como fundamento de la planeación participativa.
Parrafo: 1	Líneas de Acción: Ampliar los espacios de participación, de reflexión y práctica democrática.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

Inversión: Anterior: \$0.00	Programada: \$246,107.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$246,107.00
-----------------------------	--------------------------	-------------------	---------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 1/3/2005	Fecha Terminó: 12/31/2005
--	------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)
Metas: Anterior: 0 Programadas: 37 Pendientes: 0 Totales: 37

Beneficiarios: 1891000	Personas
------------------------	----------

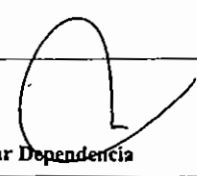
Calendario de Metas en Porcentuales											
Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

16103	Electrodomesticos						6,750.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	6,750.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16105	Bienes de tecnología de información						3,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	3,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomuni						236,357.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	236,357.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							246,107.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	246,107.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2017 Equipamiento del departamento de Documentación Electoral

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 13 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO

Pagina: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios: NINGUNO

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$93,441.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$93,441.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 10/01/2005

Fecha Termina: 28/02/2005

Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)

Metas: Anterior: 0

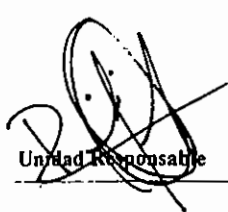
Programadas: 5

Pendientes: 0

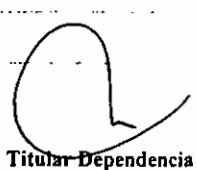
Totales: 5

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: NUESTRO INSTITUTO

I

Objetivo: Incrementar la calidad de los diseños del materia didáctico para la capacitación ciudadana, con la finalidad de lograr una mayor aceptación del mismo, entre la población en general, principalmente estudiantes. Incrementar la calidad y capacidad del área correspondiente, para el diseño y edición de la documentación y boleta electoral. Dado la delicadeza de estos documentos oficiales, se requiere actualizar la plataforma de diseño para hacerla compatible con las casas impresoras.

Justificación: Se hace necesaria la adquisición de este equipo y software, debido a que:

El Departamento de Documentación Electoral no cuenta con equipo para elaborar diseños. Tanto el equipo como software serán utilizados para dar soporte a proyectos y trabajos de todas las áreas del Instituto y las Comisiones del Consejo Estatal. Con esta inversión, se eficientizará el diseño de la documentación y boleta electoral para las elecciones del año 2006. El equipo solicitado, presenta un alto nivel de tecnología que ofrece una vida útil, productiva y actualizada durante un periodo de 5 años.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: Para obtener los bienes solicitados, se seguirá la modalidad de compra establecida por la Dirección de Administración de nuestro Instituto, mediante el Departamento de Recursos Materiales.

Descripción: los bienes solicitados son:

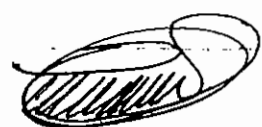
Una computadora Apple Power Mac G5, superdrive, doble procesador 2Ghz y 512 MB

Un Monitor Apple LCD 17"

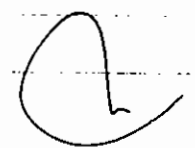
Cuatro Software para diseño editorial : InDesign CS III Mac, Freehand Mx Mac en español, Corel Draw 12 Graphic Suite y Photoshop 8 CS Mac



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

16105 Bienes de tecnología de información

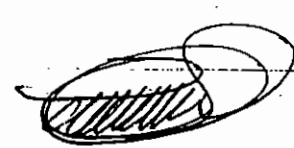
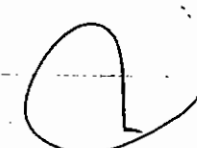
51,998.00

16106 Patentes, regalías y licencias de uso de

41,443.00

Total Proyecto :

93,441.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2017 EQUIPAMIENTO DEL DEPTO. DE DOCUMENTACION ELECTORAL

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 13	Clasificación: Inversion	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
---------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial: DISEÑO DE MATERIAL DIDÁCTICO

Página: 21	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo: 7	Lineas de Acción:	Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios: NINGUNO

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$93,441.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$93,441.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/10/2005

Fecha Termina: 2/28/2005

Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)

Metas:

Anterior: 0

Programadas: 5

Pendientes: 0

Totales: 5

Beneficiarios: 1

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



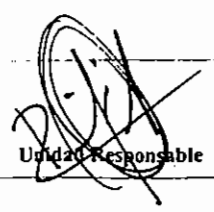
Gobierno del Estado de Tabasco

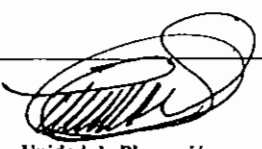
SPE-I

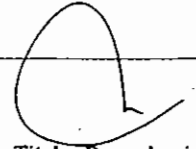
Cédula Básica

8/16/2004

16105	Bienes de tecnología de información						51,998.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	51,998.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de						41,443.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	41,443.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							93,441.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	93,441.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2018 Adquisición de equipo y software Informatico.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 14

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7
 Lineas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$117,345.70

Pendiente: \$0.00

Total: \$117,345.70

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 30/12/1899

Fecha Termino: 30/12/1899

Unidad de Medida: Equipos de computo (adquisición)

Metas: Anterior: 0

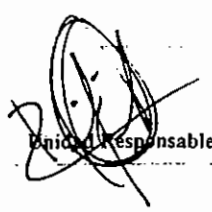
Programadas: 14

Pendientes: 0

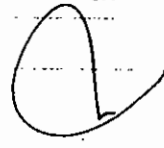
Totales: 14

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	8.4	6.7


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

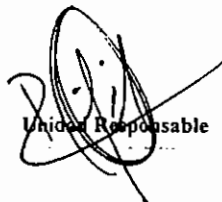
19/08/200

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Contar con herramientas especiales para atender las necesidades o eventualidades de los usuarios de la Red informática del Instituto, así como mantener una infraestructura informática que nos permita un buen desempeño en las actividades

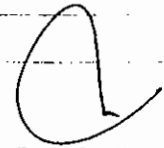
Justificacion: En virtud de las actividades que realiza el Departamento de Informática e identificando las necesidades que exigen algunas tareas del IEPCT, es necesario contar con equipos que nos permitan estar a la vanguardia tecnológica y se cuente con la infraestructura necesaria para llevar a cabo las actividades del mismo. Actualmente no se cuenta con algunos equipos necesarios para realizar algunas tareas que son encomendadas al Departamento.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



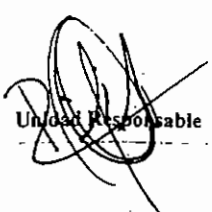
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: Adquirir equipo necesario para la realización de las actividades que requieren de apoyos informáticos en en IEPCT. Lo anterior basándose en los procedimientos definidos por el Departamento de Recursos Materiales para la adquisición de los mismos.

Descripción: Se contempla la adquisición de los siguientes equipos y software:
1 Proyector (Cañón), 1 computadora portatil, 1 escanner, 1 generador de tonos para el cableado de la Red, 1 memoria USB de 128 mb, 2 memoria USB de 256, 2 quemadores de DVD, 1 quemador tipo torre de 5 CD's, 1 tarjeta de audio, 1 tarjeta de video, 1 software de edición de sonido, 1 software de edición de fotografías, 1 software de edición de video y 6 equipos de comunicación (radios).
También se contempla el diseño y elaboración de un CD-ROM, donde se difundan las actividades realizadas por el IEPCT durante el periodo 2005. (1000 Cd's).


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

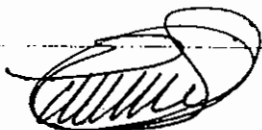
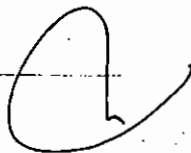


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

16102	Equipo de oficina	29,000.00
16105	Bienes de tecnología de información	58,100.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de	8,800.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomuni	2,400.00
52101	Materiales de oficina	55.70
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	8,070.00
53206	Servicios de informática	5,750.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	5,170.00
Total Proyecto :		117,345.70


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2018 Adquisición de equipo y software Informatico.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 14 Clasificación: Inversion Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$117,345.70

Pendiente: \$0.00

Total: \$117,345.70

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 12/30/1899

Fecha Termino: 12/30/1899

Unidad de Medida: Equipos de computo (adquisición)

Metas: Anterior: 0

Programadas: 14

Pendientes: 0

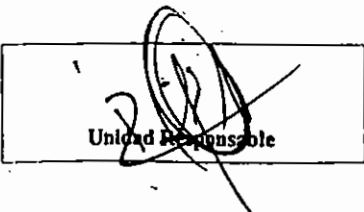
Totales: 14

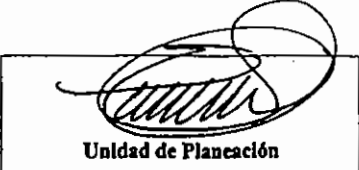
Beneficiarios: 129

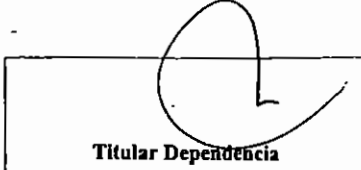
Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	8.40	6.70


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



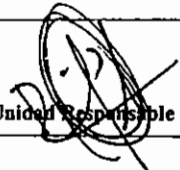
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

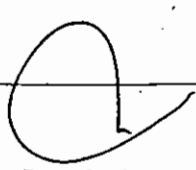
Cédula Básica

8/16/2004

16102	Equipo de oficina						29,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	29,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16105	Bienes de tecnología de información						58,100.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	58,100.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de						8,800.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	8,800.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomuni						2,400.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,400.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52101	Materiales de oficina						55.70
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	55.70
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco						8,070.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	8,070.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53206	Servicios de informática						5,750.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	5,750.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas						5,170.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	5,170.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							117,345.70
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	19,045.70
Febrero:	98,300.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2019 Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación

Unidad: XC Secretaría ejecutiva

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 15

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial:

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$244,953.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$244,953.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/03/2005

Fecha Termina: 30/04/2005

Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)

Metas: Anterior: 0

Programadas: 29

Pendientes: 0

Totales: 29

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	82.76	17.24	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

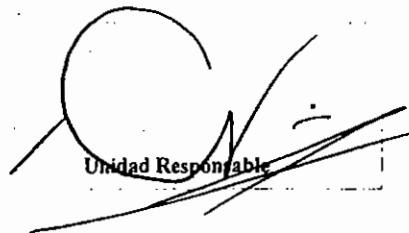
19/08/2004

Beneficiarios Directos

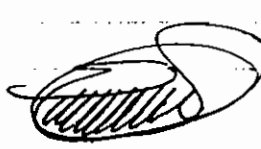
Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	129
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Organizar y actualizar la documentación electoral para agilizar su localización según el año e institución de la que provenga, logrando al máximo el aprovechamiento de los recursos documentales existentes en el Departamento, clasificando, ordenando y resguardando la documentación del Instituto, lo que nos permitirá brindar un servicio de calidad a usuarios internos y externos.

Justificación: Se carece de infraestructura que permita clasificar, ordenar y resguardar apropiadamente toda la documentación original recepcionada por el Instituto proveniente de Partidos y Agrupaciones Políticas, Tribunal Electoral del Estado y del Poder Judicial de la Federación, Organismos Electorales de las Entidades del País, Investigadores Académicos de Asuntos Políticos Electorales, Asociaciones Civiles, Institutos de Investigación y Educación Superior e Instituciones Públicas y Privadas, así como a las propias autoridades del Estado (Congreso y Ayuntamientos) y Órganos del propio Instituto, requiriendo para ello, las herramientas que agilicen la restauración y depuración de los documentos existentes en el Departamento de Correspondencia y Archivo.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Se adquirirán dichos bienes a través del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, bajo la modalidad de compra pertinente y adecuada a los lineamientos en la materia.

Descripción: 24 Archiveros de 4 gavetas de madera
3 Libreros de madera de 3 entrepaños
1 Máquina de escribir eléctrica con memoria
1 Destructora de documentos industrial marca IDEAL MODELO 4107


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

**Gobierno del Estado de Tabasco****Expediente Técnico**

19/08/2004

56101 Mobiliario de oficina

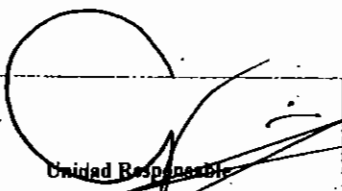
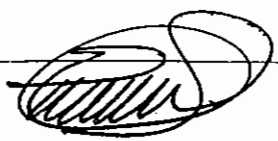
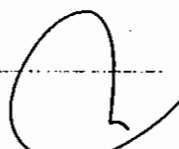
86,400.00

56102 Equipo de oficina

158,553.00

Total Proyecto :

244,953.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2019 EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación
Unidad:	XC Secretaría ejecutiva
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 15	Clasificación: Inversion	Fuente: Estatal	Procedencia: Participaciones
---------------	--------------------------	-----------------	------------------------------

Antecedente: Nuevo	Tipo de Proyecto: Administrativo	Modalidad de Demanda: Validada	Participación: Obligatoria
--------------------	----------------------------------	--------------------------------	----------------------------

Programa Especial:

Página: 21	Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Párrafo: 7	Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales.

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

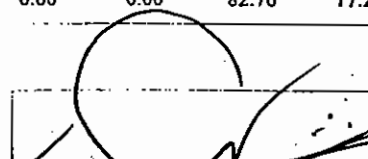
Inversión: Anterior: 0.00	Programada: \$244,953.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$244,953.00
---------------------------	--------------------------	-------------------	---------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 3/1/2005	Fecha Termina: 4/30/2005
--	------------------------	--------------------------

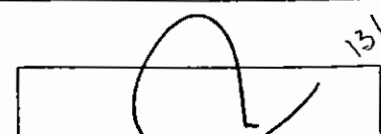
Unidad de Medida: Bienes muebles (adquisición)
Metas: Anterior: 0 Programadas: 29 Pendientes: 0 Totales: 29

Beneficiarios: 129	Personas
--------------------	----------

Calendario de Metas en Porcentuales											
Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	0.00	82.76	17.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

56101	Mobiliario de oficina						86,400.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	86,400.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
56102	Equipo de oficina						158,553.00
Enero:	0.00	Abril:	158,553.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							244,953.00
Enero:	0.00	Abril:	158,553.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	86,400.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A20 Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 54 Fortalecer las Relaciones con la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales y Polí
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
 Unidad: XC Secretaría ejecutiva
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 16

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Verificación para Registro

Pagina: 22 Objetivo: Impulsar la organización social como fundamento de la planeación participativa.

Párrafo: 1 Líneas de Acción: Dar respuesta eficaz y oportuna a las demandas de las organizaciones.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$254,800.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$254,800.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/02/2005

Fecha Termino: 31/10/2005

Unidad de Medida: Asesorías otorgadas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 30

Pendientes: 0

Totales: 30

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	10	10	10	10	20	20	20	0	0	0	0

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/20

Beneficiarios Directos

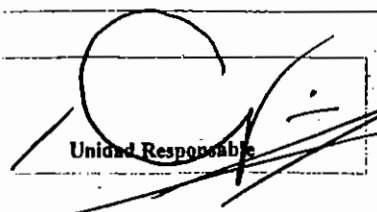
Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: Partidos y Asociaciones Políticas

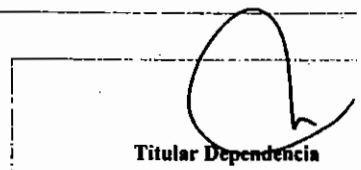
3

Objetivo: Promover el fortalecimiento del régimen de Partidos, coadyuvando al desarrollo de la vida democrática y de la cultura política, permitiendo que las asociaciones de ciudadanos que soliciten su registro como Partido Político Local ó Agrupación Política Local, previa verificación dentro de los plazos legales por parte del Consejo Estatal de los requisitos exigidos por el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco; entre los que se destaca el verificar sus documentos básicos, la celebración de asambleas en presencia de funcionarios del instituto ó de notario público, así como la lista de afiliados con que cuenta la organización en el Estado, por lo que deberán acompañar a su solicitud los documentos comprobatorios así como las listas nominales de afiliados por municipio o por distrito.

Justificación: Resulta un imperativo legal el realizar la verificación de la documentación que presenten las asociaciones de ciudadanos junto con su solicitud de registro como Partido Político Local ó Agrupación Política Local, se tiene el conocimiento que por lo menos tendrán tres solicitudes de registro. El artículo 38 del COIPET señala que los Partidos Políticos Locales, deberán obtener su registro por lo menos con un año de anticipación al día de la elección, por lo que las Agrupaciones de ciudadanos que pretendan su registro como Partido Político Local, deberá presentar su solicitud ante el Consejo Estatal hasta el día 16 de octubre del año 2005, asimismo acorde con lo previsto por el artículo 56 del Código Comicial Local, la asociación interesada en conformarse en Agrupación Política, presentará durante el mes de enero del año anterior a la elección (es decir, del 2005), y surtirá efectos de ser aprobada a partir del Primero de Agosto del 2005.


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



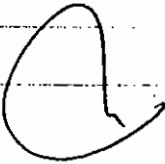
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: El artículo 48 del Código de Instituciones y Procedimientos Electoral establece que "...El Consejo Estatal, al recibir la solicitud de la organización política que pretenda su registro como partido político local, integrará una Comisión para examinar los documentos básicos a que se refiere el artículo anterior, con el propósito de verificar la realización de las asambleas señaladas en el artículo 45. Asimismo, el segundo y tercer párrafo del artículo 56 del mencionado Código, establecen lo siguiente "...La asociación interesada presentará durante el mes de enero del año anterior al de la elección, junto con su solicitud de registro, la documentación con la que acredite los requisitos anteriores y los que, en su caso, señale el Consejo Estatal del Instituto: El Consejo Estatal, dentro del plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la fecha en que conozca de las solicitudes de registro, resolverá lo conducente..."

Descripción: Una vez presentada por la Asociación de Ciudadanos su solicitud para obtener su registro como Partido Político Local ó Agrupación Política Local, el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, tendrá que verificar la documentación presentada por la peticionante, realizando actos como lo es el traslado de personal y fedatarios públicos a algunos de los domicilios de los afiliados a la asociación que pretende su registro, verificando la veracidad de la cédulas de afiliación y que se cuente con delegaciones en cuando menos diez municipios; adquiriendo relevancia la verificación de datos en la cédula de afiliación por parte del Instituto Federal Electoral por medio del padrón electoral, tal como lo mandata el artículo 45 y 46 del Código comicial local.


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia

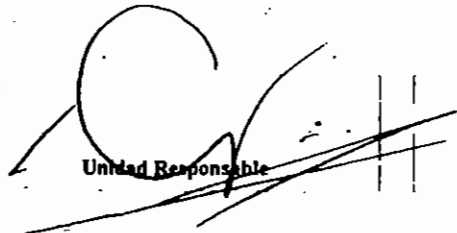


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/20

52101	Materiales de oficina	4,800.00
52102	Materiales y útiles de impresión, fotoco	12,000.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y	3,000.00
52401	Combustibles	10,000.00
53204	Consultoría y fedatorias	90,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	15,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	120,000.00
Total Proyecto :		254,800.00


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A20 SOLICITUD DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS Y AGRUPACIONES POLITICAS.

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	54 Fortalecer las Relaciones con la Ciudadanía y las Organizaciones Sociales y Poli
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XC Secretaría ejecutiva
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad 16 Clasificación: Corriente

Fuente Estatal

Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validadada Participación: Obligatoria

Programa Especial: VERIFICACION PARA REGISTRO

Pagina: 22 Objetivo: Impulsar la organización social como fundamento de la planeación participativa

Párrafo 1 Lineas de Acción Dar respuesta eficaz y oportuna a las demandas de las organizaciones.

Empleos Eventuales 0

Empleos Permanentes 0

Proyectos Complementarios

Inversión Anterior: 0.00

Programada \$254,800.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$254,800.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 2/1/2005

Fecha Terminó: 10/31/2005

Unidad de Medida: Asesorías otorgadas

Metas

Anterior: 0

Programadas: 30

Pendientes: 0

Totales: 30

Beneficiarios: 3

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



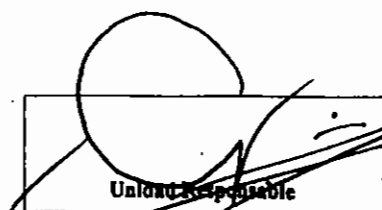
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

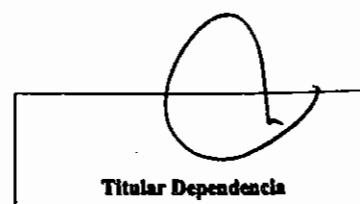
Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina					4,800.00	
Enero:	0.00	Abril:	800.00	Julio:	800.00	Octubre:	0.00
Febrero:	800.00	Mayo:	800.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	800.00	Junio:	800.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco					12,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	2,000.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y					3,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	500.00	Julio:	500.00	Octubre:	0.00
Febrero:	500.00	Mayo:	500.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	500.00	Junio:	500.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
52401	Combustibles					10,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	900.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,700.00	Mayo:	1,700.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	2,000.00	Junio:	1,700.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53204	Consultoria y fedatorias					90,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	15,000.00	Julio:	15,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	15,000.00	Mayo:	15,000.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	15,000.00	Junio:	15,000.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
53502	Viáticos y gasto de camino					15,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	2,000.00	Julio:	2,000.00	Octubre:	0.00
Febrero:	1,500.00	Mayo:	2,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	1,500.00	Junio:	2,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	0.00
53801	Servicios profesionales especializados					120,000.00	
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	120,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:						254,800.00	
Enero:	0.00	Abril:	22,300.00	Julio:	21,200.00	Octubre:	0.00
Febrero:	141,500.00	Mayo:	22,000.00	Agosto:	2,000.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	21,800.00	Junio:	22,000.00	Septiembre:	2,000.00	Diciembre:	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A06 Fortalecer los vinculos entre el Instituto y las Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XB Presidencia del consejo
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 17	Procedencia: Participaciones	Tipo de Proyecto: Administrativo
---------------	------------------------------	----------------------------------

Programa Especial:

Página:	Objetivo:	Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
21		

Parrafo:	Líneas de Acción:	Propiciar el respeto hacia los organos electorales..
7		

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión:	Anterior: \$0.00	Programada: \$381,000.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$381,000.00
------------	------------------	--------------------------	-------------------	---------------------

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 01/02/2005

Fecha Termina: 31/12/2005

Unidad de Medida: Informes de actividades administrativas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 11

Pendientes: 0

Totales: 11

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	1891829	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes:	0	Empresarios	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes	0	Transportistas:	0
Ancianos	0	Intelectuales	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados:	0	Obreros	0		
Otros:					0

Objetivo: Fortalecer la organización de Procesos Electorales Estatales mediante el intercambio de experiencia en la realización de los procesos electorales con diferentes entidades federativas a través de la firma de Convenios de colaboración con las Autoridades Federales, Estatales y Municipales que se relacionan con las actividades electorales

Justificación: El conocer la manera en que se desarrollan los Procesos Electorales en otras Entidades Federativas, sirve al IEPCT para nutrir las experiencias y eficientar la preparación y la forma en que se desarrolla el proceso electoral en el Estado, además de esas observaciones electorales se puede adquirir experiencias relacionadas con los servicios que se requieren para las elecciones como la compra de material electoral, documentación electoral, contratación de la empresa responsable de los resultados preliminares (PREPET), la renta del transporte para la distribución del material electoral y de la distribución de los paquetes electorales a los Consejos Distritales y Municipales el día de la Jornada Electoral. De igual forma se llevan a cabo la firma de convenios de apoyo y colaboración con otras autoridades del ámbito federal, estatal y municipal que se relacionan con las actividades del Instituto, de esta manera se asegura a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos electorales.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

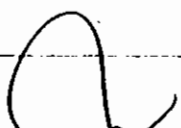
Mecánica: Asistencia a la Reunión Nacional de Presidentes de Organismos Electorales Estatales.- Una vez concluida la última reunión de Consejeros Presidentes se designa la sede de la próxima reunión, recibándose la invitación formal señalando los días y horas de los eventos.

Así mismo se acude a reuniones con diferentes entes jurídicos encargados de la Administración y justicia electoral de diversos estados.

Las firmas de convenio de apoyo y colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales relacionadas con las actividades del Instituto se llevan a cabo de conformidad al marco legal de cada uno de los órdenes de gobierno y con base a las reuniones y acuerdos que se tengan para lograr objetivos comunes.

Descripción: Para asistir a las reuniones nacionales y estatales con otros organismos electorales se confirma la invitación recibida para el evento y se realizan los trámites administrativos referentes al traslado y estancia de los funcionarios que asistan y al concluir la comisión de asistencia a dichas reuniones se presenta un informe sobre los acuerdos, las acciones y actividades de la reunión.

Para la firma de convenios se acude a diferentes reuniones de trabajo con la finalidad de lograr acuerdos que sirvan de base para la colaboración interinstitucional, realizándose los trámites administrativos necesarios para cubrir el traslado, estancia y alimentación en su caso.


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

52501	Alimentación y viveres	44,000.00
53501	Pasajes	195,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	142,000.00
Total Proyecto		381,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A06 FORTALECER LOS VINCULOS ENTRE EL INSTITUTO Y LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

Unidad: XB Presidencia del consejo

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 17 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial:

Página: 21
 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7
 Lineas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$381,000.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$381,000.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 2/1/2005

Fecha Termina: 12/31/2005

Unidad de Medida: Informes de actividades administrativas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 11

Pendientes: 0

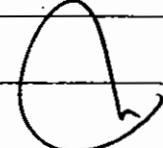
Totales: 11

Beneficiarios: 1891829

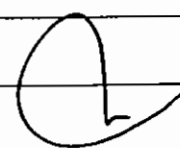
Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09	9.09


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

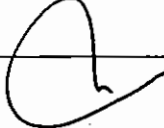
Cédula Básica

8/16/2004

52501	Alimentación y viveres						44,000.00
Enero:	3,000.00	Abril:	5,000.00	Julio:	5,000.00	Octubre:	3,000.00
Febrero:	5,000.00	Mayo:	3,000.00	Agosto:	3,000.00	Noviembre:	3,000.00
Marzo:	3,000.00	Junio:	3,000.00	Septiembre:	5,000.00	Diciembre:	3,000.00
53501	Pasajes						195,000.00
Enero:	0.00	Abril:	10,000.00	Julio:	35,000.00	Octubre:	35,000.00
Febrero:	15,000.00	Mayo:	15,000.00	Agosto:	35,000.00	Noviembre:	15,000.00
Marzo:	10,000.00	Junio:	15,000.00	Septiembre:	10,000.00	Diciembre:	0.00
53502	Viáticos y gasto de camino						142,000.00
Enero:	0.00	Abril:	5,600.00	Julio:	8,500.00	Octubre:	18,500.00
Febrero:	5,600.00	Mayo:	5,600.00	Agosto:	8,500.00	Noviembre:	30,000.00
Marzo:	5,600.00	Junio:	5,600.00	Septiembre:	18,500.00	Diciembre:	30,000.00
Total Proyecto:							381,000.00
Enero:	3,000.00	Abril:	20,600.00	Julio:	48,500.00	Octubre:	56,500.00
Febrero:	25,600.00	Mayo:	23,600.00	Agosto:	46,500.00	Noviembre:	48,000.00
Marzo:	18,600.00	Junio:	23,600.00	Septiembre:	33,500.00	Diciembre:	33,000.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	4K Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educ
SubPrograma:	CA25 Capacitación y adiestramiento para el trabajo
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	040001 CD Villahermosa
Municipio:	04 Centro

Prioridad: 1C	Procedencia: Participaciones	Tipo de Proyecto: Administrativo
---------------	------------------------------	----------------------------------

Programa Especial: Formar Servidores Públicos

Página: 21	Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.
Parrafo: 7	Lineas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios:
-----------------------	------------------------	----------------------------

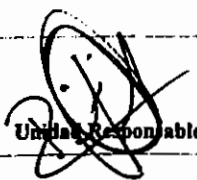
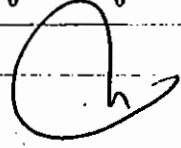
Inversión: Anterior: \$0.00	Programada: \$35,000.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$35,000.00
-----------------------------	-------------------------	-------------------	--------------------

Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 01/02/2005	Fecha Termino: 30/03/2005
--	--------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Libros editados
Metas: Anterior: 0 Programadas: 300 Pendientes: 0 Totales: 300

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25	25	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0

 Unidad Responsable	 Unidad de Planeación	 Titular Dependencia
---	---	--



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	129
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		
Otros:					0

Objetivo: Crear un documento dirigido a los aspirantes a integrar el Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco que garantice la permanencia de los trabajadores en el propio Instituto bajo un régimen de formación, evaluación, competencia y equidad; así como de aquellos que a partir de ahora se contraten para la función electoral.

Justificación: Contar con un documento rector que contenga el conjunto de disposiciones que desarrollan, concretan y reglamentan las bases normativas que se derivan de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, a fin de sentar las bases generales de organización del Servicio Profesional Electoral del Instituto. El artículo 160 del COIPET establece que para asegurar el desempeño profesional de las actividades del IEPCT, se organizará y desarrollará el Servicio Profesional Electoral, que estará a cargo de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral.

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: El anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral deberá ser aprobado por los integrantes del Consejo Estatal y posteriormente difundido a través de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, y su entrada en vigor será a partir del día siguiente de su publicación.

Descripción: Una vez aprobado el Estatuto, se procederá a su implementación, para lo cual se integrará un equipo técnico, responsable de dar seguimiento a su aplicación. Se elaborarán 300 ejemplares de este documento, impresos en blanco y negro y con portada de papel couché.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

52101	Materiales de oficina	10,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	25,000.00
Total Proyecto :		35,000.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B12 ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: 4K Fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educ
 SubPrograma: CA25 Capacitación y adiestramiento para el trabajo
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 640001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 18 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial: FORMAR SERVIDORES PUBLICOS

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$35,000.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$35,000.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 2/1/2005

Fecha Termina: 3/30/2005

Unidad de Medida: Libros editados

Metas: Anterior: 0

Programadas: 300

Pendientes: 0

Totales: 300

Beneficiarios: 129

Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
25.00	25.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

52101	Materiales de oficina						10,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00
Febrero:	10,000.00	Mayo:	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas						25,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	25,000.00	Mayo:	0.00	Agosto	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							35,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	35,000.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B11 Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.

Función:	5 Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción:	53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Sector:	C Entidades Públicas Autónomas
Subsector:	C1 Electoral
Programa:	C1 Organización de los Procesos Electorales
SubPrograma:	CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Unidad:	XF Dirección de organización y capacitación electoral
Localidad:	190999 VA Varias
Municipio:	19 Alcance Estatal

Prioridad: 19 Procedencia: Participaciones Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Compendio Electoral de Tabasco

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Párrafo: 7 Líneas de Acción: Hacer valer la ley en las jornadas electorales..

Empleos Eventuales: 0	Empleos Permanentes: 0	Proyectos Complementarios: ninguno
-----------------------	------------------------	------------------------------------

Inversión: Anterior: \$0.00	Programada: \$143,500.00	Pendiente: \$0.00	Total: \$143,500.00
-----------------------------	--------------------------	-------------------	---------------------

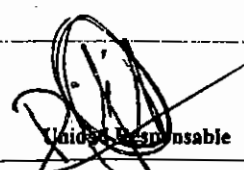
Modalidad de Ejecución: Administración	Fecha Inicio: 03/01/2005	Fecha Termina: 31/03/2005
--	--------------------------	---------------------------

Unidad de Medida: Libros editados

Metas: Anterior: 0	Programadas: 5000	Pendientes: 0	Totales: 5000
--------------------	-------------------	---------------	---------------

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

Poblacion en General:	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores:	0	Medicos y Trabajadores de la Salud:	0
Mujeres:	0	Grupos Etnicos:	0	Profesionales y Tecnicos:	0
Jovenes:	0	Empresarios:	0	Empleados:	0
Ninos:	0	Comerciantes:	0	Transportistas:	0
Ancianos:	0	Intelectuales:	0	Servidores Publicos:	0
Discapacitados:	0	Obreros:	0		

Otros: Institutos, Politicos, Estados y Municipios 10000

Objetivo: Publicar el Compendio Electoral del Estado de Tabasco.

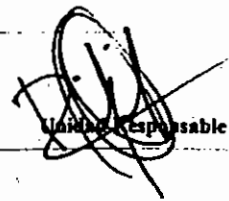
Justificacion: Considerando que el año 2005 es de carácter preelectoral, el Compendio Electoral resulta una herramienta indispensable para integrantes del Poder Legislativo, Partidos Politicos, diversos organismos electorales del país y miembros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, toda vez que este documento contiene la siguiente información:

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

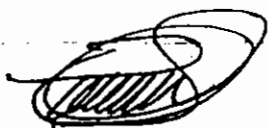
El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco.

Aspectos relativos al Tribunal Electoral de Tabasco y Artículos relativos a la Materia Electoral, contenidos en la Constitución Federal.

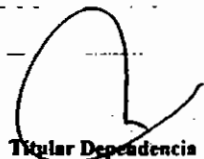
Además, servirá como principal fuente de estudio para el desarrollo de la capacitación a los futuros Consejeros y Vocales de las diversas Juntas Electorales Distritales y Municipales



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



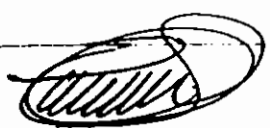
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Mecánica: Debido a los proyectos de Reforma Electoral que planea el Congreso del Estado, para el próximo Proceso Electoral Ordinario 2006, se hace necesaria la publicación del Compendio Electoral de Tabasco que contiene al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de Tabasco (COIPET), es el instrumento que permite que se realicen elecciones para Gobernador del Estado, Diputados al Congreso del Estado, y Presidentes Municipales y Regidores; por lo que se adjudicará la impresión de este documento al proveedor que garantice las mejores condiciones de calidad y costo.

Descripción: Tiraje 5,000 Piezas
Interiores en Papel Bond 90 grs. a una tinta
400 páginas aproximadamente.
Portada Couché 110 grs. selección color


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

53602 Publicación de libros, folletos y revelad

143,500.00

Total Proyecto :

143,500.00

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2B11 Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: CT16 Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
 Unidad: XF Dirección de organización y capacitación electoral
 Localidad: 190999 VA : Varias
 Municipio: 19 Alcance Estatal

Prioridad: 19 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nueva Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial: Compendio Electoral de Tabasco

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Hacer valer la ley en las jornadas electorales.

Empleos Eventuales: 0

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios: ninguno

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$143,500.00

Pendiente: \$0.00

Total: \$143,500.00

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/3/2005

Fecha Termina: 3/31/2005

Unidad de Medida: Libros editados

Metas: Anterior: 0

Programadas: 5000

Pendientes: 0

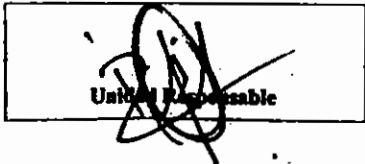
Totales: 5000

Beneficiarios: 10000

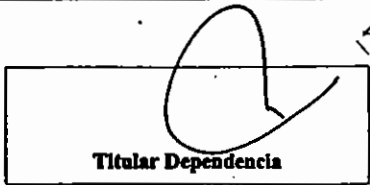
Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Ene:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


 Unidad Responsable


 Unidad de Planeación


 Titular Dependencia



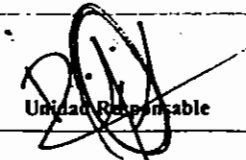
Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-1

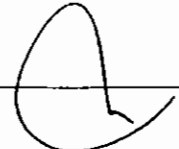
Cédula Básica

8/16/2004

53602	Publicación de libros, folletos y revelad						143,500.00
Enero	143,500.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00
Total Proyecto:							143,500.00
Enero:	143,500.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	0.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A05 Auditorías Internas y Seguimientos

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Sector: C Entidades Públicas Autónomas

Subsector: C1 Electoral

Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales

SubPrograma: CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación

Unidad: XE Organismo de control interno

Localidad: 040001 CD Villahermosa

Municipio: 04 Centro

Prioridad: 20

Procedencia: Participaciones

Tipo de Proyecto: Administrativo

Programa Especial: Revisión de la Cuenta Pública

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los organos electorales..

Empleos Eventuales: 4

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: \$0.00

Programada: \$529,917.46

Pendiente: \$0.00

Total: \$529,917.46

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 03/01/2005

Fecha Termina: 30/12/2005

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 4

Pendientes: 0

Totales: 4

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
30	40	30	30	50	20	30	50	20	30	50	10

Unidad Responsable

Unidad de Planeación

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

Beneficiarios Directos

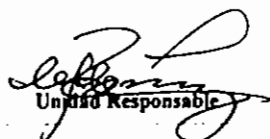
Poblacion en General	0	Agricultores, Ganaderos y Pescadores	0	Medicos y Trabajadores de la Salud	0
Mujeres	0	Grupos Etnicos	0	Profesionales y Tecnicos	0
Jovenes	0	Empresarios	0	Empleados	0
Ninos	0	Comerciantes	0	Transportistas	0
Ancianos	0	Intelectuales	0	Servidores Publicos	0
Discapacitados	0	Obreros	0		

Otros IEPCT.

1

Objetivo: Vigilar que el ejercicio del presupuesto del IEPCT se haya realizado conforme a los objetivos trazados y siguiendo las políticas de austeridad y racionalidad establecidos por el Gobierno del Estado. Verificar auxiliares de activo (almacen y activos fijos), y revisar el programa de mantenimiento implementado por Servicios Generales.

Justificacion: Con fundamento en las atribuciones conferidas a este Órgano de Control Interno por parte del H. Congreso del Estado, mediante el decreto número 192 del 26 de Noviembre del 2002 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6284 de fecha 27-XI-02 donde se reforma el artículo 9 de la Constitución del Estado, en su capítulo 1ro. de la Soberanía, en fracción VII, donde indica que será este Órgano el encargado de realizar funciones de Auditoria Interna y control del gasto del IEPCT, con la finalidad de transparentar los gastos que se generen por parte de las áreas centrales de esta Institución.



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia



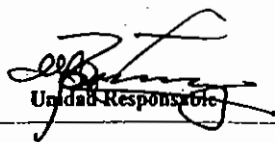
Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/200

Mecánica: 1.-Revisión de la contabilidad y la cuenta pública del Instituto, 2.-Elaborar las observaciones pertinentes para las correcciones respectivas y darle seguimiento, 3.- Elaborar la autoevaluación trimestral de la Cuenta Pública y remitirla al Órgano Superior de Fiscalización del Congreso del Estado, 4.-Elaborar informes mensuales de las actividades realizadas por la Contraloría

Descripción: 1.-Revisión de la contabilidad y la Cuenta Pública del Instituto: Que los registros contables observen los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que el soporte documental cumplan con los requisitos Fiscales contemplados en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley de Impuesto al Valor Agregado y el Manual de Normas Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio 2002, 2.-Elaborar las observaciones pertinentes para las correcciones respectivas y darle seguimiento: Errores u omisiones de la operatividad del Control Interno, en el ejercicio presupuestal y en la presentación de los Estados Financieros Presupuestales



Unidad Responsable



Unidad de Planeación



Titular Dependencia

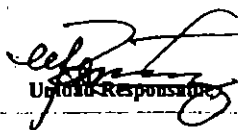
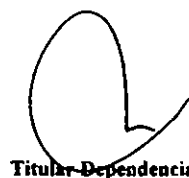


Gobierno del Estado de Tabasco

Expediente Técnico

19/08/2004

51102	Sueldos al personal de base	170,400 00
51201	Aguinaldos	70,000 00
51202	Prima vacacional	3,000 00
51206	Ajustes complementarios	2,500 00
51207	Compensaciones	81,600 00
51226	Bono navideño	20,000 00
51235	Prevision social	102,000 00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	22,800 00
51404	Crédito al salario	15,600 00
52101	Materiales de oficina	7,604 20
52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco	31,698 23
52501	Alimentación y viveres	1 885 59
52502	Utensilios	829 44
Total Proyecto		529,917 46


Unidad Responsable
Unidad de Planeación
Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

Cédula Básica

8/16/2004

Dependencia: T2 Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Proyecto: T2A05 Auditorías Internas y Seguidimientos

Función: 5 Coordinación de la Política de Gobierno
 Subfunción: 53 Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
 Sector: C Entidades Públicas Autónomas
 Subsector: C1 Electoral
 Programa: C1 Organización de los Procesos Electorales
 SubPrograma: CT30 Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implantación
 Unidad: XE Órgano de control interno
 Localidad: 040001 CD Villahermosa
 Municipio: 04 Centro

Prioridad: 20 Clasificación: Corriente Fuente: Estatal Procedencia: Participaciones

Antecedente: Nuevo Tipo de Proyecto: Administrativo Modalidad de Demanda: Validada Participación: Obligatoria

Programa Especial: Revisión de la Cuenta Pública

Página: 21 Objetivo: Perfeccionar la regulación de la competencia democrática para asegurar la legitimidad del voto y la credibilidad de los resultados de la jornada electoral.

Parrafo: 7 Líneas de Acción: Propiciar el respeto hacia los órganos electorales..

Empleos Eventuales: 4

Empleos Permanentes: 0

Proyectos Complementarios:

Inversión: Anterior: 0.00

Programada: \$529,917.46

Pendiente: \$0.00

Total: \$529,917.46

Modalidad de Ejecución: Administración

Fecha Inicio: 1/3/2005

Fecha Termina: 12/30/2005

Unidad de Medida: Auditorías realizadas

Metas: Anterior: 0

Programadas: 4

Pendientes: 0

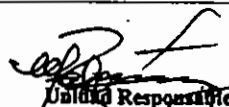
Totales: 4

Beneficiarios: 1

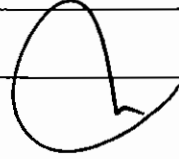
Personas

Calendario de Metas en Porcentuales

Enc:	Feb:	Mar:	Abr:	May:	Jun:	Jul:	Ago:	Sep:	Oct:	Nov:	Dic:
30.00	40.00	30.00	30.00	50.00	20.00	30.00	50.00	20.00	30.00	50.00	10.00


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

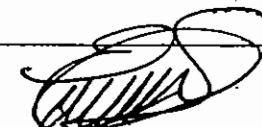
SPE-1

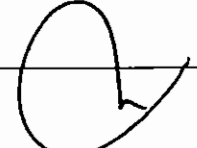
Cédula Básica

8/16/2004

51102	Sueldos al personal de base						170,400.00
Enero:	14,200.00	Abril:	14,200.00	Julio:	14,200.00	Octubre:	14,200.00
Febrero:	14,200.00	Mayo:	14,200.00	Agosto:	14,200.00	Noviembre:	14,200.00
Marzo:	14,200.00	Junio:	14,200.00	Septiembre:	14,200.00	Diciembre:	14,200.00
51201	Aguinaldos						70,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	70,000.00
51202	Prima vacacional						3,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	1,500.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	1,500.00
51206	Ajustes complementarios						2,500.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	2,500.00
51207	Compensaciones						81,600.00
Enero:	6,800.00	Abril:	6,800.00	Julio:	6,800.00	Octubre:	6,800.00
Febrero:	6,800.00	Mayo:	6,800.00	Agosto:	6,800.00	Noviembre:	6,800.00
Marzo:	6,800.00	Junio:	6,800.00	Septiembre:	6,800.00	Diciembre:	6,800.00
51226	Bono navideño						20,000.00
Enero:	0.00	Abril:	0.00	Julio:	0.00	Octubre:	0.00
Febrero:	0.00	Mayo:	0.00	Agosto:	0.00	Noviembre:	0.00
Marzo:	0.00	Junio:	0.00	Septiembre:	0.00	Diciembre:	20,000.00
51235	Prevision social						102,000.00
Enero:	8,500.00	Abril:	8,500.00	Julio:	8,500.00	Octubre:	8,500.00
Febrero:	8,500.00	Mayo:	8,500.00	Agosto:	8,500.00	Noviembre:	8,500.00
Marzo:	8,500.00	Junio:	8,500.00	Septiembre:	8,500.00	Diciembre:	8,500.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.						22,800.00
Enero:	1,900.00	Abril:	1,900.00	Julio:	1,900.00	Octubre:	1,900.00
Febrero:	1,900.00	Mayo:	1,900.00	Agosto:	1,900.00	Noviembre:	1,900.00
Marzo:	1,900.00	Junio:	1,900.00	Septiembre:	1,900.00	Diciembre:	1,900.00
51404	Crédito al salario						15,600.00
Enero:	1,300.00	Abril:	1,300.00	Julio:	1,300.00	Octubre:	1,300.00
Febrero:	1,300.00	Mayo:	1,300.00	Agosto:	1,300.00	Noviembre:	1,300.00
Marzo:	1,300.00	Junio:	1,300.00	Septiembre:	1,300.00	Diciembre:	1,300.00
52101	Materiales de oficina						7,604.20
Enero:	787.11	Abril:	91.97	Julio:	153.00	Octubre:	64.46
Febrero:	5,901.15	Mayo:	60.48	Agosto:	64.46	Noviembre:	121.23
Marzo:	149.25	Junio:	32.51	Septiembre:	121.23	Diciembre:	57.35


Unidad Responsable


Unidad de Planeación


Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco

SPE-I

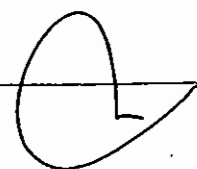
Cédula Básica

8/16/2004

52102	Materiales y utiles de impresión, fotoco						31,698.23
Enero:	3,889.34	Abril:	428.40	Julio:	3,307.23	Octubre:	3,307.23
Febrero:	3,286.83	Mayo:	428.40	Agosto:	3,307.23	Noviembre:	3,307.23
Marzo:	428.40	Junio:	3,373.08	Septiembre:	3,307.23	Diciembre:	3,327.63
52501	Alimentación y viveres						1,885.59
Enero:	209.51	Abril:	0.00	Julio:	209.51	Octubre:	209.51
Febrero:	209.51	Mayo:	0.00	Agosto:	209.51	Noviembre:	209.51
Marzo:	0.00	Junio:	209.51	Septiembre:	209.51	Diciembre:	209.51
52502	Utensilios						829.44
Enero:	92.16	Abril:	0.00	Julio:	92.16	Octubre:	92.16
Febrero:	92.16	Mayo:	0.00	Agosto:	92.16	Noviembre:	92.16
Marzo:	0.00	Junio:	92.16	Septiembre:	92.16	Diciembre:	92.16
Total Proyecto:							529,917.46
Enero:	37,678.12	Abril:	33,220.37	Julio:	37,961.90	Octubre:	36,373.36
Febrero:	42,189.65	Mayo:	33,188.88	Agosto:	36,373.36	Noviembre:	36,430.13
Marzo:	33,277.65	Junio:	36,407.26	Septiembre:	36,430.13	Diciembre:	130,386.65


Unidad Responsable


Unidad de Planeación

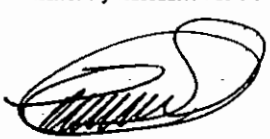

Titular Dependencia



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia-Proyectos
Gasto Corriente

19/08/2004

T2A01	Administración de los Recursos Humanos del Instituto.	24,524,352.00
T2A02	Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	9,668,557.93
T2A03	Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios	26,454,093.70
T2A05	Auditorías Internas y Seguimientos	529,917.46
T2A06	Fortalecer los vínculos entre el Instituto y las Autoridades Federales, Estatales y Municipales	381,000.00
T2A08	Promoción y Difusión Institucional	2,039,230.00
T2A15	Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).	70,673.22
T2A20	Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.	254,800.00
T2B04	Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.	791,722.85
T2B07	Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales	1,054,900.00
T2B09	Difusión de valores de la Democracia	3,394,105.00
T2B10	Difusión de la Cultura Cívica	1,319,046.00
T2B11	Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.	143,500.00
T2B12	Estatuto del Servicio Profesional Electoral	35,000.00
T2B13	Formación, evaluación y especialización para el servicio profesional	541,000.00
T2B14	Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información	892,873.76


Total:

72,094,771.92



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia-Proyectos
Inversión

19/08/2004

T2016	Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.	246,107.00
T2017	Equipamiento del departamento de Documentacion Electoral	93,441.00
T2018	Adquisición de equipo y software Informatico.	117,345.70
T2019	Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo	244,953.00

Total: 701,846.70



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas

19/08/2004

Gasto Corriente

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

51101	Sueldos al personal de confianza	8,612,028.00
51201	Aguinaldos	3,183,548.00
51202	Prima vacacional	280,000.00
51206	Ajustes complementarios	117,000.00
51207	Compensaciones	5,509,320.00
51226	Bono navideño	956,900.00
51235	Prevision social	4,083,000.00
51315	Estimulo dia del servidor público	246,800.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	1,070,328.00
51404	Crédito al salario	422,928.00
51503	Bono dia de las Madres	-10,000.00
51504	Bono dia del Padre	22,500.00
51507	Otras Prestaciones	10,000.00

Total Proyecto : 24,524,352.00

T2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana de Tabasco

52101	Materiales de oficina	124,800.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo.	490,000.00
52103	Material didáctico	3,711.00
52104	Material de limpieza	146,500.00
52105	Material de botiquín y primeros auxilios	12,000.00
52106	Otros artículos	22,119.00
52201	Placas, licencias y señalamientos	1,200.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y grabación	28,658.00
52203	Material para actos cívicos y culturales	7,000.00
52205	Artículos menores para computadoras e impresoras	5,000.00
52206	Material de lectura	26,000.00
52301	Vestuario y ropería	14,000.00
52401	Combustibles	386,000.00
52402	Lubricantes, aditivos y líquidos	2,700.00
52501	Alimentación y víveres	165,000.00
52502	Utensilios	10,000.00
52601	Herramientas menores y accesorios	6,410.00
52603	Accesorios de seguridad	1,400.00
52701	Material de construcción	5,000.00
52702	Material eléctrico, hidráulico y sanitario	17,100.00
52703	Estructuras y manufacturas	6,000.00
52704	Materiales complementarios	10,000.00
52801	Artículos de oficina	6,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas

19/08/2004

Gasto Corriente

53101	Servicio postal y mensajería y valores	16,000.00
53103	Servicio telefónico	425,000.00
53104	Servicios de energía eléctrica	288,000.00
53105	Servicio de agua potable	8,400.00
53108	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	78,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	34,000.00
53206	Servicios de informática	84,000.00
53301	Alquiler de edificios y locales	1,560,000.00
53302	Alquiler de equipo y muebles para la administración	31,000.00
53401	Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo de oficina	40,000.00
53402	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	173,864.00
53403	Mantenimiento y reparación de equipo diverso	10,000.00
53404	Instalaciones	4,000.00
53405	Mantenimiento preventivo de inmuebles	8,000.00
53501	Pasajes	85,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	29,000.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	4,500.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes	10,000.00
53506	Gastos de orden social	4,800.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	23,200.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelado fotográfico	14,400.00
53603	Encuadernación	22,000.00
53701	Fletes y maniobras	20,000.00
53703	Seguros	160,000.00
53704	Tenencia y derechos	200,000.00
53706	Servicio de lavandería higiene y fumigación	9,200.00
53708	Comisiones Financieras	32,400.00
56309	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	300,000.00
57105	Subsidios diversos	3,968,114.06
57108	Cooperaciones diversas	529,081.87
Total Proyecto :		9,668,557.93

T2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios

57105	Subsidios diversos	26,454,093.70
Total Proyecto :		26,454,093.70

T2A05 Auditorías Internas y Seguimientos

51102	Sueldos al personal de base	170,400.00
51201	Aguinaldos	70,000.00
51202	Prima vacacional	3,000.00
51206	Ajustes complementarios	2,500.00
51207	Compensaciones	81,600.00





Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas

19/08/2004

Gasto Corriente

51226	Bono navideño	20,000.00
51235	Prevision social	102,000.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	22,800.00
51404	Crédito al salario	15,600.00
52101	Materiales de oficina	7,604.20
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	31,698.23
52501	Alimentación y viveres	1,885.59
52502	Utensilios	829.44
Total Proyecto :		529,917.46
T2A06 Fortalecer los vínculos entre el Instituto y las Autoridades Federales, Estatales y Municipales		
52501	Alimentación y viveres	44,000.00
53501	Pasajes	195,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	142,000.00
Total Proyecto :		381,000.00
T2A08 Promocion y Difusión Institucional		
16105	Bienes de tecnología de información	5,000.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de software	80,000.00
16303	Equipo de comunicacióm y teleradiocomunicación	110,000.00
53605	Gastos de difusión	1,413,600.00
53801	Servicios profesionales especializados	430,630.00
Total Proyecto :		2,039,230.00
T2A15 Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).		
52101	Materiales de oficina	6,594.24
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	46,337.50
52104	Material de limpieza	700.22
52106	Otros articulos	2,989.16
52205	Articulos menores para computadoras e impresoras	4,116.00
52501	Alimentación y viveres	9,936.00
Total Proyecto :		70,673.22
T2A20 Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.		
52101	Materiales de oficina	4,800.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	12,000.00
52202	Material de fotografia, cinematografia y grabación	3,000.00
52401	Combustibles	10,000.00
53204	Consultoria y fedatorias	90,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	15,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	120,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas

Gasto Corriente

19/08/2004

		Total Proyecto :	254,800.00
T2B04	Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Politicos a la Comisión de Vigilancia.		
51105	Sueldos a supernumerarios	234,000.00	
51201	Aguinaldos	95,500.00	
51202	Prima vacacional	8,000.00	
51206	Ajustes complementarios	3,000.00	
51207	Compensaciones	114,000.00	
51226	Bono navideño	27,300.00	
51235	Prevision social	141,000.00	
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	30,600.00	
51404	Crédito al salario	31,000.00	
52101	Materiales de oficina	11,061.38	
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	47,331.43	
52501	Alimentación y viveres	48,357.05	
52502	Utensilios	572.99	
		Total Proyecto :	791,722.85
T2B07	Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales		
52101	Materiales de oficina	59,000.00	
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	23,400.00	
52202	Material de fotografía, cinematografía y grabación	7,500.00	
52501	Alimentación y viveres	5,000.00	
53203	Capacitación y adiestramientos	155,000.00	
53501	Pasajes	255,000.00	
53502	Viáticos y gasto de camino	190,000.00	
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes	130,000.00	
53605	Gastos de difusión	10,000.00	
53801	Servicios profesionales especializados	70,000.00	
54203	Aportaciones a convenios	150,000.00	
		Total Proyecto :	1,054,900.00
T2B09	Difusión de valores de la Democracia		
52101	Materiales de oficina	1,311.00	
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	8,019.00	
52103	Material didáctico	859,500.00	
52202	Material de fotografía, cinematografía y grabación	1,365.00	
52301	Vestuario y roperia	7,500.00	
52401	Combustibles	225,854.00	
53502	Viáticos y gasto de camino	146,000.00	
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	8,780.00	
53602	Publicación de libros, folletos y revelado fotográfico	35,776.00	



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas
Gasto Corriente

19/08/2004

53801	Servicios profesionales especializados	2,100,000.00
Total Proyecto :		3,394,105.00
T2B10 Difusión de la Cultura Cívica		
52101	Materiales de oficina	28,100.00
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	27,955.00
52103	Material didáctico	52,500.00
52202	Material de fotografía, cinematografía y grabación	55,000.00
52203	Material para actos cívicos y culturales	50,400.00
52301	Vestuario y ropería	28,500.00
52401	Combustibles	71,629.00
52502	Utensilios	1,080.00
52703	Estructuras y manufacturas	64,000.00
53501	Pasajes	12,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino	58,020.00
53504	Peaje y estacionamiento de vehículos	3,840.00
53505	Gastos de recepción y atención a visitantes	12,000.00
53602	Publicación de libros, folletos y revelado fotográfico	312,522.00
53605	Gastos de difusión	450,000.00
53606	Rótulos y pinturas	91,500.00
Total Proyecto :		1,319,046.00
T2B11 Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.		
53602	Publicación de libros, folletos y revelado fotográfico	143,500.00
Total Proyecto :		143,500.00
T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral		
52101	Materiales de oficina	10,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	25,000.00
Total Proyecto :		35,000.00
T2B13 Formación, evaluación y especialización para el servicio profesional		
16408	Material para bibliotecas y hemerotecas	9,000.00
51308	Honorarios por contrato y comisión	10,000.00
52101	Materiales de oficina	10,000.00
52103	Material didáctico	12,000.00
53202	Estudios e investigaciones	50,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	120,000.00
53502	Viáticos y gasto de camino.	100,000.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	200,000.00
53801	Servicios profesionales especializados	30,000.00

**Gobierno del Estado de Tabasco****Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas**

19/08/2004

Gasto Corriente

Total Proyecto : 541,000.00

T2B14 Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información

51105	Sueldos a supernumerarios	208,800.00
51201	Aguinaldos	73,000.00
51202	Prima vacacional	3,500.00
51206	Ajustes complementarios	3,000.00
51207	Compensaciones	73,284.00
51226	Bono navideño	21,000.00
51235	Prevision social	100,800.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	27,600.00
52101	Materiales de oficina	3,492.76
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	28,082.00
52106	Otros articulos	145.00
52205	Articulos menores para computadoras e impresoras	170.00
53203	Capacitación y adiestramientos	100,000.00
53206	Servicios de informática	250,000.00

Total Proyecto : 892,873.76

Total Dependencia: 72,094,771.92



Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas
Inversión

19/08/2004

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2016 Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.

16103	Electrodomesticos	6,750.00
16105	Bienes de tecnología de información	3,000.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomunicación	236,357.00
Total Proyecto :		246,107.00

T2017 Equipamiento del departamento de Documentacion Electoral

16105	Bienes de tecnología de información	51,998.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de software	41,443.00
Total Proyecto :		93,441.00

T2018 Adquisición de equipo y software Informatico.

16102	Equipo de oficina	29,000.00
16105	Bienes de tecnología de información	58,100.00
16106	Patentes, regalías y licencias de uso de software	8,800.00
16303	Equipo de comunicación y teleradiocomunicación	2,400.00
52101	Materiales de oficina	55.70
52102	Materiales y utiles de impresión, fotocopia y cómputo	8,070.00
53206	Servicios de informática	5,750.00
53601	Trabajos de impresión y formas continuas	5,170.00
Total Proyecto :		117,345.70

T2019 Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo

56101	Mobiliario de oficina	86,400.00
56102	Equipo de oficina	158,553.00
Total Proyecto :		244,953.00

Total Dependencia: 701,846.70

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto Corriente
Ejercicio 2005

Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Responsable: Dirección de Administración

19/08/2004 08:27:28 p.m.

Sector: Entidades Públicas Autónomas
Subsector: Electoral

Capítulo: 1000 Capítulo: 2000 Capítulo: 3000 Total

Metas

Organiza: Organización de los Procesos Electorales

Administración: Administración de los recursos humanos, financieros y materiales

T2A02

Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

12 Gastos de operación

Observaciones:

24,524,152.00

1,496,598.00

1,374,764.00

34,192,909.93

Deducción



CPC. GUADALUPE ESTRADA
SÁNCHEZ

Unidad Responsable

CPC. GUADALUPE ESTRADA S.
Unidad de Planeación



CP. MARTÍN RUEDA DE LEÓN C.

Titular de la Dependencia

Lic. Fernando Calzada Falcón
Siuo de Finanzas

Dr. Jorge Abdo Francis
Siuo de la Contraloría

Lic. Gorman Garza Linares
Oficial Mayor

Lic. Ramón Rodríguez Zentella
Coordinador General de Planeación

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto Corriente
Ejercicio 2005

Función: Coordinación de la Política de Gobierno		19/08/2004 08:27:28 p.m.	
Subfunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales			
Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco			
Unidad Responsable: Dirección de organización y capacitación electoral			
Fomentar el fortalecimiento de los procesos de superación profesional y mejora continua educativa			
Capacitación Capacitación y adiestramiento para el trabajo			
Formar Formar servidores públicos			
T2B07	Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales	0 000	104,900.00
Organiza Organización de los Procesos Electorales			
Capacitación Capacitación y adiestramiento			
Coordinación Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales			
Sistemas de Sistemas de información			
T2B14	Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información	520,984.00	1,607,275.98
Observaciones:			Dictamen
5 Licencias de Software (Adquisición)			32,815,291.68
Observaciones:			Dictamen
CP. Martín Rueda de León C.			
Titular de la Dependencia			
LIC. GUADALUPE ESTRADA S.			
Unidad de Planeación			
CP. German Garduza Linares			
Oficial Mayor			
Lic. Ramón Rodríguez Zentella			
Coordinador Oral de Planeación			
Dr. Jorge Abdo Francis			
Srta de la Contraloría			
Lic. Fernando Catzada Falcón			
Srta de Finanzas			
Metas			
Sector: Unidades Públicas Autónomas			
Subsector: Electoral			
Capítulo 1000			
Capítulo 2000			
Total			

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto de Inversión
Ejercicio 2005

19/08/2004 08:27:03 p.m.

Función: Coordinación de la Política de Gobierno

Subfunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales

Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

Unidad Responsable: Dirección de organización y capacitación electoral

Sector: Entidades Públicas Autónomas
Subsector: Electoral

Programa: Apoyo para el comercio

Subprograma: Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos

T2016	Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.	Prioridad: 12	Mod. de Ejecución: Administrativo	Procedencia: Participaciones	Fin de Financiamiento: Estatal	Inversión Total: \$246,107.00
Página						
22						246,107.00
Parrafo						0.00
3						03/04/2005
						31/12/2005
						Dictamen:

Subprograma: Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales

T2017	Equipamiento del departamento de Documentación Electoral	Prioridad: 13	Mod. de Ejecución: Administrativo	Procedencia: Participaciones	Fin de Financiamiento: Estatal	Inversión Total: \$93,441.00
Página						
21						93,441.00
Parrafo						0.00
7						10/01/2005
						28/02/2005
						Dictamen:

Subprograma: Adquisición de equipo y software informático.

T2018	Adquisición de equipo y software informático.	Prioridad: 14	Mod. de Ejecución: Administrativo	Procedencia: Participaciones	Fin de Financiamiento: Estatal	Inversión Total: \$117,345.70
Página						
21						117,345.70
Parrafo						0.00
7						30/12/1899
						30/12/1899
						Dictamen:

Programa: Coordinación de los Procesos Electorales

Subprograma: Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos

Unidad Responsable: Dirección de organización y capacitación electoral

LIC. RAMÓN RODRIGUEZ ZENTILLA

CP. MARTÍN RUEDA DE VILLANUEVA

CPC. GUADALUPE ESTRADA S.

Unidad de Planeación

Tribunal de lo Contencioso

Lic. German Garza Linares

Lic. Ramón Rodríguez Zentilla

Coordinador General de Planeación

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto de Inversión
Ejercicio 2005

19/08/2004 08:27:03 p.m.

Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Responsable: Secretaría ejecutiva

Sector: Entidades Públicas Autónomas
Subsector: Electoral

12019 Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo
Prioridad: 15
Mod. de Ejecución: Administración
Tipo de Proyecto: Administrativo
Antecedente: Nuevo
Observaciones:

Plie de Financiamiento: Estatal
Procedencia: Participaciones
Metas: 20 ítemes muebles (adquisición)
Localidad: CD Villahermosa Municipio Centro
Población Beneficiada: 124 personas
Dictamen:

Inversión Total: \$244,953.00
Inversión Programada: 244,953.00
Inversión Pendiente: 0.00
Fecha de Inicio: 01/03/2005
Fecha de Término: 30/04/2005

LIC. DAVID OBA
HERRERA
Unidad Responsable

CPC: Guadalupe Esfada S.
Unidad de Planeación

CP. Martín Rueda de León C.
Titular de la Dependencia

Lic. Fernando Calzada Falcon
Sno de Finanzas

Dr. Jorge Abdo Francis
Sno de la Contraloría

Lic. German Gauduza Linares
Oficial Mayor

Lic. Ramón Rodríguez Zeniella
Coordinador Gral de Planeación

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto Corriente
Ejercicio 2005

Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Responsable: Órgano de control interno

19/08/2004 08:27:55 p.m

Se por: Entidades Públicas Autónomas

Subsector: Electoral

Metas

Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Total
1,172,300.00	149,340.31	0.00	1,321,640.31

4 Auditorías realizadas

Observaciones:

Dictamen.

Organiza Organización de los Procesos Electorales

Diseñar: Diseñar políticas públicas y las estrategias para su implementación

T2804 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.


CPC MORAÑA ROBERTO
HERNÁNDEZ
Unidad Responsable

CPC: Guadalupe Estrada S.
Unidad de Planeación


CP Martin Rueda
León C
Titular de la Dependencia

Lic Fernando Calzada Falcón
Sin de Finanzas

Dr. Jorge Abdo Francis
Sin de la Contaduría

Lic German Gauduza Linares
Oficial Mayor

Lic Ramón Rodríguez Zentella
Coordinador Geral de Planeación

Gobierno del Estado de Tabasco
Programa Operativo Anual
Gasto Corriente
Ejercicio 2005

Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Sublunción: Apoyar el Desarrollo de los Procesos Electorales
Dependencia: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Responsable: Presidencia del consejo

Organiza: Organización de los Procesos Electorales
Coordinación: Coordinación y apoyo a actividades políticas y procesos electorales
Difundir los: Difundir los derechos y obligaciones de los ciudadanos

TZA08 Promoción y Difusión Institucional

19/08/2004 08:27:55 p.m.

Sector: Entidades Públicas Autónomas		Subsector: Electoral		Medias	
Capítulo 1000	Capítulo 2000	Capítulo 3000	Total		
0.00	44,000.00	2,181,230.00	2,225,230.00		
	Dictamen				
26,217,636.00	3,402,114.29	10,614,932.00	71,839,971.92		
Total General					

3 Campañas de difusión
Observaciones:

CP. MARTÍN RUEDA
DE LEÓN CASTILLO.
Unidad Responsable

CPC. Guadalupe Estrada S.
Unidad de Planeación

CP. Martín Rueda de León C.
Titular de Dependencia

Lic. Fernando Calzada Falcón
Srto de Finanzas

Dr. Jorge Abdo Francés
Srto de la Contraloría

Lic. German Garduza Linares
Oficial Mayor

Lic. Ramón Rodríguez Zenilla
Coordinador Gral de Planeación

Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia - Proyectos - Calendarizado

Gasto Corriente

19/08/2004

Total

Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov Dic
 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,651,467.00 1,910,767.00 1,791,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 6,038,915.00

2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,651,467.00 1,910,767.00 1,791,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 1,641,467.00 6,038,915.00

24,534,352.00

2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

654,166.00 1,167,475.00 803,466.00 765,314.00 813,566.00 1,114,366.00 776,967.00 742,816.00 750,530.00 687,156.00 720,066.00 672,669.93

9,668,557.93

2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios

2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,507.70 2,204,509.00

26,454,093.70

37,678.12 42,189.65 33,277.65 33,220.37 33,188.88 36,407.26 37,961.90 36,373.36 36,430.13 36,373.36 36,430.13 130,386.65

529,917.46

3,000.00 25,600.00 18,600.00 20,600.00 23,600.00 23,600.00 48,500.00 48,500.00 46,500.00 56,500.00 48,000.00 33,000.00

381,000.00

25,500.00 107,400.00 324,900.00 210,320.00 150,320.00 125,320.00 259,920.00 125,410.00 125,410.00 333,910.00 124,410.00 124,410.00

2,039,220.00

2A15 Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).

9,432.18

4,639.98

7,775.69

4,680.82

4,023.78

10,454.84

3,968.78

4,680.82

7,775.69

4,639.38

3,608.58

70,673.22

Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia - Proyectos - Calendarizado Gasto Corriente

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	19/08/2004
2A20 Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.	0.00	141,500.00	21,800.00	22,300.00	22,000.00	22,000.00	21,200.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	254,300.00	
2B04 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.	0.00	100,100.00	138,343.87	119,556.58	119,629.63	90,192.77	223,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	791,722.85	
2B07 Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales	0.00	77,300.00	230,300.00	23,800.00	112,800.00	80,800.00	104,900.00	22,900.00	197,900.00	140,900.00	63,300.00	0.00	1,054,900.00	
2B09 Difusión de valores de la Democracia	35,741.07	285,081.07	459,305.07	459,305.07	459,305.10	244,430.10	241,843.60	241,843.60	241,843.60	241,843.60	241,843.61	241,719.51	3,394,105.00	
2B10 Difusión de la Cultura Cívica	16,179.08	174,496.08	248,874.08	213,554.08	119,974.08	218,974.08	38,974.08	63,974.08	59,974.09	63,974.09	63,974.09	36,124.09	1,319,046.00	
2B11 Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.	143,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	143,500.00	
2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral	0.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	




Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia - Proyectos - Calendarizado
Gasto Corriente

19/08/2004

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	19/08/2004
12B13 Formación, evaluación y especialización para el servicio profesional	0.00	0.00	24,000.00	0.00	72,000.00	109,000.00	222,000.00	0.00	72,000.00	0.00	27,000.00	15,000.00	541,000.00	
12B14 Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información	35,114.46	35,114.46	95,114.46	78,278.54	38,278.54	163,592.54	36,864.46	35,114.46	35,114.46	163,845.46	38,845.46	137,596.46	892,873.76	
Total Dependencia:	4,806,285.61	6,042,823.64	6,248,595.81	5,799,999.03	5,825,317.75	6,347,981.23	6,019,460.58	5,166,874.98	5,405,357.90	5,580,252.90	5,214,483.37	9,637,339.22	72,094,771.92	




Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia - Proyectos - Calendarizado

19/08/2004

Inversión

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2016													
Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.	0.00	246,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,107.00
2017													
Equipamiento del departamento de Documentación Electoral	0.00	93,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,441.00
2018													
Adquisición de equipo y software Informático.	0.00	98,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	0.00	117,345.70
2019													
Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo	0.00	0.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,953.00
Total Dependencia:	0.00	437,848.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	0.00	701,846.70






Gobierno del Estado de Tabasco
Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendarario
Gasto Corriente

19/08/2004

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
51101 Sueldos al personal de confianza	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	717,669.00	8,612,028.00
51201 Aguinaldos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,183,548.00
51202 Prima vacacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	140,000.00	280,000.00
51206 Ajustes complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	117,000.00	117,000.00
51207 Competencias	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	459,110.00	5,509,320.00
51226 Bono navideño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	956,900.00	956,900.00
51235 Previsión social	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	340,250.00	4,083,000.00
51315 Estimulo día del servidor público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,800.00
51401 Cuotas al I.A.S.C.T.	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	89,194.00	1,070,328.00
51404 Crédito al salario	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	35,244.00	472,928.00
51503 Bono día de las Madres	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
51504 Bono día del Padre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,500.00
51507 Otras Prestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
Total Proyecto :	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,651,467.00	1,910,767.00	1,791,467.00	1,841,467.00	1,841,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	6,038,915.00	24,524,352.00

T2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
52101 Materiales de oficina	12,500.00	12,500.00	22,800.00	25,000.00	0.00	0.00	22,000.00	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	124,800.00
52102 Materiales y útiles de impresión	30,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	45,000.00	40,000.00	20,000.00	20,000.00	490,000.00
52103 Material didáctico	0.00	1,000.00	1,000.00	500.00	500.00	500.00	211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,711.00
52104 Material de limpieza	1,000.00	48,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	48,000.00	1,000.00	1,000.00	40,000.00	1,000.00	2,000.00	1,500.00	146,500.00
52105 Material de botiquín y primeros	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
52106 Otros artículos	0.00	3,119.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,119.00
52201 Placas, licencias y señalamientos	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00
52202 Material de fotografía	0.00	7,000.00	0.00	658.00	7,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	28,658.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario

19/08/2004

	Gasto Corriente										
52203	Material para actos cívicos y	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	7,000.00
52205	Artículos menores para	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	5,000.00
52206	Material de lectura	2,000.00	3,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	26,000.00
52301	Vestuario y ropas	0.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
52401	Combustibles	15,000.00	35,000.00	35,000.00	33,000.00	33,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	30,000.00	386,000.00
52402	Lubricantes, aditivos y líquidos	0.00	540.00	0.00	0.00	540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,700.00
52501	Alimentación y víveres	0.00	5,000.00	15,000.00	30,000.00	20,000.00	20,000.00	25,000.00	10,000.00	35,000.00	165,000.00
52502	Utensilios	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	10,000.00
52601	Herramientas menores y	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	6,410.00
52603	Accesorios de seguridad	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00
52701	Material de construcción	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	5,000.00
52702	Material eléctrico, hidráulico y	0.00	4,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	17,100.00
52703	Estructuras y manufacturas	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
52704	Materiales complementarios	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
52801	Artículos de oficina	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
53101	Servicio postal y mensajería y	0.00	4,000.00	3,000.00	2,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	16,000.00
53103	Servicio telefónico	40,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	30,000.00	435,000.00
53104	Servicios de energía eléctrica	25,000.00	20,000.00	21,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	288,000.00
53105	Servicio de agua potable	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	700.00	8,400.00
53108	Servicios de conducción de	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	78,000.00
53203	Capacitación y adiestramientos	7,000.00	7,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000.00
53206	Servicios de informática	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	84,000.00
53301	Alquiler de edificios y locales	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	130,000.00	1,560,000.00
53302	Alquiler de equipo y muebles	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	6,000.00	31,000.00
53401	Mantenimiento y reparación de	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	40,000.00
53402	Mantenimiento y reparación de	0.00	38,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	13,200.00	47,200.00	0.00	173,864.00
53403	Mantenimiento y reparación de	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	10,000.00
53404	Instalaciones	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	4,000.00
53405	Mantenimiento preventivo de	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	8,000.00
53501	Pasajes	0.00	5,000.00	10,000.00	0.00	5,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	85,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario

19/08/2004

Gasto Corriente

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
53502	0.00	5,000.00	6,000.00	6,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,000.00
53504	0.00	1,000.00	0.00	500.00	0.00	1,000.00	0.00	500.00	0.00	1,000.00	0.00	500.00	4,500.00
53505	0.00	2,000.00	3,000.00	2,000.00	1,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
53506	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00
53601	0.00	2,200.00	5,000.00	4,000.00	6,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,200.00
53602	0.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00
53603	0.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	0.00	22,000.00
53701	0.00	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
53703	0.00	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,000.00
53704	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
53706	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00
53708	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	2,700.00	32,400.00
56509	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
57105	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	330,676.00	3,968,114.06
57108	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,090.00	44,091.87	529,081.87
Total Proyecto:	654,166.00	1,167,476.00	803,466.00	765,314.00	813,566.00	1,114,366.00	776,967.00	742,616.00	750,530.00	687,156.00	720,066.00	672,669.93	9,668,557.93

T2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
57105	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,509.00	26,454,093.70
Total Proyecto:	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,509.00	26,454,093.70

T2A05 Auditorías Internas y Seguimientos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
51102	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	14,200.00	170,400.00
51201	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00
51202	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	3,000.00
51206	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00
51207	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	6,800.00	81,600.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario

Gasto Corriente

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
51226 Bono navideño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00
51235 Previsión social	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	8,500.00	102,000.00
51401 Cuotas al i.s.s.e.t.	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	1,900.00	22,800.00
51404 Crédito al salario	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	1,300.00	15,600.00
52101 Materiales de oficina	787.11	5,901.15	149.25	91.97	60.48	32.51	153.00	64.46	121.23	64.46	121.23	57.35	7,604.20
52102 Materiales y útiles de impresión	3,889.34	3,286.83	428.40	428.40	428.40	3,373.08	3,307.23	3,307.23	3,307.23	3,307.23	3,307.23	3,327.63	31,598.23
52501 Alimentación y víveres	209.51	209.51	0.00	0.00	0.00	209.51	209.51	209.51	209.51	209.51	209.51	209.51	1,885.59
52502 Utensilios	92.16	92.16	0.00	0.00	0.00	92.16	92.16	92.16	92.16	92.16	92.16	92.16	829.44
Total Proyecto :	37,678.12	42,189.65	33,277.65	33,220.37	33,188.88	36,407.26	37,961.90	36,373.36	36,430.13	36,373.36	36,430.13	130,386.65	529,917.46

Fortalecer los vínculos entre el Instituto y las Autoridades Federales, Estatales y Municipales

T2A06

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
52501 Alimentación y víveres	3,000.00	5,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	44,000.00
53501 Pasajes	0.00	15,000.00	10,000.00	10,000.00	15,000.00	15,000.00	35,000.00	35,000.00	10,000.00	35,000.00	15,000.00	0.00	195,000.00
53502 Viáticos y gasto de camino	0.00	5,600.00	5,600.00	5,600.00	5,600.00	5,600.00	8,500.00	8,500.00	18,500.00	18,500.00	30,000.00	30,000.00	142,000.00
Total Proyecto :	3,000.00	25,600.00	18,600.00	20,600.00	23,600.00	23,600.00	48,500.00	48,500.00	33,500.00	56,500.00	48,000.00	33,000.00	381,000.00

Promoción y Difusión Institucional

T2A08

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
16105 Bienes de tecnología de	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
16106 Patentes, regalías y licencias de	0.00	0.00	25,000.00	30,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00
16303 Equipo de comunicación y	0.00	0.00	45,000.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,000.00
53605 Gastos de difusión	0.00	76,500.00	220,000.00	86,000.00	86,000.00	86,000.00	220,600.00	86,000.00	86,000.00	296,500.00	85,000.00	85,000.00	1,413,600.00
53801 Servicios profesionales	25,500.00	25,900.00	34,900.00	29,320.00	39,320.00	39,320.00	39,320.00	39,410.00	39,410.00	39,410.00	39,410.00	39,410.00	430,630.00
Total Proyecto :	25,500.00	107,400.00	324,900.00	210,320.00	150,320.00	125,320.00	259,920.00	125,410.00	125,410.00	335,910.00	124,410.00	124,410.00	2,039,230.00

Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCT. (Gasto Corriente Departamento de Informática).

T2A15

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
52101 Materiales de oficina	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	549.52	6,594.24



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendarario

Gasto Corriente													19/08/2004
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
52102 Materiales y útiles de imprección,	7,581.50	1,429.60	2,922.40	5,923.70	2,922.40	2,444.20	7,526.50	2,389.20	2,922.40	5,923.70	2,922.40	1,429.60	46,337.60
52104 Material de limpieza	129.63	34.53	34.53	61.94	75.37	34.53	88.79	34.53	75.37	61.94	34.53	34.53	700.22
52106 Otros artículos	343.53	167.53	305.53	205.53	305.53	167.53	343.53	167.53	305.53	205.53	304.93	166.93	2,989.16
52205 Artículos menores para	0.00	2,583.50	0.00	207.00	0.00	0.00	1,118.50	0.00	0.00	207.00	0.00	0.00	4,116.00
52501 Alimentación y víveres	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	828.00	9,936.00
Total Proyecto :	9,432.18	5,592.68	4,639.98	7,775.69	4,680.82	4,023.78	10,454.84	3,968.78	4,680.82	7,775.69	4,639.38	3,008.58	70,673.22

T2A20 Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
52101 Materiales de oficina	0.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800.00
52102 Materiales y útiles de imprección,	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
52202 Material de fotografía,	0.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
52401 Combustibles	0.00	1,700.00	2,000.00	2,000.00	1,700.00	1,700.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
53204 Consultoría y fedatarios	0.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
53502 Viáticos y gasto de camino	0.00	1,500.00	1,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00
53801 Servicios profesionales	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
Total Proyecto :	0.00	141,500.00	21,800.00	22,300.00	22,000.00	22,000.00	21,200.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	254,800.00

T2B04 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
51105 Sueldos a supernumerarios	0.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	234,000.00
51201 Aguinaldos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,500.00
51202 Prima vacacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00
51206 Ajustes complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
51207 Compensaciones	0.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	114,000.00
51226 Bono navideño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,300.00
51235 Prevision social	0.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	141,000.00
51401 Cuotas al i.s.s.e.l.	0.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	5,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,600.00
51404 Crédito al salario	0.00	13,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,000.00

Gasto Corriente

[illegible]

Total Proyecto :	143,50
T2B12	Estatuto del Servicio Profesional Electoral

T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral

143,500.00

0.00 0.00

T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral

T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral

[illegible]

Formación, evaluación y especialización para el servicio profesional

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
6408	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	9,000.00
641308	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
642101	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
642103	0.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	12,000.00
643202	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	50,000.00
643203	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	120,000.00
643502	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
643601	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200,000.00
643801	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
Total Proyecto :	0.00	0.00	24,000.00	0.00	72,000.00	109,000.00	222,000.00	0.00	72,000.00	0.00	27,000.00	15,000.00	541,000.00

T2B14 Desarrollo y Adecuación de Sistemas de Información

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agó	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1105 Sueldos a supermenuarios	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	17,400.00	208,800.00
1201 Aguinaldos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73,000.00	73,000.00
1202 Prima vacacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750.00	3,500.00
1206 Ajustes complementarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00
1207 Compensaciones	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	6,107.00	73,284.00
1226 Bono navideño	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	21,000.00



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario

		Gasto Corriente												19/09/2004
51235	Prevision social	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	8,400.00	100,800.00
51401	Cuotas al i.s.s.e.t.	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	2,300.00	27,600.00
52101	Materiales de oficina	101.46	352.54	352.54	101.46	101.46	101.46	101.46	101.46	101.46	608.46	609.46	609.46	3,492.76
52102	Materiales y útiles de impresión,	806.00	3,719.00	3,719.00	806.00	806.00	806.00	806.00	806.00	806.00	4,030.00	4,030.00	4,030.00	28,082.00
52106	Otros artículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145.00
52203	Artículos menores para	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	170.00
53203	Capacitación y adiestramientos	0.00	60,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
53206	Servicios de informática	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	250,000.00
Total Proyecto :		35,114.46	35,114.46	78,278.54	38,278.54	163,592.54	36,864.46	35,114.46	35,114.46	163,845.46	38,845.46	137,596.46	137,596.46	892,873.76
Total Dependencia:		4,806,285.61	6,042,823.64	5,799,999.03	5,825,317.75	6,347,981.23	6,019,460.58	5,166,874.98	5,405,357.80	5,580,252.90	5,214,483.37	9,637,339.27	9,637,339.27	72,094,771.92



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario Inversión

19/08/2004

Presupuesto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2016 Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
16103 Electrodomesticos	0.00	6,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,750.00
16105 Bienes de tecnología de	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00
16301 Equipo de comunicación y	0.00	236,357.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	236,357.00
Total Proyecto :	0.00	246,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,107.00

T2017 Equipamiento del departamento de Documentación Electoral

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
16105 Bienes de tecnología de	0.00	51,998.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,998.00
16106 Patentes, regalías y licencias de	0.00	41,443.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,443.00
Total Proyecto :	0.00	93,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,441.00

T2018 Adquisición de equipo y software Informático.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
16102 Equipo de oficina	0.00	29,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,000.00
16105 Bienes de tecnología de	0.00	58,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58,100.00
16106 Patentes, regalías y licencias de	0.00	8,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,800.00
16301 Equipo de comunicación y	0.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00
52101 Materiales de oficina	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	55.70	0.00	0.00	55.70
52102 Materiales y útiles de impresión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,070.00	0.00	0.00	8,070.00
53206 Servicios de informática	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,750.00	0.00	0.00	5,750.00
53601 Trabajos de impresión y formas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,170.00	0.00	0.00	5,170.00
Total Proyecto :	0.00	98,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	0.00	117,345.70

T2019 Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
--	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Partidas-Calendario

		Inversión										19/09/2004
56101	Mobiliario de oficina	0.00	0.00	86,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86,400.00
56102	Equipo de oficina	0.00	0.00	0.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	158,553.00
	Total Proyecto :	0.00	0.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,953.00
	Total Dependencia:	0.00	437,848.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	701,846.70



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Capítulos

Gasto Corriente

19/08/2004

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2A01 Administración de los Recursos Humanos del Instituto.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1 Servicios personales	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,651,467.00	1,910,767.00	1,791,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	6,038,915.00	24,524,352.00
Total Proyecto :	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,651,467.00	1,910,767.00	1,791,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	1,641,467.00	6,038,915.00	24,524,352.00

T2A02 Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	60,500.00	183,209.00	130,800.00	132,948.00	128,900.00	461,000.00	171,301.00	118,250.00	149,400.00	99,290.00	72,000.00	89,000.00	1,496,598.00
3 Servicios generales	218,900.00	609,500.00	297,900.00	257,600.00	309,900.00	278,600.00	230,900.00	249,800.00	226,364.00	213,100.00	273,300.00	208,900.00	3,374,764.00
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00
7 Transferencias y subsidios	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,766.00	374,769.93	4,497,195.93
Total Proyecto :	654,166.00	1,167,475.00	803,466.00	765,314.00	813,566.00	1,114,386.00	776,967.00	742,816.00	750,530.00	687,156.00	720,066.00	872,669.93	9,668,557.93

T2A03 Financiamiento Público a Partidos Políticos para Gastos Ordinarios

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
7 Transferencias y subsidios	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,509.00	26,454,093.70
Total Proyecto :	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,507.70	2,204,509.00	26,454,093.70

T2A05 Auditorías Internas y Seguimientos

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1 Servicios personales	32,700.00	32,700.00	32,700.00	32,700.00	32,700.00	32,700.00	34,200.00	32,700.00	32,700.00	32,700.00	32,700.00	126,700.00	487,900.00
2 Artículos y materiales	4,978.12	9,489.65	577.65	520.37	488.88	3,707.26	3,761.90	3,673.36	3,730.13	3,673.36	3,730.13	3,686.65	42,017.46
Total Proyecto :	37,678.12	42,189.65	33,277.65	33,220.37	33,188.88	36,407.26	37,961.90	36,373.36	36,430.13	36,373.36	36,430.13	130,386.65	529,917.46

T2A06 Fortalecer los vínculos entre el Gobierno y las Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Gobierno del Estado de Tabasco Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Capítulos

19/08/2004

Gasto Corriente

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	3,000.00	5,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	5,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	44,000.00
3 Servicios generales	0.00	20,600.00	15,600.00	15,600.00	20,600.00	20,600.00	43,500.00	43,500.00	28,500.00	53,500.00	45,000.00	30,000.00	337,000.00
Total Proyecto :	3,000.00	25,600.00	18,600.00	20,600.00	23,600.00	23,600.00	48,500.00	46,500.00	33,500.00	56,500.00	48,000.00	33,000.00	381,000.00

T2A08 Promoción y Difusión Institucional

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
3 Servicios generales	25,500.00	102,400.00	254,900.00	115,320.00	125,320.00	125,320.00	259,920.00	125,410.00	125,410.00	335,910.00	124,410.00	124,410.00	1,844,230.00
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	5,000.00	70,000.00	95,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	195,000.00
Total Proyecto :	25,500.00	107,400.00	324,900.00	210,320.00	150,320.00	125,320.00	259,920.00	125,410.00	125,410.00	335,910.00	124,410.00	124,410.00	2,039,230.00

T2A15 Administración de la red de datos, servicios de cómputo y soporte técnico en el IEPCCT.
(Gasto Corriente Departamento de Informáticas).

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	9,432.18	5,592.68	4,639.98	7,775.69	4,680.82	4,023.78	10,454.84	3,968.78	4,680.82	7,775.69	4,639.38	3,008.58	70,673.22
Total Proyecto :	9,432.18	5,592.68	4,639.98	7,775.69	4,680.82	4,023.78	10,454.84	3,968.78	4,680.82	7,775.69	4,639.38	3,008.58	70,673.22

T2A20 Solicitud de registro de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	0.00	5,000.00	5,300.00	5,300.00	5,000.00	5,000.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,800.00
3 Servicios generales	0.00	136,500.00	16,500.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	17,000.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	225,000.00
Total Proyecto :	0.00	141,500.00	21,800.00	22,300.00	22,000.00	22,000.00	21,200.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	254,800.00

T2B04 Revisar los Informes Anuales 2004, presentados por los Partidos Políticos a la Comisión de Vigilancia.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1 Servicios personales	0.00	100,100.00	90,100.00	90,100.00	90,100.00	90,100.00	223,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	684,400.00
2 Artículos y materiales	0.00	0.00	48,243.87	29,456.58	29,529.63	92.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	107,322.85
Total Proyecto :	0.00	100,100.00	138,343.87	119,556.58	119,629.63	90,192.77	223,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	791,722.85



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Capítulos

Gasto Corriente

19/08/2004

T2B07 Capacitación, desarrollo profesional, especialización electoral y formadores electorales

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	0.00	6,000.00	6,000.00	6,500.00	16,500.00	6,500.00	8,600.00	3,600.00	8,600.00	3,600.00	29,000.00	0.00	94,900.00
3 Servicios generales	0.00	71,300.00	74,100.00	17,300.00	96,300.00	74,300.00	96,300.00	19,300.00	189,300.00	137,300.00	34,300.00	0.00	810,000.00
4 Fomento a la producción y	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00
Total Proyecto :	0.00	77,300.00	230,300.00	23,800.00	112,800.00	80,800.00	104,900.00	22,900.00	197,900.00	140,900.00	63,300.00	0.00	1,054,900.00

T2B09 Difusión de valores de la Democracia

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	22,842.75	236,406.75	236,406.75	236,406.75	236,406.75	21,531.76	18,945.26	18,945.26	18,945.26	18,945.26	18,945.27	18,921.17	1,103,549.00
3 Servicios generales	12,898.32	48,674.32	222,898.32	222,898.32	222,898.34	222,898.34	222,898.34	222,898.34	222,898.34	222,898.34	222,898.34	222,898.34	2,290,556.00
Total Proyecto :	35,741.07	285,081.07	459,305.07	459,305.07	459,305.10	244,430.10	241,843.60	241,843.60	241,843.60	241,843.60	241,843.61	241,719.51	3,394,105.00

T2B10 Difusión de la Cultura Cívica

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	11,024.08	81,819.08	53,219.08	58,399.08	64,819.08	38,819.08	8,819.08	8,819.08	29,819.09	8,819.09	8,819.09	5,969.09	379,164.00
3 Servicios generales	5,155.00	97,677.00	195,655.00	155,155.00	55,155.00	180,155.00	30,155.00	55,155.00	30,155.00	55,155.00	55,155.00	30,155.00	939,882.00
Total Proyecto :	16,179.08	179,496.08	248,874.08	213,554.08	119,974.08	218,974.08	38,974.08	63,974.08	59,974.09	63,974.09	63,974.09	36,124.09	1,319,046.00

T2B11 Diseño e Impresión del Compendio Electoral del Estado de Tabasco.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
3 Servicios generales	143,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	143,500.00

Total Proyecto :

T2B12 Estatuto del Servicio Profesional Electoral

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
3 Servicios generales	143,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	143,500.00

Total Proyecto :



Gobierno del Estado de Tabasco

Presupuesto por Dependencia-Proyectos-Capitulos

Inversión

19/08/2004

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

T2016 Equipamiento de equipos de sonido y mobiliario para la Sala de Sesiones del Consejo Estatal.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	246,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,107.00
Total Proyecto :	0.00	246,107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	246,107.00

T2017 Equipamiento del departamento de Documentación Electoral

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	93,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,441.00
Total Proyecto :	0.00	93,441.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	93,441.00

T2018 Adquisición de equipo y software Informatico.

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2 Artículos y materiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,125.70	0.00	0.00	8,125.70
3 Servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,920.00	0.00	0.00	10,920.00
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	98,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98,300.00
Total Proyecto :	0.00	98,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	0.00	117,345.70

T2019 Equipamiento del Departamento de Correspondencia y Archivo

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
6 Bienes muebles e inmuebles	0.00	0.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,953.00
Total Proyecto :	0.00	0.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	244,953.00
Total Proyecto :	0.00	437,848.00	86,400.00	158,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,045.70	0.00	0.00	701,846.70



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

CONSEJO ESTATAL

ACUERDO CE/2004/006

ACUERDO QUE EMITE EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL CON BASE EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL APROBADO EN EL ACUERDO CE/2003/060, AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE PLÁTICAS ELECTORALES CON UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DEL ESTADO.

CONSIDERANDO

QUE COMO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN SU ARTÍCULO 9º, EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, ES UN ORGANISMO PÚBLICO, AUTÓNOMO, DE CARÁCTER PERMANENTE, INDEPENDIENTE EN SUS DECISIONES Y FUNCIONAMIENTO, DOTADO DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, DEPOSITARIO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, RESPONSABLE DEL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES, BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD.

2. QUE DE LA INTERPRETACIÓN SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DEL ARTÍCULO 100 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ACORDE A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, SE ESTABLECE QUE EL CONSEJO ESTATAL, ES EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, RESPONSABLE DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES EN MATERIA ELECTORAL.
3. QUE EL ARTÍCULO 95, DEL REFERIDO CÓDIGO ELECTORAL, ESTABLECE COMO FINALIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

TABASCO LAS SIGUIENTES: CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA; PRESERVAR EL FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PARTIDOS POLÍTICOS; ASEGURAR A LOS CIUDADANOS EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES; GARANTIZAR LA CELEBRACIÓN PERIÓDICA Y PACÍFICA DE LAS ELECCIONES PARA RENOVAR A LOS INTEGRANTES DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; VELAR POR LA AUTENTICIDAD Y EFECTIVIDAD DEL VOTO; Y LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN DEL VOTO Y COADYUVAR A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA.

4. QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO 2003, EL CONSEJO ESTATAL EMITIÓ EL ACUERDO NÚMERO CE/2003/011, MEDIANTE EL CUAL CONSTITUYÓ LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, APEGADOS A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 105 DEL CÓDIGO COMICIAL.

5. QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2003, EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO EMITIÓ EL ACUERDO CE/2003/060, MEDIANTE EL CUAL APROBÓ EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

6. QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL CUATRO, APROBÓ CON BASE EN SU PROGRAMA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PUNTO DE ACCIONES NÚMERO 2, INCISOS F Y H, EL ANTEPROYECTO RELATIVO A LA REALIZACIÓN DE PLÁTICAS ELECTORALES A UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DEL ESTADO, MISMO QUE POR OFICIO NÚMERO COE/001/2004, SIGNADO POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EL CUAL FUE REMITIDO AL CONSEJO ESTATAL.

7. QUE EL ARTÍCULO 105 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, PREVÉ QUE EL CONSEJO ESTATAL FORMARÁ LAS COMISIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES PARA EL DESEMPEÑO

DE SUS ATRIBUCIONES, CON EL NÚMERO DE MIEMBROS QUE PARA CADA CASO ACUERDE, LAS QUE SIEMPRE SERÁN PRESIDIDAS POR UN CONSEJERO ELECTORAL.

8. QUE EL ARTÍCULO 107 FRACCIÓN XXX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO, ESTABLECE COMO ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL, DICTAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA HACER EFECTIVAS LAS FUNCIONES QUE LE CONFIEREN EL CÓDIGO CITADO.



CONSIDERANDO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y FUNDADO EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA REALIZACIÓN DE PLÁTICAS ELECTORALES A UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DEL ESTADO.

SEGUNDO.- PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PUNTO ANTERIOR SE DEBERÁN ATENDER LOS OBJETIVOS Y PROCEDIMIENTOS SIGUIENTES:

LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA LLEVAR A CABO PLÁTICAS ELECTORALES.

OBJETIVO: DAR A CONOCER EN LOS NIVELES UNIVERSITARIOS Y NIVEL MEDIO SUPERIOR, EN QUE CONSISTE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, LA IMPORTANCIA DE INSCRIBIRSE EN EL PADRÓN ELECTORAL ASÍ COMO OBTENER Y UTILIZAR LA CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, DE IGUAL MANERA CONCIENTIZAR A LOS JÓVENES ESTUDIANTES CON EDAD DE VOTAR DE ACEPTAR CUANDO SE LES INVITE A PARTICIPAR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA, ESTO DEBIDO A QUE MUCHAS VECES LOS CAPACITADORES ELECTORALES ENCUENTRAN RESISTENCIA DE LA POBLACIÓN PARA SER CAPACITADOS Y FUNGIR COMO FUNCIONARIOS DE CASILLA.

EN CASO DE QUE EL CONSEJO ESTATAL LO DETERMINE, PODRÁ AMPLIARSE LOS TEMAS QUE INCLUYAN LA PARTICIPACIÓN DE LAS DEMÁS COMISIONES DEL CONSEJO, PARA

PROGRAMAR DURANTE UNA SEMANA EN CADA UNIVERSIDAD O DIVISIÓN ACADÉMICA SEGÚN SEA EL CASO, Y DE MANERA COORDINADA ENTRE TODAS LAS COMISIONES UNA SERIE DE CHARLAS CON FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO INCLUIDOS LOS CONSEJEROS QUE DESEEN PARTICIPAR, ESTA ACTIVIDAD SERÁ IMPULSADA Y CONVOCADA DE MANERA CONJUNTA CON LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: A ESTA ACTIVIDAD SE PROPONE DENOMINARLA SEMANA ELECTORAL UNIVERSITARIA O ESTUDIANTIL SEGÚN CORRESPONDA AL NIVEL SUPERIOR O MEDIO SUPERIOR O CONFERENCIA SOBRE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

LUGAR: LAS UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DEL ESTADO, DEPENDIENDO DEL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL, PODRÁN REALIZARSE POR DIVISIÓN ACADÉMICA O PLANTELES SEGÚN CONVENGA.

FECHA: A PARTIR DEL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR

ETAPAS: SE PROPONE EFECTUAR LAS PLÁTICAS SOBRE ORGANIZACIÓN ELECTORAL O UNA SEMANA ELECTORAL EN DOS ETAPAS:

A) EN LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO

B) EN LAS PREPARATORIAS DEL ESTADO UBICADAS EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA

C) EN LAS PREPARATORIAS EN LOS 17 MUNICIPIOS DEL ESTADO (SI LA SITUACIÓN ECONÓMICA LO PERMITE)

EXPOSICIÓN ITINERANTE: APROVECHAR EL ESPACIO PARA MONTAR LA EXPOSICIÓN ITINERANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO QUE CONTIENE FOTOGRAFÍAS Y NUMERALIA SOBRE EL PROCESO ELECTORAL DE 2003.

PROGRAMA DE TRABAJO: CONTACTAR CON LAS UNIVERSIDADES EN PRIMER LUGAR LOS ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

COSTO: CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL INSTITUTO, ESTA ACTIVIDAD ES BASTANTE ECONÓMICA, DEBIDO A QUE EL ÚNICO GASTO QUE TRAERÍA CONSIGO ES EL DE TRANSPORTE CUANDO SE REQUIERA, YA QUE LOS ELEMENTOS NECESARIOS SON:

- AUDITORIO
- EQUIPO DE SONIDO
- PROYECTOR DE ACETATOS
- PROYECTOR DE DIAPOSITIVAS
- COMPUTADORA
- POWER POINT
- CARTELES HECHOS A COMPUTADORA
- CAÑÓN
- PIZARRÓN
- GIS

EL INSTITUTO YA CUENTA CON ESTOS ELEMENTOS POR LO QUE NO REPRESENTA NINGÚN DESEMBOLSO, POR OTRA PARTE TRATARÍAMOS DE CONSEGUIRLOS CON LAS UNIVERSIDADES DONDE SE LLEVE A EFECTO LA ACTIVIDAD, EN CUANTO A LA EXPOSICIÓN ITINERANTE ESTA YA SE ENCUENTRA ARMADA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL POR LO QUE ÚNICAMENTE SE REQUERIRÍA TRASLADARLA AL LUGAR DONDE SE EFECTÚE LA ACTIVIDAD.

EL DESARROLLO DEL TEMA: LA PLATICA PUEDE AUXILIARSE DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE SE CONSIDERE CONVENIENTE, COMO EL POWER POINT, DIAPOSITIVAS, ACETATOS O PIZARRÓN, LA PLATICA DEBE CENTRARSE SOBRE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, BÁSICAMENTE DEBE INFUNDIR EN LOS JÓVENES ESTUDIANTES EL ANIMO PROPICIO PARA VOTAR Y PARA PARTICIPAR CUANDO SE LE REQUIERA COMO FUNCIONARIO DE CASILLA.

TIEMPO: EL EVENTO DEBE DURAR APROXIMADAMENTE 45 MINUTOS, INCLUYENDO PREGUNTAS Y RESPUESTAS, POR LO QUE EL TIEMPO DE DISERTACIÓN NO DEBE EXCEDERSE DE 30 MINUTOS MÁXIMO.

ORDEN DEL DÍA:

- A) PRESENTACIÓN DEL PONENTE
- B) DESARROLLO DEL TEMA (MÁXIMO 30 MINUTOS)
- C) PREGUNTAS Y RESPUESTAS (ENTRE 15 Y 30 MINUTOS MÁXIMO)

LOGÍSTICA: CADA PONENTE SERÁ RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE SU TEMA Y DEL MATERIAL QUE DECIDA UTILIZAR, PODRÁ HACERSE ACOMPAÑAR DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO QUE CONSIDERE CONVENIENTE, ES IMPORTANTE RESALTAR LOS SIGUIENTES PUNTOS QUE TODO PONENTE DEBE TENER EN CONSIDERACIÓN:

- CADA PONENTE SERÁ RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE SU TEMA Y DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE DECIDA UTILIZAR
- NO DEBE HACER ABURRIDA LA PLATICA, QUE MÁS BIEN DEBE SER DINÁMICA, CONCRETA Y ALENTADORA PARA LOS ESTUDIANTES, POR LO CUAL PUEDE AUXILIARSE DEL MATERIAL DIDÁCTICO QUE QUIERA Y APOYARSE EN TARJETAS INFORMATIVAS, PERO NO DEBE LEER TEXTOS COMPLETOS PUES ES TOTALMENTE ANTIPEDAGÓGICO Y ABURRIDO
- DEBE MANEJAR EL USO DEL IDIOMA CON PROPIEDAD Y HABLAR CLARO Y FUERTE PARA QUE TODOS LO ESCUCHEN, UTILIZAR CORRECTAMENTE EL EQUIPO DE SONIDO
- DEBE SER RESPETUOSO DEL TIEMPO, EMPEZAR CON TODA PUNTUALIDAD Y NO EXCEDERSE MÁS DEL TIEMPO REGLAMENTADO, SALVO QUE LOS ESTUDIANTES INSISTIERAN
- DEBE DAR OPORTUNIDAD A LAS PREGUNTAS Y RESPONDERLAS DE MANERA CLARA Y PRECISA



EL PONENTE DEBERÁ ENTREGAR A ESTA COMISIÓN UN INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA PLÁTICA, QUE INCLUYA EL NÚMERO DE ASISTENTES (APROXIMADO) Y LOS DATOS QUE CONSIDERE MÁS RELEVANTES, SI EXISTIERAN PROPUESTAS DEBERÁ ANOTARLAS EN EL INFORME.

PANEL DE PARTIDOS POLÍTICOS: LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO ESTATAL, PARTICIPARÁN EN UN PANEL QUE CONTARÁ CON UN PANELISTA QUE EL MISMO PARTIDO ENVIÉ, EN LA PRIMERA RONDA CADA PANELISTA CONTARÁ CON 5 MINUTOS PARA HABLAR SOBRE EL PARTIDO POLÍTICO QUE REPRESENTA (PRINCIPIOS, IDEOLOGÍA, ESTATUTOS, PROGRAMAS DE TRABAJO, DOCUMENTOS BÁSICOS ETC.) ES DECIR QUE DE A CONOCER EN QUE CONSISTE SU PARTIDO POLÍTICO. EN LA SEGUNDA RONDA CONTARÁ CON 5 MINUTOS PARA ABORDAR LIBREMENTE EL TEMA QUE PREFIERA. POSTERIORMENTE SE INICIARÁ UNA SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS. EL PANEL SERÁ MODERADO POR ALGÚN CONSEJERO ELECTORAL.

TERCERO.- PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO Y AGRÉGUESE A LA PÁGINA DE INTERNET DEL INSTITUTO.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

C.P. MARTÍN RUEDA DE LEÓN CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. DAVID CUBA HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EL SUSCRITO LICENCIADO DAVID CUBA HERRERA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 109, FRACCIÓN XXIII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO. _____

CERTIFICA

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONSTANTE DE (06) SEIS FOJAS ÚTILES, CONCUERDA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACUERDO NÚMERO CE/2004/006 DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, EMITIDO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, MEDIANTE EL CUAL CON BASE EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL APROBADO EN EL ACUERDO CE/2003/060, AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE PLÁTICAS ELECTORALES CON UNIVERSIDADES Y PREPARATORIAS DEL ESTADO; QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN, MISMA QUE TUVE A LA VISTA; LAS QUE SELLO, FIRMO Y RUBRICO. — SE EXPIDE PARA SER ENVIADA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 106 Y 109 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE TABASCO.

DOY FE



LIC. DAVID CUBA HERRERA
SECRETARIO EJECUTIVO



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.